



**córdoba
accoge**

**MEMORIA
AÑO 2019**

Descripción de la problemática.

Haciendo un análisis del contexto general, nuestro ámbito de actuación es la provincia de Córdoba, cuya población total empadronada a 1 de enero de 2019, según datos provisionales del Instituto Nacional de Estadística, son 782.516 personas. Dentro de ésta, la población de origen extranjero supone un 3,8% (30.153) aumentando significativamente respecto al año anterior un 3,7% de la población total, 29.127 personas.

En este sentido, el crecimiento de la población extranjera empadronada en 2018, por primera vez en seis años, junto con los saldos positivos de la población de nacionalidad extranjera a partir de 2014 en Andalucía, y algo más tarde en el conjunto de España, parecen marcar un cambio de tendencia para los próximos años. El saldo positivo de los últimos años indica que han dejado de salir de Andalucía hacia otros países personas extranjeras (o lo hacen en menor medida), y que han comenzado a entrar más, recuperando los valores positivos que se observaban años atrás; otra situación que explica el incremento de los últimos años de población extranjera es el descenso de las nacionalizaciones durante el último año. Este crecimiento se ve acompañado por una reducción de la brecha entre hombres y mujeres extranjeros en Andalucía, de manera que cada vez es menos patente la masculinización de la migración, si bien las variaciones son muy notables atendiendo a las diferentes nacionalidades.

Se mantienen también tendencias relativas a las principales nacionalidades de las personas extranjeras empadronadas en nuestra provincia, la nacionalidad mayoritaria en nuestra Provincia es la rumana, seguida de la marroquí, ecuatoriana y china.

Desde el punto de vista económico y del mercado laboral, tras la etapa de recesión comprendida entre 2008 y 2013, el PIB de la economía española ha experimentado un notable crecimiento en los tres últimos años, con un reforzamiento del sector de la construcción residencial, que, junto con la agricultura y la hostelería, constituyen los principales destinos de la población inmigrante que llegan a nuestro país en busca de empleo. Los datos del mercado laboral así lo atestiguan, dando muestra del mayor dinamismo del mercado laboral entre la población extranjera y de una evolución positiva, tanto según la encuesta de la EPA (con el incremento de las tasas de empleo y la reducción del desempleo), como según los datos de afiliaciones a la Seguridad Social.

Por otro lado, la calidad del empleo sigue siendo una asignatura pendiente en el mercado laboral, que afecta de manera desproporcionada a la población extranjera en términos de temporalidad en el empleo, de sobrecualificación, y de ocupación de las escalas más bajas de cualificación. Todos estos factores inciden en la situación de desigualdad que experimenta la población extranjera respecto a la española, de la llamada pobreza laboral (a pesar de contar con tasas de actividad superiores a la población española), al ocupar puestos de trabajo menos remunerados y con condiciones de trabajo más precarias, lo que a su vez genera serias dificultades para su acceso a una vivienda en propiedad o en alquiler, y lo que repercute en una capacidad adquisitiva notablemente inferior a la de la población autóctona.

Un elemento fundamental que no ha de olvidarse es la brecha de género en el empleo de la población extranjera, que, si bien resulta inferior a la que se evidencia entre la población española, sitúa a las mujeres a cierta distancia de los hombres en términos de acceso al empleo, nivel de ocupación, y sobrecualificación en el empleo fundamentalmente, lo que requiere de una intervención específica en las políticas de apoyo al empleo con perspectiva de género.

La situación de riesgo de pobreza de los hogares se ha incrementado en los últimos ocho años, especialmente entre la población de origen extranjero, doblando sus tasas a las de la población española. Es por ello que, a pesar de las ligeras mejoras experimentadas en la situación socioeconómica de la población de origen extranjero, gracias a su amplia participación en un mercado de trabajo que ha mejorado su situación en los últimos años, las condiciones de vida de esta población sitúan a una importante proporción (más del 50% en 2016) en una situación de vulnerabilidad y de riesgo de pobreza conforme a los principales indicadores utilizados para su medición.

Tras los años de la larga crisis económica, que han repercutido directamente tanto en los movimientos de la población extranjera como en su calidad de vida en nuestro país, en los últimos años se atisba un nuevo periodo que arranca con un cambio de tendencia en la evolución de la población extranjera, y una progresiva mejora de su situación en el mercado laboral, así como de sus condiciones de vida, a pesar de ello, la desigualdad respecto a la población autóctona es un rasgo que se mantiene en el tiempo. Es por ello que, a pesar de las ligeras mejoras experimentadas en la situación socioeconómica de la población de origen extranjero, gracias a su amplia participación en un mercado de trabajo que ha mejorado su situación en los últimos años, las condiciones de vida de esta población sitúan a una importante proporción (más del 50% en 2016) en una situación de vulnerabilidad y de riesgo de pobreza conforme a los principales indicadores utilizados para su medición.

Córdoba Acoge surgió en 1991 como resultado de la implicación de un grupo heterogéneo de personas ante el vacío institucional existente entonces hacia el incipiente fenómeno de la inmigración.

Más de dos décadas después, tal vez hayan cambiado muchas de las necesidades y problemáticas de la población inmigrante, pero estamos convencidos de que nuestra función es hoy tan necesaria como lo fue entonces, ya que los problemas identificados y que abordamos a través de nuestra actividad diaria, constituyen un elemento clave e indispensable para conseguir procesos de integración real y efectiva.

La propuesta de acogida, integración y convivencia, que plantea la Asociación, está basada en los principios de igualdad y solidaridad: Igualdad de derechos y deberes, igualdad en el acceso a los recursos existentes, solidaridad intercultural. Trabajamos desde esta perspectiva, con un dinamismo creativo de acercamiento a las realidades locales y la población inmigrante en su propio contexto.

Fuentes:

INFORME BIENAL ANDALUCÍA E INMIGRACIÓN 2016-2017. Observatorio Permanente Andaluz de las Migraciones. Dirección General de Coordinación de Políticas Migratorias, Consejería Justicia e Interior de la Junta de Andalucía.

Origen, misión, valores y órganos de gobierno.

En el primer trimestre del año 1991 un nutrido grupo de personas, próximas a la parroquia de los padres Trinitarios de Córdoba, comienzan a reunirse preocupados por el fenómeno migratorio, desde el conocimiento y la ayuda en el extranjero a muchos españoles que habían emigrado fuera de nuestras fronteras. Deciden constituirse legalmente en Asociación para dar una respuesta concreta y efectiva, ante la ausencia en Córdoba de alguna entidad que se dedicara especialmente a la atención de los inmigrantes, hasta entonces atendidos dentro del grupo de "transeúntes" a cuyo perfil, obviamente no correspondían. Presentan sus estatutos en el mes de junio, y el día 10 de septiembre de 1991, son autorizados por la Consejería del Gobierno de la Junta de Andalucía, quedando constituida la asociación CÓRDOBA ACOGE.

En Córdoba Acoge **no nos importa de dónde vienen las personas, solo hasta dónde quieren llegar**. Nuestro objetivo es acompañar a cualquiera en su derecho de realización personal en igualdad de oportunidades, dentro de esta sociedad.

Estamos convencidos de que la **interculturalidad** es una de las más hermosas aventuras que ha de vivir aún nuestro mundo. No nos conformamos con respetar la idiosincrasia personal y cultural de cada hombre y mujer,

QUEREMOS MANCHARNOS ENTRE NOSOTROS CON NUESTROS COLORES

Así, los fines de nuestra entidad son:

- Crear y administrar los centros de acogida para extranjeros inmigrantes y españoles emigrantes retornados.
 - Intervenir socialmente con extranjeros inmigrantes.
 - Informar, orientar y defender los derechos de extranjero, así como del emigrante español retornado.
 - Atender a los extranjeros inmigrantes y a los emigrantes retornados en sus múltiples necesidades en la sociedad de acogida, ayudando a su integración con tareas de promoción y atención social, psicotécnica, jurídica, sanitaria, religiosa, etc.
 - Promover la igualdad de la mujer inmigrante, la lucha contra la discriminación y violencia de género, contra los malos tratos, consiguiendo su integración plena en todos los ámbitos sociales.
 - Promover el desarrollo pleno de la juventud inmigrante, su adecuado proceso de integración.
 - Promover el asociacionismo y la participación de los inmigrantes, de forma que ellos mismos lleguen a asumir el protagonismo de su acción; así como el desarrollo de actividades lúdicas, culturales y deportivas.
 - Sensibilizar a la opinión pública y a la sociedad en general, dando a conocer la situación del inmigrante y sus aportaciones a la sociedad de acogida, a través de campañas de difusión, actividades de reflexión y estudio y sensibilización, fomentando los valores propios y creando redes de solidaridad.
 - Cubrir la protección y reforma de menores, con respeto a la normativa nacional e internacional.
 - Colaborar, crear, participar y coordinarnos con distintos organismos, instituciones, asociaciones, plataformas y administraciones, de todo tipo que se interesen por esta problemática. Prevenir y combatir el racismo y la xenofobia, especialmente entre la población y los colectivos más jóvenes, la Universidad, y la infancia de la sociedad de acogida, fomentando el estudio interdisciplinar de las migraciones y la educación en valores.
 - Captar, gestionar y desarrollar programas de cooperación internacional al desarrollo de terceros países necesitados con proyectos sociales, estructurales y promocionales, así como desarrollar actividades de sensibilización y educación al desarrollo.
 - Captar, formar y atender al voluntariado social.
 - Coordinación de la prestación de asistencia sanitaria, y promover el acceso de todos los usuarios a la misma.
- Reforzar la cultura de origen y sus valores propios

CÓRDOBA ACOGE es una entidad democrática en su funcionamiento interno, cuyo órgano máximo es la Asamblea General de Socios, que elige entre los candidatos que libremente se presenten a un Presidente, cuyo mandato dura 4 años, quien nombra a su Junta Directiva en la que están representados todos los equipos de trabajo de la Asociación, y entre cuyos miembros hay formada una Comisión Permanente por cinco cargos: presidente, vicepresidente, secretario, tesorero y dirección del centro. Desarrollándose toda la gestión bajo el control anual de la Asamblea General de Socios.

El objetivo de CÓRDOBA ACOGE es la acogida y ayuda al inmigrante y al emigrante español retornado, favoreciendo su integración total en la sociedad receptora. Siendo nuestro deseo crear cauces permanentes, cotidianos y habituales de integración en la sociedad, hasta que llegue el día que asociaciones como la nuestra sean innecesarias, y no tengamos que hablar de inmigrantes sino que lo hagamos de "vecinos", de "ciudadanos"; y sus problemas y necesidades como para éstos, sean resueltos por las administraciones y colectivos de mujer, juventud, cultura, deporte, trabajo... sin distinciones de razas o procedencias. Entonces habremos logrado la plena integración.

Áreas de trabajo y programas.



AREA SOCIAL

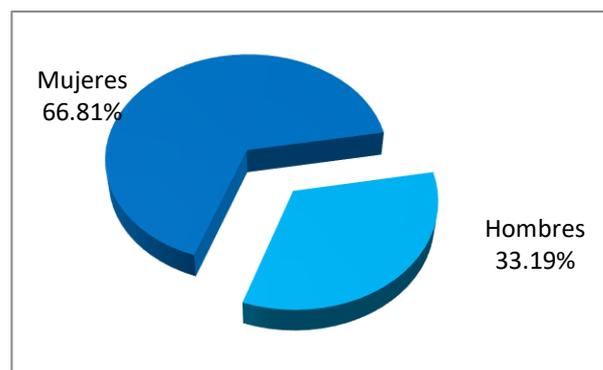
En esta área se llevan a cabo, históricamente, varios programas: **“Programa de Primera Acogida”**, dirigido a personas que acuden por primera vez a la entidad o llevan un largo tiempo sin acudir a la misma y necesitan actualizar sus datos. Supone la primera atención dentro de la entidad y donde el profesional del trabajo social informa, orienta y asesora. La puerta de entrada a la entidad. **“Programa de Orientación y Atención Social”**, desde el cual se pretende dar respuesta a las necesidades de la población migrante, valorando necesidades y demandas y orientando a recursos más apropiados y realizando acompañamientos y seguimientos de los casos. Este año hemos ejecutado, como novedad dos programas; **“Información y Atención Sociosanitaria en Contextos de Diversidad Cultural”**, cuyo objetivo es favorecer conductas positivas y saludables dirigidas a la población que vive en contextos de diversidad cultural, en torno a la promoción de la salud y acceso en condiciones de igualdad, para disminuir comportamientos de riesgo y sus consecuencias, con especial atención a grupos de riesgo. E **“Integradas”**: un espacio de encuentro y reflexión para cultivar el empoderamiento y la creatividad, en la visibilización de grupos sociales y en la interacción entre los mismos, basada en la aceptación y en la comprensión mutua. Un espacio de seguridad donde las mujeres se sientan cómodas, acompañando profesionalmente el proceso desde el respeto absoluto a cada mujer: a su individualidad, sus procesos, ritmos, intereses, manteniendo una mirada crítica y de revisión continua del proyecto, pero dando el protagonismo siempre a las mujeres participantes (individual y colectivamente) apoyando el canalizar su fuerza y sus iniciativas.

Programa de Primera Acogida:

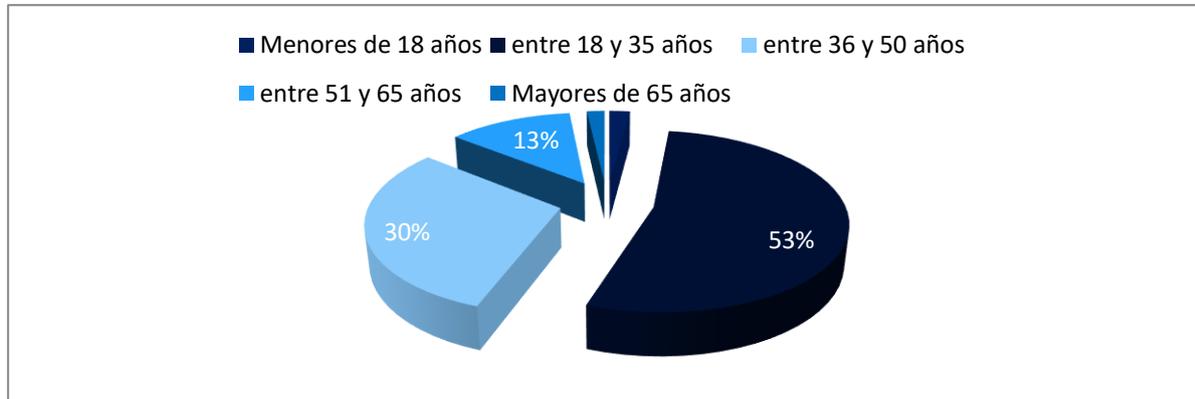
Es la *puerta de entrada* a la Asociación, dónde se detectan las principales necesidades y se da respuesta a las demandas planteadas por las personas migrantes, derivándolos a los programas y servicios que la entidad ofrece como a otros recursos que se pueden encontrar en la provincia de Córdoba.

1170 personas han recibido la primera atención en la entidad durante el 2019.

La distribución por sexos es la siguiente:



Distribución porcentual de las personas usuarias del área social según edad

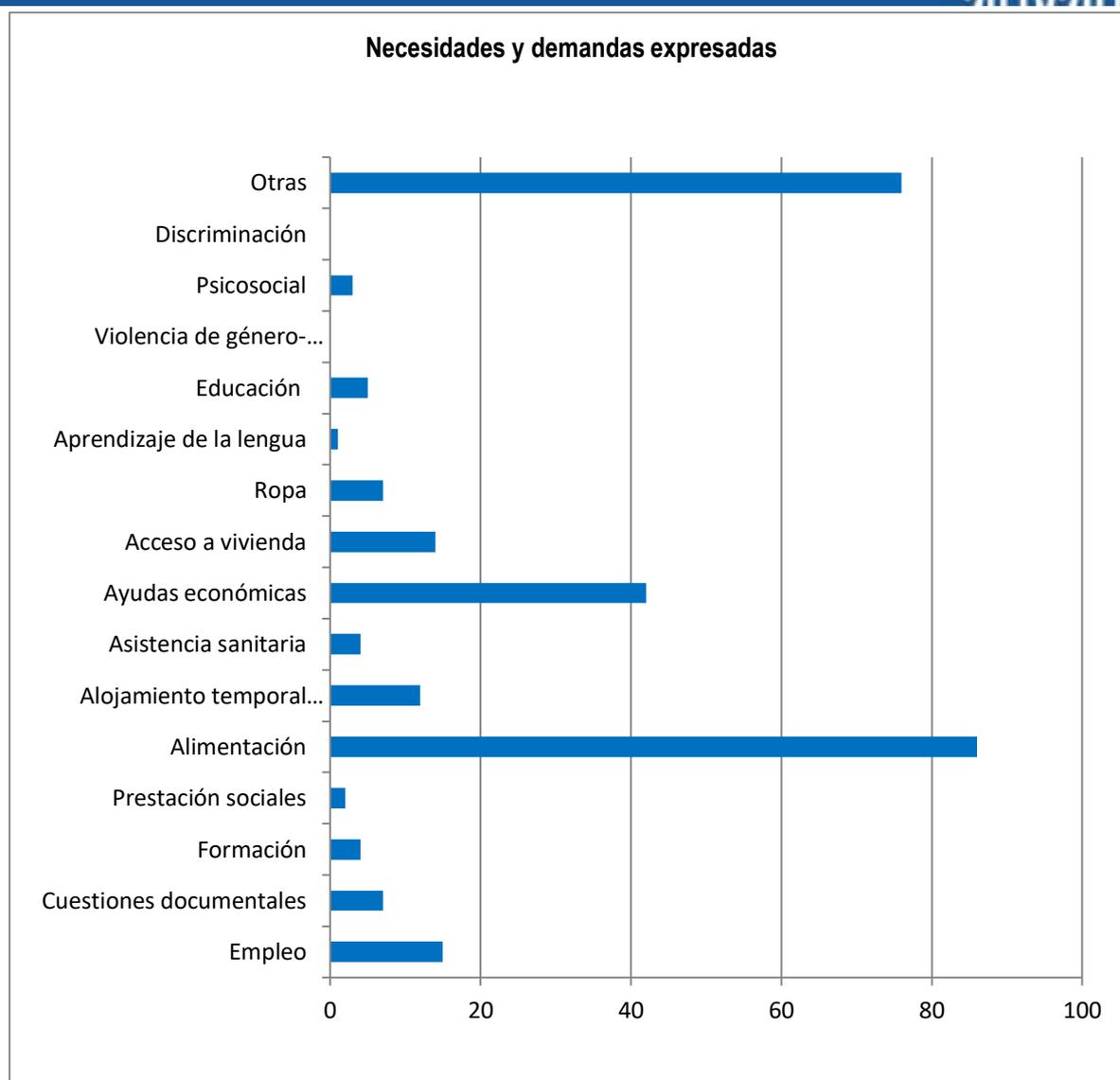


Programa de Orientación y Atención Social:

Se ha atendido a un total de 209 personas desde esta área en el año 2019 y las demandas han sumado total de 278



Distribución porcentual de las personas usuarias del área social según sexo



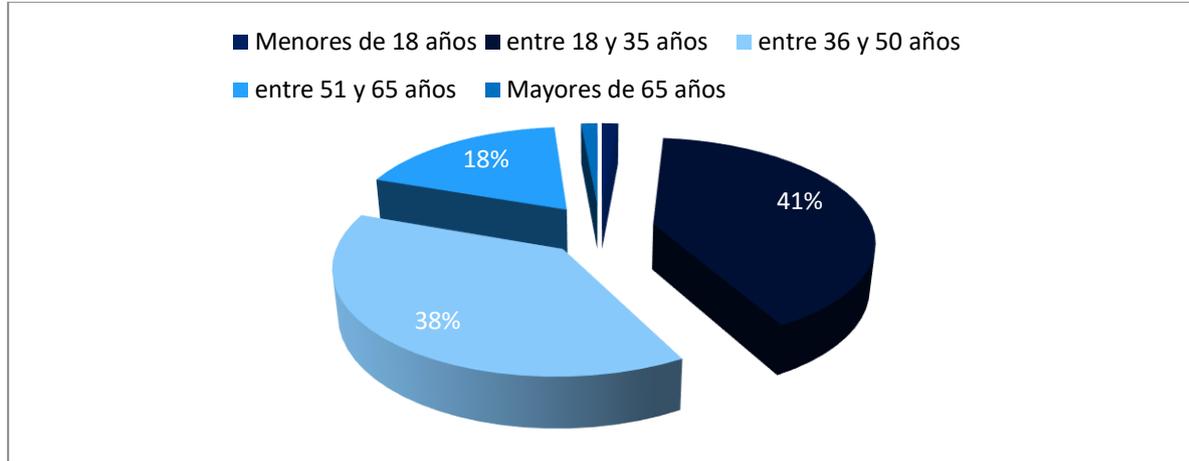
En cuanto a las **atenciones sociales**, la alimentación sigue siendo la mayoritaria, con un 30.93%, Córdoba Acoge es una entidad de reparto de alimentos, del cual se benefician 121 personas cada mes. Pero esto no es suficiente ya que el perfil de las personas que lo solicitan suele ser aquellas que acaban de llegar al país de recepción, ya que cuentan con recursos económicos porque los necesitaron para el viaje y no han logrado acceder al mercado laboral.

En un segundo lugar observamos que la solicitud es de ayudas económicas, representando el 27.33% de las demandas planteadas. En este ámbito hay que destacar la posibilidad de aportación de ayudas económicas por parte de la entidad para cubrir necesidades básicas. Se han dotado 8 ayudas familiares para 1 pago de recibo de suministro eléctrico y 7 ayudas para el pago de recibos de alquiler para evitar desahucios.

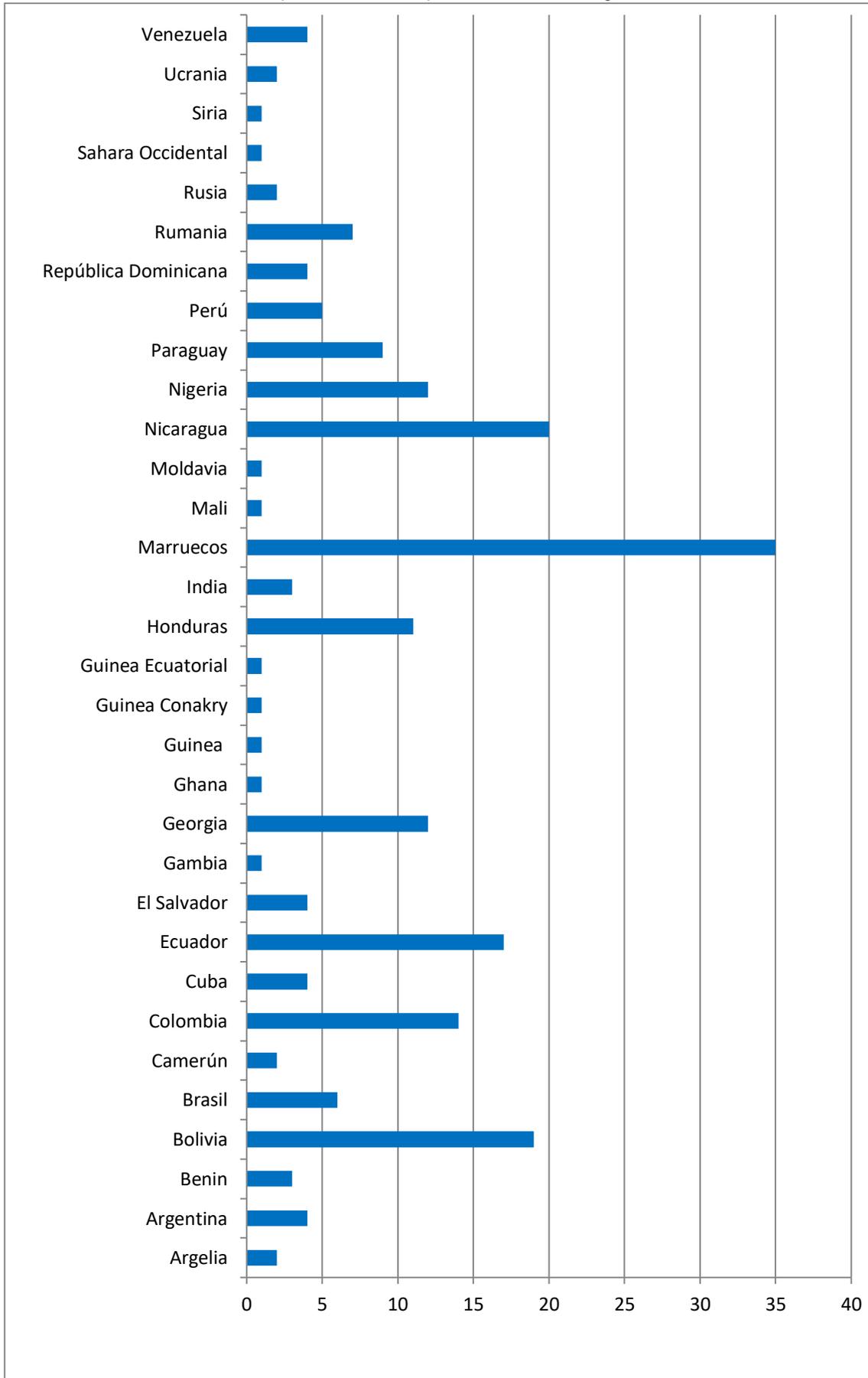
En 2019 ha sido un año en el que se han realizado un elevado número de informes de derivación a alojamientos temporales, solicitados por personas que se encontraban en situación de calle, ocupando el sexto puesto, conformando el 4.31% del total.

En séptimo lugar asistimos a la demanda jurídica, donde la población solicitaba información de cómo regular su situación, incluso tras haber permanecido más de 3 años en el país receptor.

Distribución porcentual de las personas usuarias del área social según edad



Distribución porcentual de las personas usuarias según nacionalidad



ACTIVIDADES Y METODOLOGÍA

1.-Primera Atención e Información:

Se realiza una primera acogida a la persona migrante que acude por primera vez a nuestra entidad, ya sea por iniciativa propia o por derivación, y aquellas personas que llevan más de dos años sin acceder a ella. En este momento se recaban los datos personales de los/as usuarios/as, pasando a formar parte de nuestra base de datos como método de registro de todas las intervenciones realizadas con la persona usuaria para su seguimiento.

Es en este momento cuando se le da a conocer la entidad así como se le informa del programa en el que está participando, para que conozca las diferentes áreas de la entidad y qué necesidades podemos cubrir en cada una de ellas.

Tras la primera entrevista, se realiza un análisis de su demanda principal, además de dar respuesta a la misma, derivándoles a programas y servicios que la entidad ofrece, o a otros recursos que se pueden encontrar en la provincia de Córdoba. A partir de los indicadores extraídos de esta entrevista.

2.- Información sobre el acceso a recursos sociales:

Desde aquí se pretende dar respuesta a las necesidades de la población migrante, realizando una valoración de aquellas necesidades y demandas que nos encontramos, asesorando y orientando hacia aquellos recursos tanto de la asociación como aquellos que la ciudad ofrece más apropiados y realizando un acompañamiento y seguimiento del caso.

Las necesidades que solemos atender son:

- Cobertura de necesidades básicas.
- Cuestiones sobre extranjería u otras cuestiones legales.
- Consecución de un empleo.
- Formación y capacitación.
- Conocimiento del idioma.
- Salud: física o psicológica.
- Vivienda: personas sin hogar o apoyo a la vivienda propia.
- Información sobre trámites generales: tarjeta sanitaria, empadronamiento, cuestiones sobre servicios sociales, información sobre prestaciones o ayudas concretas, sobre el sistema educativo (escolarización menores y Educación para personas adultas), dependencia, discapacidad...

Para el desarrollo del programa en la que se engloban ámbitos de intervención básicos, una vez valorada la situación, establecido el itinerario y firmado el contrato social donde el usuario se compromete a realizar una serie de actuaciones y a abordar responsabilidades que lleva implícito el ser beneficiario del programa, se llevarán a cabo todas las actuaciones necesarias para cubrir las necesidades detectadas e integrar a los/as usuarios/as socio-laboralmente.

Facilitamos toda la información sobre los recursos municipales y autonómicos a los que pueden acceder las personas extranjeras, realizando al mismo tiempo una valoración de la situación personal y social de la

persona. Tras esta valoración individualizada, se le facilitará una información específica para abordar sus necesidades: sanidad, educación, vivienda, etc.

3.- Seguimiento de los casos en que se ha intervenido:

Se realiza un seguimiento de los casos en los que sus protagonistas tienen un mayor grado de vulnerabilidad:

- Casos en los que existe una situación económica crítica
- La existencia de menores en el seno familiar.
- Personas mayores que por su edad quedan fuera del ámbito laboral.
- Personas en situación de calle, quienes han pasado a vivir a la interperie por diferentes motivos.

Sin embargo, no es posible debido a los escasos recursos personales de los que disponemos para dicho programa, dar un seguimiento a todos los casos de mayor vulnerabilidad, ya que el elevadísimo volumen de población migrante que accede a la 1ª Acogida, ocupa el mayor tiempo de dicho programa, quedando en un segundo plano la función Social.

Los seguimientos se realizan a través de entrevistas personales, contacto telefónico o visitas domiciliarias. Cuando el usuario viene a la entidad y ya tiene la ficha social realizada, se actualizan los datos de acuerdo con los cambios existentes, siempre y cuando sean comunicados por el usuario. Con la finalidad de establecer un historial de seguimiento, se va reflejando en dicha ficha tanto las demandas planteadas por el usuario como las intervenciones realizadas. De este modo, el seguimiento nos permite conocer tanto el resultado de las intervenciones como la evolución del proceso de inserción.

4.- Coordinación del programa:

La coordinación entre las distintas áreas de la entidad es imprescindible para la consecución del objetivo final, ya que se inicia un proceso de información recíproco fundamental tanto para el conocimiento del caso como de su evolución y posterior resolución. Para ello se realizan reuniones quincenales entre los distintos responsables de las áreas, espacio donde se traslada la información, se elabora el itinerario de intervención y se hace el seguimiento de los casos. Como se tiene instaurado, en aquellos casos más urgentes, la reunión se mantiene de forma inmediata con la responsable del área a la que se ha derivado. Junto a esto, mantenemos relaciones de coordinación con las demás entidades integrantes de RED ACOGE, a nivel nacional, donde unificamos criterios y objetivos, realizando un seguimiento y evaluación continuos de los mismos.

Por otro lado, también mantenemos una coordinación externa con las diferentes administraciones públicas y agentes sociales implicados en este ámbito de actuación, con el fin de no duplicar esfuerzos y maximizar la eficacia de todos los recursos.

Por último destacar la coordinación con otras entidades locales como se indican a continuación, con quienes CÓRDOBA ACOGE se coordina para dar cobertura a las necesidades presentadas por los/as usuarios:

- Centro de Menores “Despertares”
- Centro de Menores “Luis Muñoz”
- Centro de Menores “Juan de Mairena”

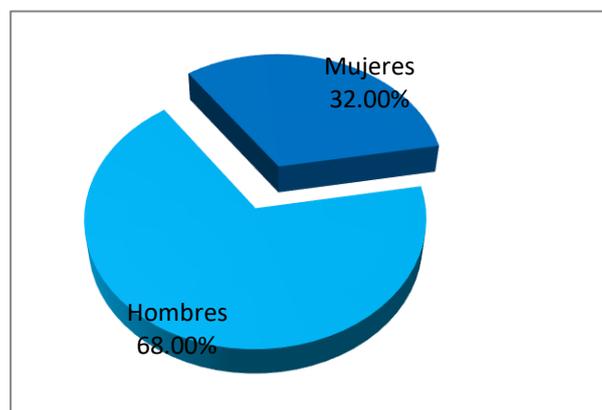
- Cruz Roja
 - Red Madre
 - APIC
 - Fundación Don Bosco
 - Adoratrices
 - Cáritas
 - MZT
 - ACCEM
 - BATÁ
 - Lucena Acoge
- FEPAMIC
 - RAIS
 - SAMU

Programa Información y Atención Sociosanitaria en Contextos de Diversidad Cultural:

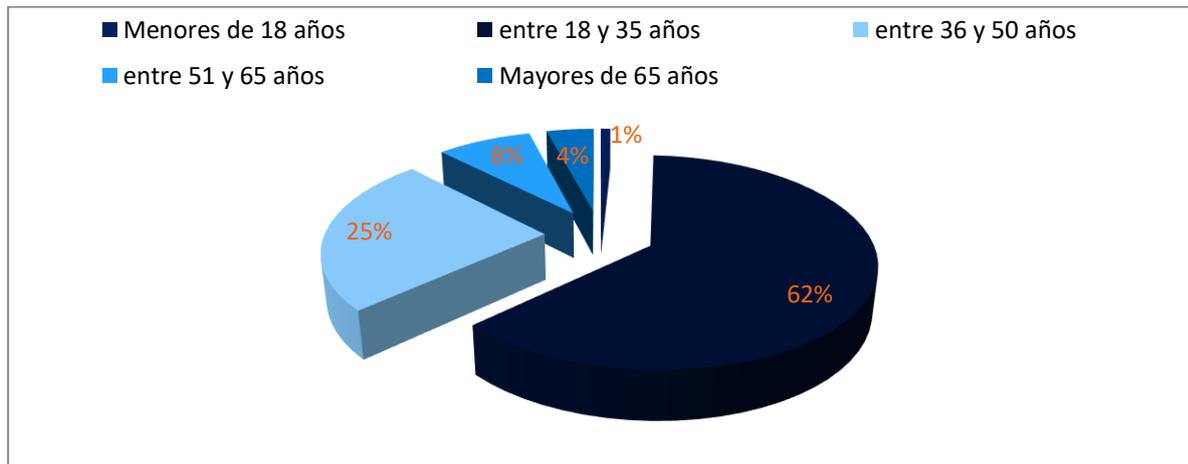
El programa, con una duración de 3 meses, ha conllevado varias acciones, se ha puesto en marcha un punto de información para la promoción de la salud de este colectivo particularmente vulnerable, desde un punto de vista social, sobre el acceso al sistema sanitario, trámites generales como el acceso a la tarjeta sanitaria y la información y/o derivación a recursos especializados. Talleres de Educación para la Salud dirigidos a grupos de especial atención (menores, jóvenes, mujeres o adultos) de distintas temáticas que incluyan material informativo de manera que sus integrantes adopten un comportamiento preventivo con respecto a situaciones de riesgo para la salud.

Han sido informadas 122 personas, el perfil es el siguiente:

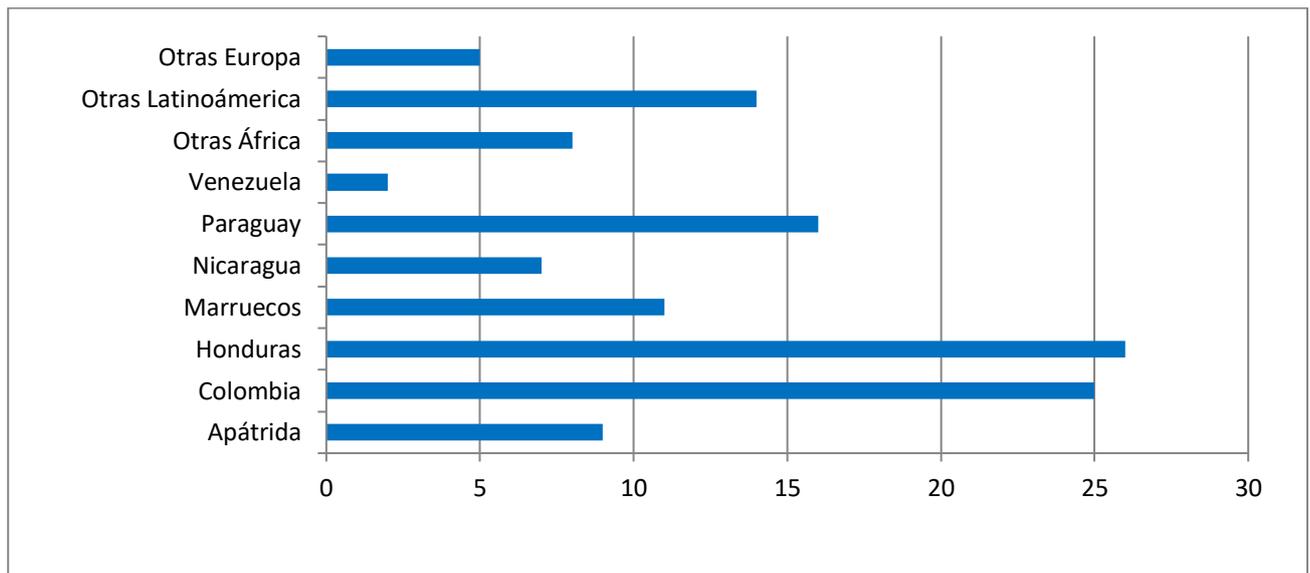
Distribución porcentual de usuarios según sexo



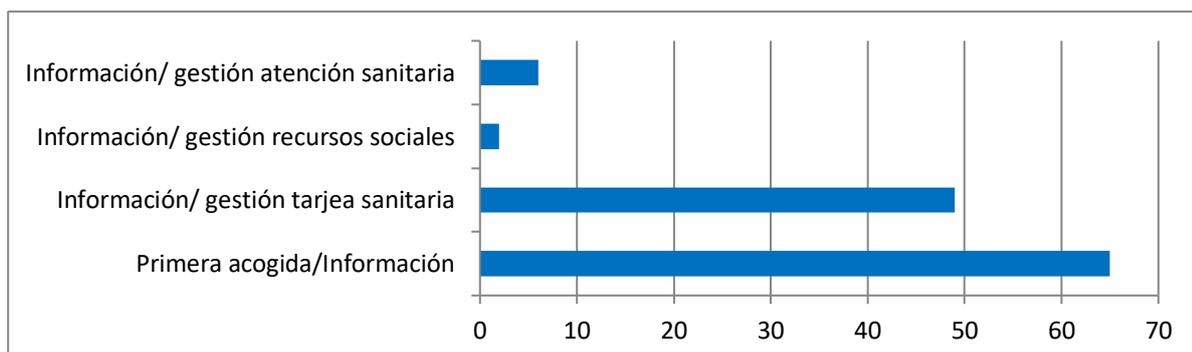
Distribución porcentual de las personas usuarias del área social según edad



Distribución porcentual de las personas usuarias según nacionalidad



En el punto de información las demandas atendidas han sido las siguientes:



En cuanto a las actividades de formación específica a grupos de riesgo, se han realizado dos talleres educativos

- Educación en hábitos saludables dirigidos a recursos asistenciales. Grupos de especial atención, como son (jóvenes o adultos) que residen en los recursos residenciales que dispone Córdoba Acoge. Participaron 17 chicos de entre 19 a 46 años de edad.
- Taller de Formación en Educación afectivo-sexual. Este taller ha estado abierto para cualquier persona de origen extranjero que haya querido participar, haciendo especial incidencia en mujeres en situación de vulnerabilidad social. El total de personas que asistieron al taller son 11.

En las formaciones han participado un total de 28 personas de las cuales 19 han sido hombres y 9 mujeres respectivamente.

Se ha creado un material didáctico, lingüística y culturalmente adaptado a la población diana y al servicio de profesionales y de ONG colaboradoras.

PROGRAMA SALUD, INFORMACIÓN Y ATENCIÓN SOCIO SANITARIA

El programa presenta una propuesta de intervención que trata de superar las barreras a las que se enfrenta la población inmigrante, a la hora del acceso a los sistemas socio sanitarios, para que éste se haga en condiciones de igualdad. En base a diversos factores entre los que hemos podido señalar: las dificultades atribuibles a su desfavorable situación económica, a los problemas de desarraigo y fundamentalmente, a la doble afinidad cultural entre la cultura de origen y la de acogida.



C/ Misio Zirzab, 10 Loca.
14006 Córdoba
TEL... 957 230 838
E-mail: cordoba-acoge@cordoba-acoge.com
www.cordoba-acoge.com



¿CÓMO SOLICITAR ASISTENCIA SANITARIA?

UNA VEZ CONCEDIDA LA ASISTENCIA SANITARIA

SE PUEDE SOLICITAR CITA PREVIA CON EL/LA MÉDICO:

- **TELÉFONO:** 955 545 060
- **INTERNET:**
<https://www.sspa.juntadeandalucia.es/serviciopandaluzdesalud/clicsalud/>
- **APP MOVIL:**

DONDE:

Distrito Sanitario de Córdoba. Centro Sanitario Carlos Castilla del Pino.

C/ Isla Lanzarote s/n.
957 354 301 // 957 354 302 // 955 545 080 (Salud Responde)

DOCUMENTACIÓN NECESARIA:

- Pasaporte/NIE/Tarjeta Roja
- Acreditación de la residencia en Andalucía mediante certificado de empadronamiento.

Una vez concedida la asistencia, ¿Dónde se puede solicitar cita previa?

- Teléfono: 955 545 080

CENTROS DE SALUD CORDOBA

Centro de salud Centro Córdoba	Av. De América. 1. 14001 // 957 35 57 90
Centro de salud Lucano	C/ Lucano. 14003 // 957 35 21 90
Centro de salud Aeropuerto	Av. Del Aeropuerto, s/n. 14004 // 957 35 31 40
Centro de salud Azahara	C/ Del Campo, s/n. 14005 // 957 35 56 09
Centro de salud Poniente	C/ Rafael Márquez Mazzantini. 14005 // 957 35 50 53
Centro de salud Santa Rosa	C/ Cruz de Juárez, s/n. 14006 // 957 35 20 60
Centro de salud Huerta de la Reina	Av. Del Gen. Capitán, esquina Abderramán III. 14006 // 957 35 58 30
Centro de salud Levante Sur	C/ Sagunto (Antiguo Cuartel de Lepanto). 14007 // 957 35 20 01
Centro de salud Fuensanta	C/ Nuez de Balboa, s/n. 14010 // 957 35 52 57
Centro de salud Castilla del Pino	C/ Isla Lanzarote. 5. 14011 // 957 35 44 00
Centro de salud Sector Sur (Santa Victoria)	Av. De Cádiz. 14013 // 957 01 27 31
Centro de salud Guadaquivir	C/ Libertador Joaquín de Silva X, s/n. 14013 // 957 35 21 20
Centro de salud Levante Norte de Córdoba	Av. Carlos III, s/n. 14014 // 957 35 57 00

INFORMACIÓN GENERAL

Correo electrónico: Ciudadania.ccoy@sspa.juntadeandalucia.es
Teléfono urgencias: 957 001 737

HOSPITAL UNIVERSITARIO REINA SOFIA	
TELÉFONO	957 01 00 00
DIRECCIÓN	Av. Menéndez Pidal, s/n. 14004 Córdoba

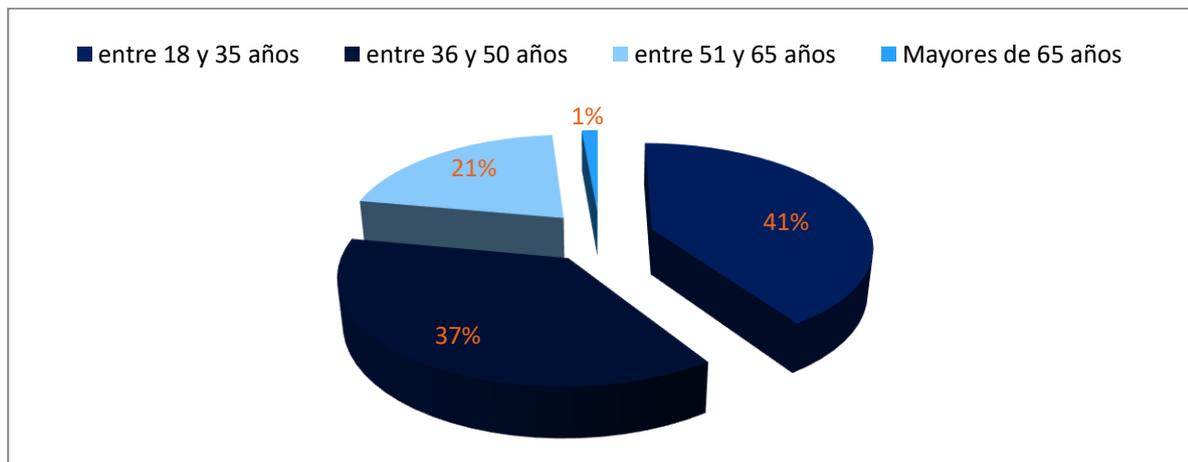
Integradas: el programa tiene como base la intervención, basada en un enfoque psico-social y de género, se plantea desde dos ámbitos anteriormente mencionados:

1. Individual. Se llevarán a cabo atenciones individuales, bien puntuales de intervención en crisis o de asesoramiento sobre temas específicos, bien en forma de intervenciones psicosociales específicas. Se trabajará la motivación de las mujeres atendidas para participar en las acciones grupales.
2. Grupal. A partir de la creación del Espacio de Mujeres se han programado mensualmente acciones de grupo, de carácter formativo, preventivo y de autoayuda, que han incluido temas de interés para ellas favoreciendo el desarrollo personal y las habilidades de las participantes, fomentando su participación en la vida comunitaria.

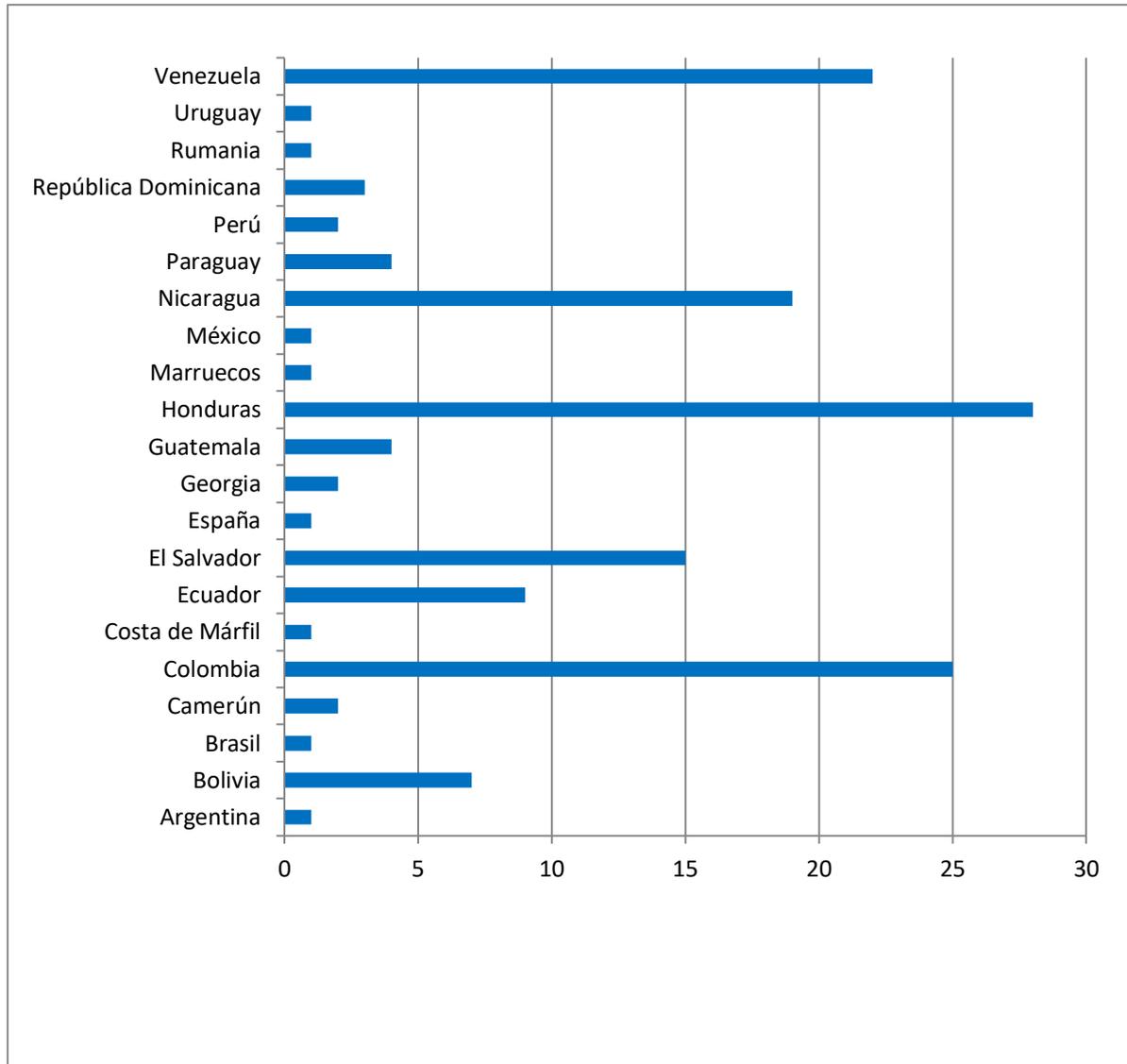
Durante el periodo de ejecución han pasado 152 mujeres por el programa.

El perfil es el siguiente:

Distribución porcentual de las usuarias según edad



Distribución porcentual de las personas usuarias según nacionalidad



ACTIVIDADES

A. INTERVENCIÓN INDIVIDUAL

1. CREACIÓN DEL ESPACIO DE MUJERES



1.1. Recogida de Información

Para poner en marcha este proyecto, primeramente, se han mantenido reuniones periódicas entre la responsable del proyecto y las técnicas que tienen atención directa a través de otras áreas de la entidad para posibles derivaciones al programa, así como otras acciones de difusión del Programa entre otras entidades públicas o privadas. Se lleva a cabo una difusión continua del programa general y de las actividades grupales concretas que se vayan desarrollando, se elabora un cartel específico que se coloca en la sede de Córdoba Acoge, además de en los centros cívicos, y se difunde por correo electrónico a otras asociaciones de mujeres y las asociaciones de pro inmigrantes.

2. APOYO INDIVIDUALIZADO: Sesiones individuales y personalizadas de orientación y asesoramiento enfocadas en la mujer.

- Atención y/o intervención social especializada, personalizada
- Análisis de los recursos personales que posee para hacer frente a sus dificultades.
- Derivación a los recursos específicos adecuados ante la existencia de problemáticas con necesidades especializadas y posterior seguimiento.

3. INTERVENCIÓN GRUPAL

La intervención grupal, se ha caracterizado por la creación de un espacio colectivo formal y constante para estas mujeres. Las actividades concretas se han realizado en base a las necesidades que ellas mismas nos

han demandado en la intervención individual, han tenido buena aceptación por parte de las mujeres, estos han sido:

- Curso Ayuda a domicilio: 29 mujeres participantes
- Curso Nutrición y dietética: 30 mujeres participantes
- Taller "Cosmética natural": 21 mujeres
- Charla informativa Recursos Fundación Mujeres: 7 mujeres
- Taller "Salud Femenina": 7 mujeres
- Curso de Cocina Mediterránea: 19 mujeres
- Taller de Teatro: 3 mujeres
- Taller "Gestión de estrés y manejo de internet": 11 mujeres
- Taller de Yoga: 15 mujeres
- Taller de depilación y estética: 15 mujeres
- Taller de escritura creativa "Compartiendo Historias": 6 mujeres
- Curso de Manipulado de alimentos: 14 mujeres
- Taller de Dulces Navideños: 15 mujeres
- Taller básico de limpieza: 23 mujeres





VISITAS CULTURALES

Se ha programado también una actividad cultural que consistió en una visita guiada a Medina Azahara donde participaron 14 mujeres, tras la misma compartimos una en uno de los jardines de la ciudad.



Actividades lideradas por mujeres

CELEBRACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DE LAS MUJERES (8 DE MARZO).

Se diseñó un programa semanal de actividades a nivel ciudad en conmemoración de este día donde se genere un espacio de encuentro y reflexión sobre diversidad cultural y diálogo intercultural desde la perspectiva de género con la colaboración de la Comisión de Género de Poniente Sur de Córdoba y el Ayuntamiento de Córdoba.



CICLO: MUJERES Y CINE



COLOQUIO al finalizar la película



FIESTA FIN DE AÑO

Con la puesta en marcha de esta actividad cerramos la ejecución de este Proyecto a través de una actividad lúdica festiva en la que quisimos fomentar la convivencia cultural y la sensibilización social acerca de los valores positivos del hecho de la inmigración a través de sus aspectos culturales desde una perspectiva de género, dando a conocer diferentes formas de celebración de la fiesta de Nochevieja en distintos países, siendo las protagonistas en la organización de este evento las mujeres de origen extranjero participantes en nuestro Programa, poniéndolas en diálogo para encontrar los puntos en común, diferencias y posibles influencias entre ambas. Para ello se utilizaron diferentes materiales: fotografías, videos, música, comida, baile etc.



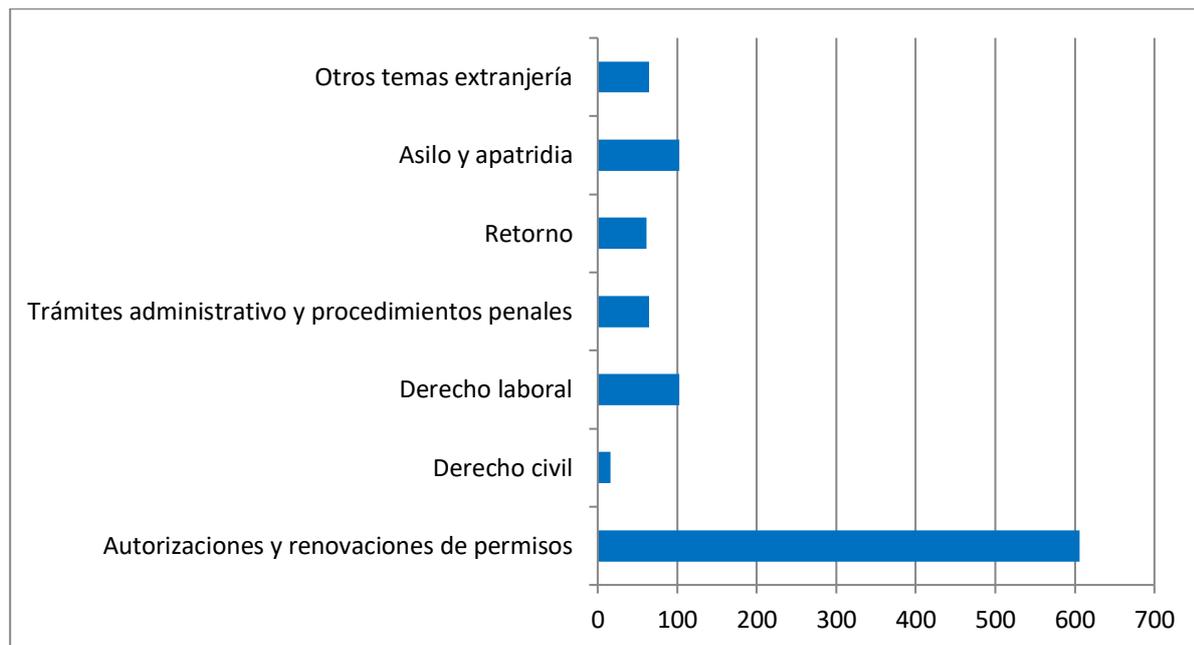
ÁREA JURÍDICA

Esta área trata de dar respuesta a cuestiones de índole jurídica, legislativa y administrativa relacionadas con la problemática de las migraciones, planteadas por personas, jurídicas y físicas, residentes en la provincia de Córdoba, tanto de origen nacional como extranjero, desde su **“Programa de Mediación Jurídica.”** Dentro de esta área destacar el programa de **“Retorno Voluntario”**

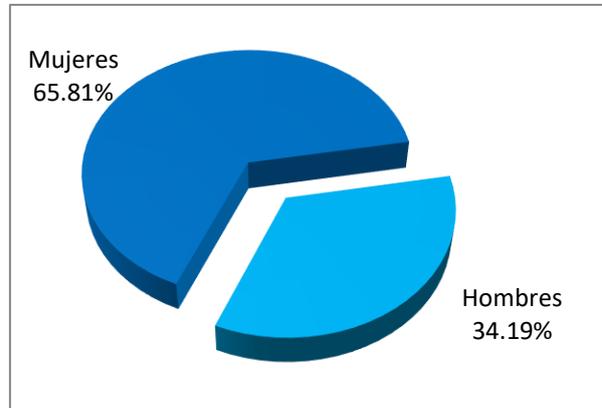
Desde su **“Programa de Atención a Víctimas de Discriminación por origen étnico o racial”**, las actuaciones van desde detectar casos de discriminación, asesorar y acompañar a la víctima hasta informar y sensibilizar a los discriminadores potenciales sobre las consecuencias que tiene para una persona el hecho de discriminar o ser discriminados

Programa de Mediación Jurídica:

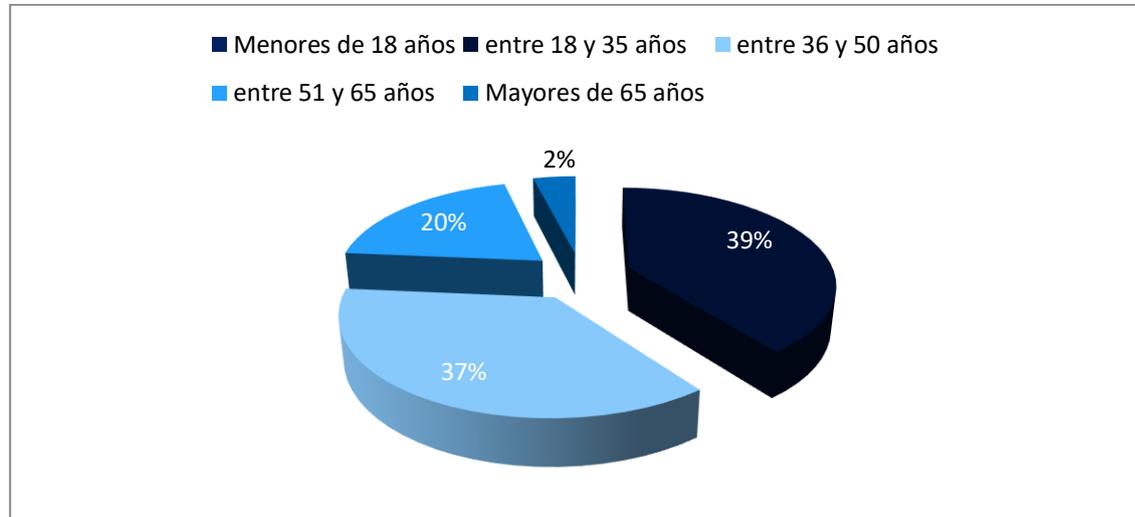
Desde este programa se han atendido a 813 personas durante el 2019. Las atenciones jurídicas han sido 922 y las consultas planteadas son las siguientes:



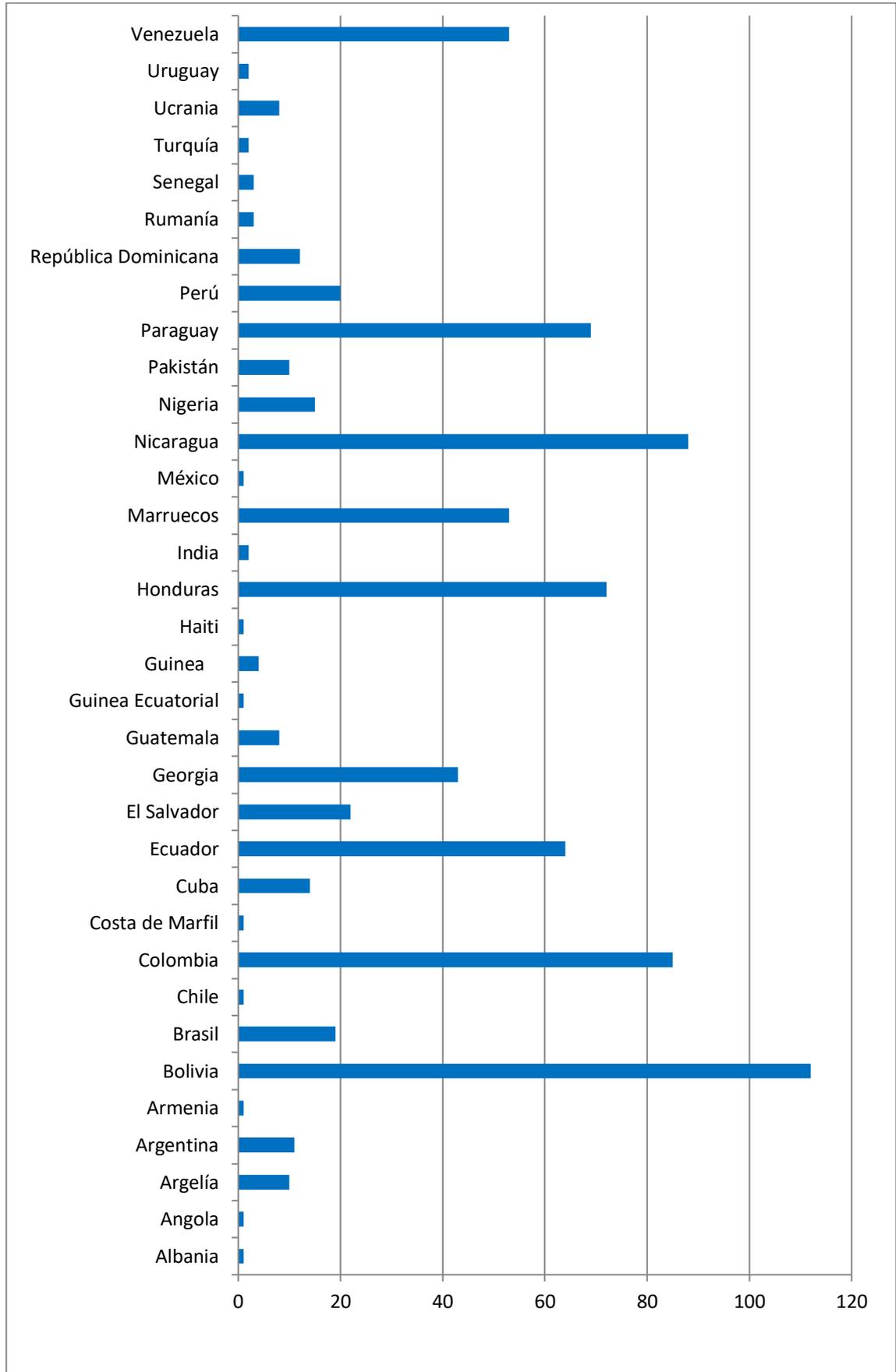
Distribución porcentual de usuarios según sexo



Distribución porcentual de usuarios según edad



Distribución porcentual de usuarios según nacionalidad



A lo largo del año 2019, continúan las dificultades a la hora de resolver determinados trámites frente a la Subdelegación de Gobierno. Es obvia la rigidez, en cuanto a requisitos para conceder cualquier tipo de autorización y eso está provocando un aumento de personas en situación documental irregular, y por consiguiente la dificultad de una incorporación digna al mercado laboral y por supuesto la no accesibilidad a una integración real en la sociedad.

Desde el Área Jurídica, se hace muy notorio el endurecimiento de requisitos en según qué autorizaciones y por supuesto la denegación, que cada vez es mayor el número de permisos denegados.

De ésta forma, la mayor parte del tiempo se dedica a ofrecer una información lo más detallada y exhaustiva posible, cuando el/la usuario/a se acercan hasta la entidad para solicitar cualquier permiso, no solamente de residencia o residencia y trabajo, si no también; reagrupaciones familiares, contrataciones en origen, visados etc.

Pero también en materia de Protección Internacional que ha sufrido un incremento a lo largo del año importante, el aumento de la entrada al país de gente originaria de otros países, inclusive españoles retornados, es un hecho palpable.

Como antítesis al aumento de entrada al país de personas solicitantes de protección internacional, se producen gran cantidad de salidas a su vez; desde el área jurídica se informa con frecuencia de cómo gestionar el retorno voluntario y las posibilidades que habría de asignar plaza y ejecutar.

Por otro lado, en cuanto a materia de formación, éste 2019 se han impartido dos talleres para la obtención del Informe de Integración en Andalucía, con alguna desviación pues muchos de los/as usuarios/as inscritos no disponían de NIE, pero igualmente se impartieron intentando sacar el mayor rendimiento posible.

El área jurídica trata de abarcar el mayor número posible de atenciones y abordando nuevas demandas y cuestiones, ya que actualmente la demanda de información y el tipo de atención está cambiando considerablemente. Las personas usuarias no tienen los mismos perfiles que el de hace unos años

Programa de retorno voluntario:

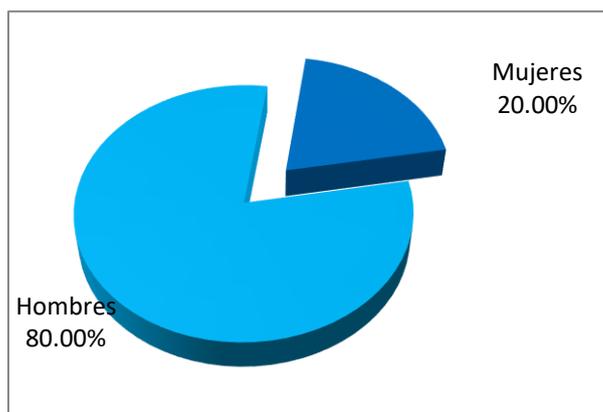
En octubre de 2018 iniciamos de nuevo el programa de Retorno Voluntario, con el cierre del mismo el 30 de junio de 2019. El proyecto incluye las siguientes prestaciones para un total de 11 personas retornadas:

- Servicio de información, apoyo y orientación psicosocial.
- Información sobre la situación en el país de origen.
- Ayuda para el pago de billetes de retorno al país de origen.
- Ayuda económica de viaje.
- Ayuda para el pago del desplazamiento hasta llegar a la localidad de residencia.
- Gastos de acompañamiento en el viaje si fuese necesario
- Gastos imprevistos de medicamentos u otros si fuera necesario

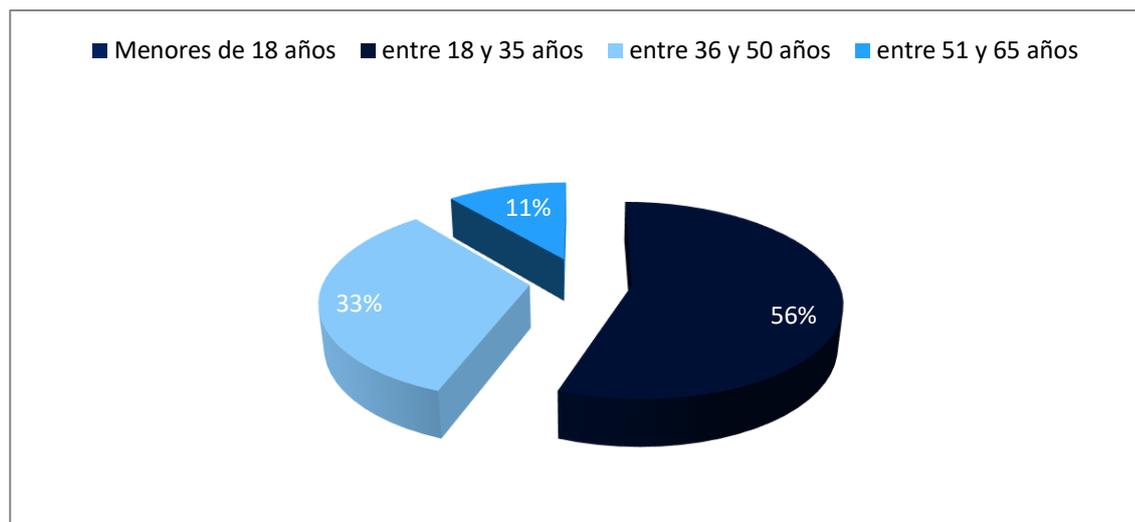
En los nueve meses en que se ha ejecutado el programa se han retornado a 11 personas e informado a 75, de las cuales 52 han sido mujeres y 23 hombres.

De las 10 personas retornadas este es su perfil:

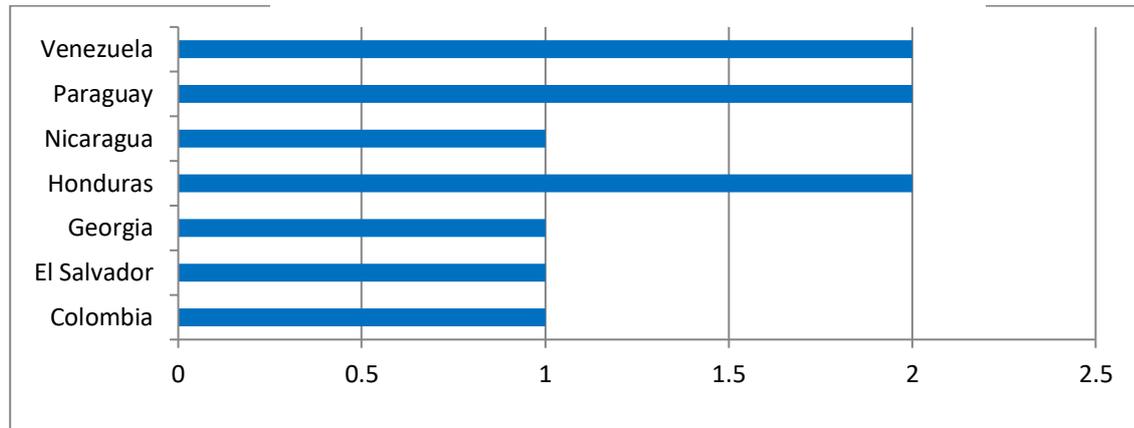
Distribución porcentual de usuarios según sexo



Distribución porcentual de usuarios según edad



Distribución porcentual de usuarios según nacionalidad



Programa de atención a víctimas por origen étnico o racial:

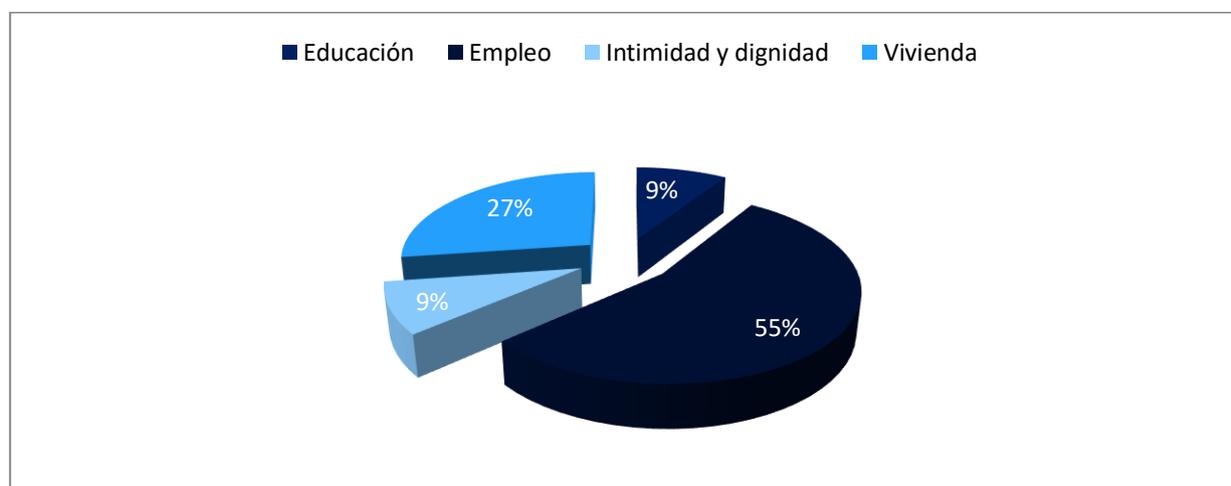
Entre sus objetivos podemos destacar:

- Prestar asistencia a víctimas de discriminación. Las actuaciones están encaminadas a obtener una reparación por vía de la mediación sin necesidad de acudir a los tribunales de justicia.
- Sensibilizar a la población inmigrante sobre su condición de víctima de discriminación por su origen racial o étnico así como dotarles de instrumentos que les permitan conocer sus derechos en esta materia.
- Sensibilizar a la sociedad en general sobre la discriminación por origen racial o étnico tratando con ello de romper los estereotipos asociados a la población migrante que tiene un perfil racial distinto al grupo mayoritario.

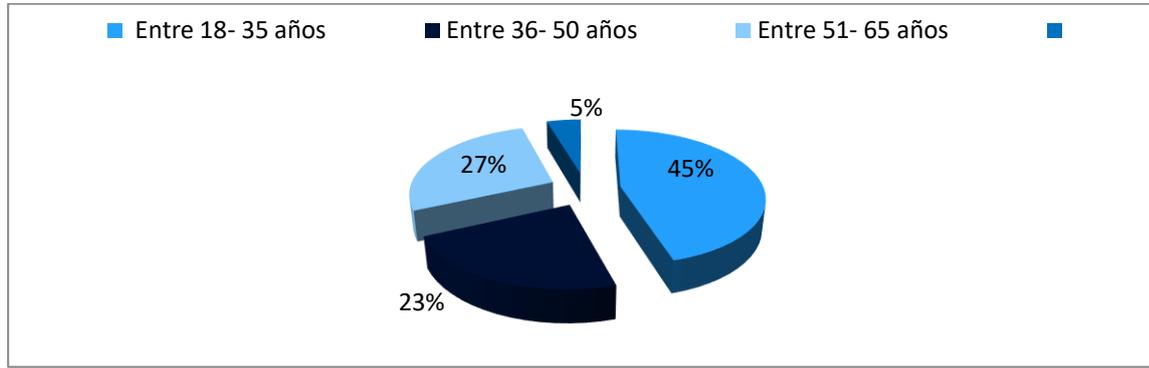
Las actuaciones van desde detectar casos de discriminación, asesorar y acompañar a la víctima hasta informar y sensibilizar a los discriminadores potenciales sobre las consecuencias que tiene para una persona el hecho de discriminar o ser discriminados.

Durante el 2019 se han detectado un total de 42 casos de discriminación, 20 casos colectivos y 22 casos individuales.

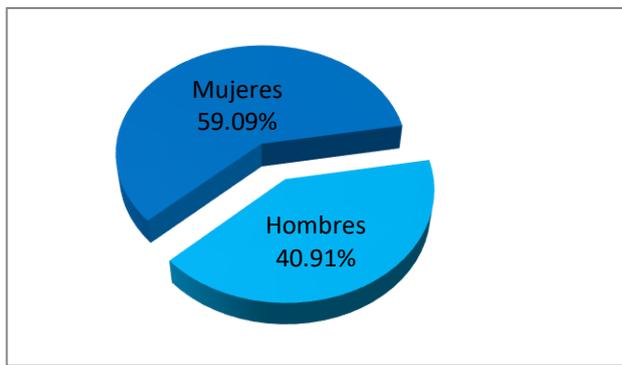
De los 22 casos individuales los derechos vulnerados son los siguientes:



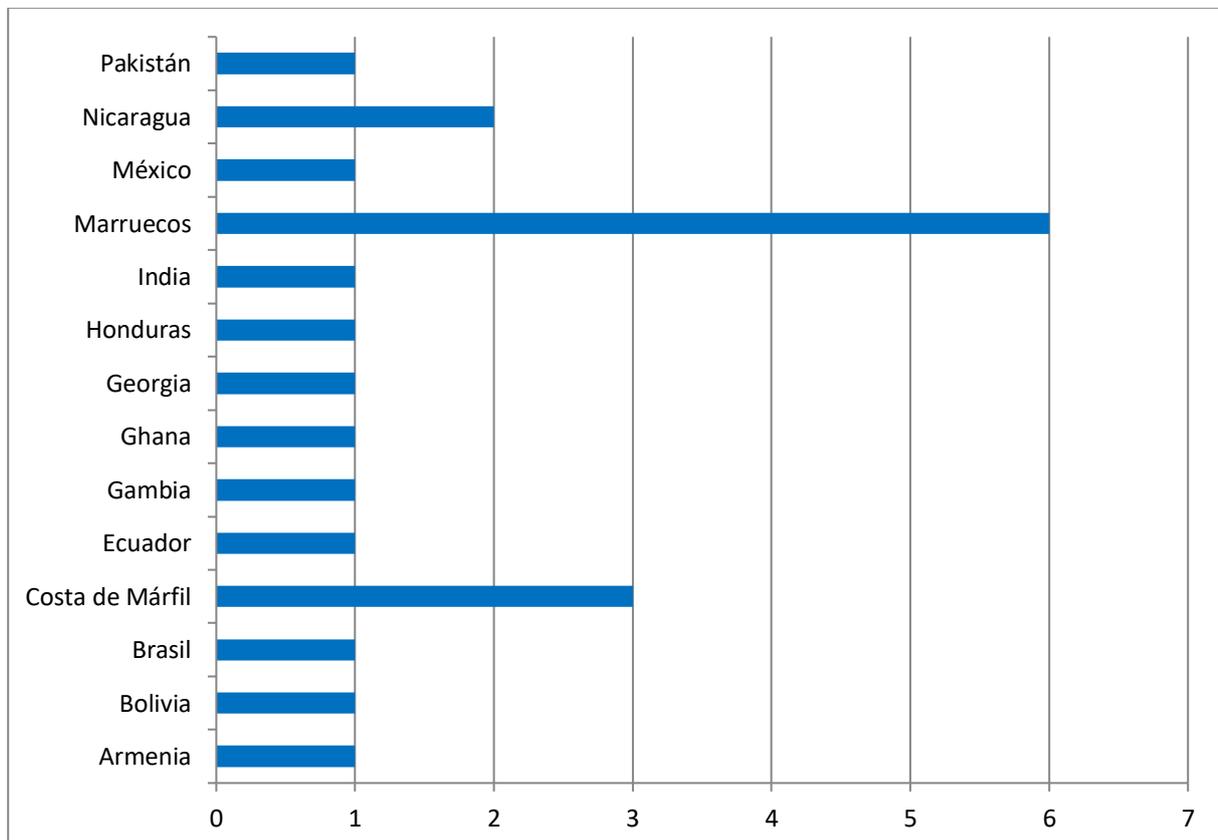
Las personas víctimas de discriminación tienen el siguiente perfil:



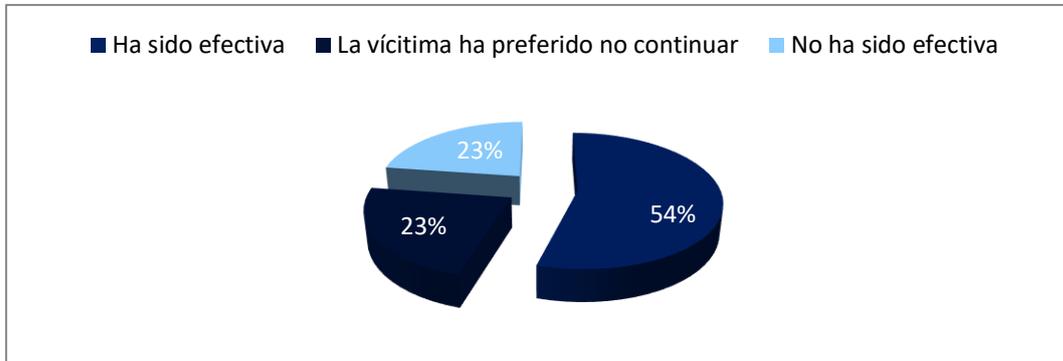
Sexo:



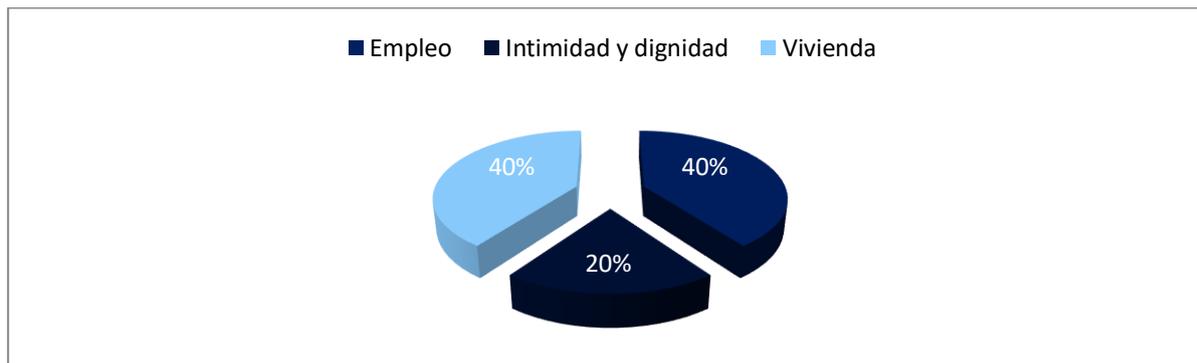
Nacionalidad:



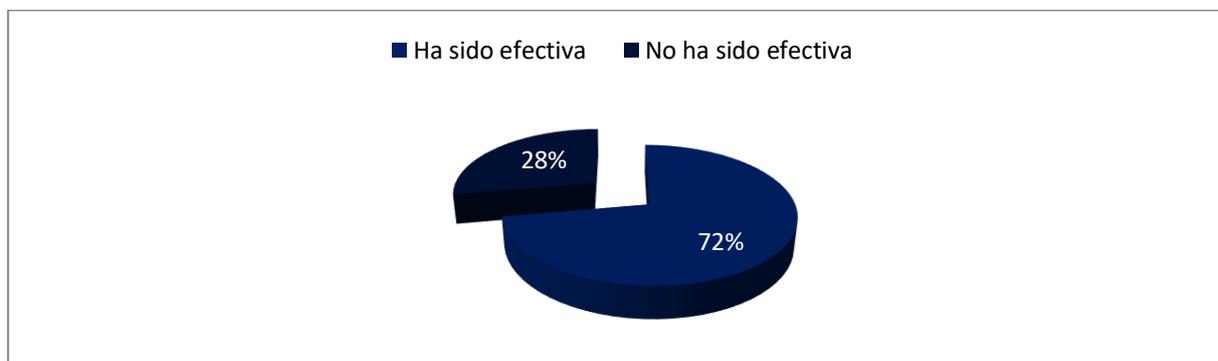
La intervención en los 22 casos ha resultado efectiva en 12 de ellos, en 5 casos la víctima ha preferido no continuar y en 5 de ellos no ha sido efectiva



En los 20 casos colectivos han sido vulnerados los siguientes derechos



La intervención en los 20 casos ha resultado efectiva en 12 de ellos, en 5 casos la víctima ha preferido no continuar y en 5 de ellos no ha sido efectiva



La sensibilización se ha trabajado con cuatro centros educativos. I.E.S. Fidiana, I.E.S. Galileo Galilei, I.E.S. Transierra y el I.E.S. Alhaken II. Un total de 6 talleres de sensibilización de dos horas de duración cada uno. Cursos de 1º, 3ª y 4ª de Enseñanza Secundaria Obligatoria. Han participado 191 jóvenes

En cuanto a la sensibilización a población inmigrante se realizan talleres de cuatro horas de duración, donde se expone lo que es la discriminación, tipologías, como identificarla y actuar en caso de sufrirla. Se han realizado dos talleres: el primero donde han participado 15 menores en la escuela de verano y un segundo a personas migrantes adultas donde han participado 10 personas.

Respecto a la formación se han realizado dos formaciones a estudiantes del primer año del Ciclo Superior de Integración Social en el I.E.S. Galileo Galilei y en el C.C.P. Juna Pérez Marín con un total de 42 alumnos/as. Han recibido formación personas que trabajaran en sectores sociales y que en sus cursos no reciben ninguna formación en esta materia. A través de conceptos básicos y dinámicas se trabaja con las personas asistentes estereotipos, prejuicios y como estos pueden llevar a la discriminación de las personas inmigrantes

También se ha realizado una formación de Participación Democrática con un total de 10 participantes. Talleres donde se trabajan los derechos y deberes de la ciudadanía y se hace hincapié en el derecho a la participación.

En este sentido también se han editado materiales para la sensibilización de la población en general y la difusión del Programa, para ello hemos utilizado dos medios uno que ha sido el diseño e impresión del siguiente díptico:



**PROGRAMA DE
PROMOCIÓN DE LA
IGUALDAD DE TRATO Y
NO DISCRIMINACIÓN
2019**



CONTACTO


 957230838


 Calle Músico Ziryab. 10
 14005 - Córdoba


 planificacion@cordoba-
 acoge.com


 www.cordoba-acoge.com

**RESUMEN DEL
PROGRAMA**

A través de este proyecto se pretende detectar incidentes discriminatorios en los diferentes ámbitos sociales, sobre todo en aquellos en los que la incidencia es mayor.

Para tratar de visibilizar y dar una respuesta a estos incidentes, ponemos en marcha nuestro punto de información sobre este tema, donde se podrá aclarar cualquier duda o denuncia en sobre un trato discriminatorio por cuestiones de raza, étnica u origen.

Además ofreceremos talleres a población mayoritariamente española que lo demande como centros educativos, empresas, administraciones públicas, ONGs y cualquier otra entidad que tenga interés en formarse la lucha contra la discriminación y los beneficios de la multiculturalidad.




Actividad subvencionada con cargo a la asignación tributaria del 0,7% del impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas

OBJETIVOS	ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE DISCRIMINACIÓN	ACTIVIDADES Y TALLERES EN MATERIA DE SENSIBILIZACIÓN
<p>El principal objetivo detectar y prevenir incidentes discriminatorios en los diferentes ámbitos sociales, que sufre la población extranjera. Para esto se plantean los siguientes objetivos específicos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Prestar asesoramiento a víctimas de discriminación con actuaciones encaminadas a obtener una reparación vía de la mediación sin necesidad de acudir a los tribunales de justicia. 2. Sensibilizar a la sociedad en general y a las personas de origen inmigrante. Se dedicará especial atención a los jóvenes en edad escolar. 3. Formación a colectivos claves 4. Mejorar el conocimiento del fenómeno discriminatorio en base a las vivencias de la población inmigrante. 	<p>Tanto si lo han sido a título individual como si el caso es colectivo, para ello habilitaremos un punto de información en nuestra sede C/ Músico Ziryab, 10, de 09:00 a 14:00 de lunes a jueves. Desde este servicio se lleva a cabo una atención personalizada, y se siguen unos protocolos de actuación, definidos y consensuados de intervención (trabajados anteriormente en la Red de Asistencia a víctimas de discriminación del Consejo para la Promoción de la Igualdad de trato y no discriminación). Así se atienden víctimas de manera individual, y de modo colectivo.</p> 	<p>Orientadas a centros educativos de cualquier nivel, empresas, administraciones públicas, ONGs y cualquier otro tipo de entidad pública y/o privada. Se realizarán sesiones informativas grupales a posibles víctimas de discriminación, a la población en general y sesiones de sensibilización en centros educativos, etc, sobre la promoción de la igualdad de trato y no discriminación, a través de talleres de sensibilización.</p> 

Y por otro lado, el Día Internacional de las Personas Migrantes, estrenamos el vídeo “SIEMPRE LO MISMO” donde contamos con la participación de personas voluntarias y el trabajo técnico de la empresa “Murrico Producciones”.

https://www.youtube.com/watch?v=8LZc0fEligo&feature=youtu.be&fbclid=IwAR3I7_3YxSCUi_SC-kB-FE9UgkCpYGxF7VrptdxIfOVfxUEknRERc4slQcA

ÁREA LABORAL

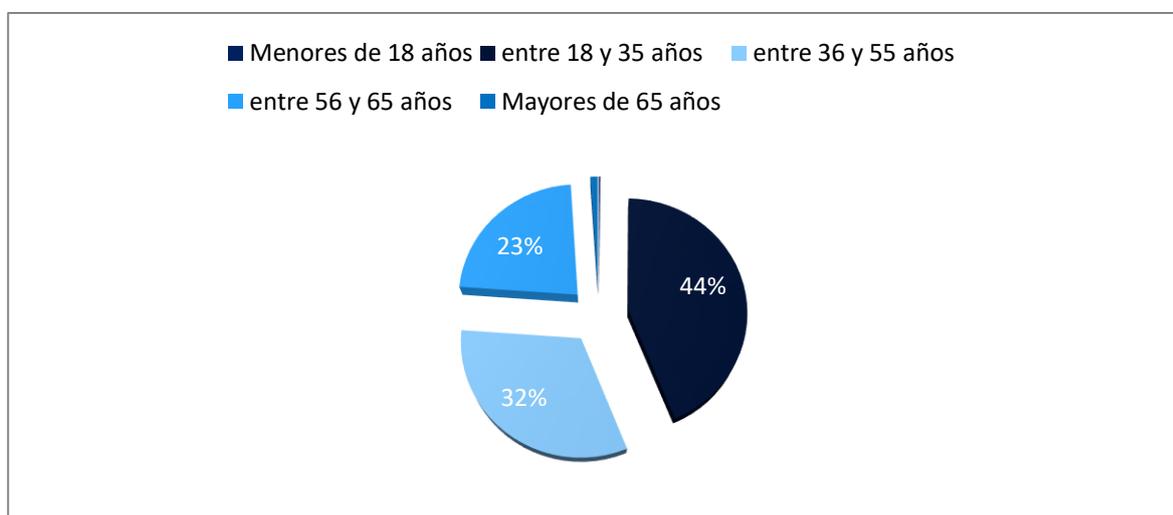
A través de esta área se promueven actuaciones que generen la integración de las personas de origen extranjero, en situación de igualdad respecto al resto de ciudadanos y ciudadanas nacionales en el ámbito del empleo. Para ello se gestionan los siguientes programas desde el área: **“Intermediación Laboral”**, cuyo objetivo es facilitar la formación y la integración socio-laboral del colectivo inmigrante multiplicando sus oportunidades de encontrar un trabajo acorde a sus capacidades. **“Itinerarios Individualizados”**, un programa de seguimiento y apoyo a la persona en todo el proceso de formación y búsqueda de empleo, de la misma forma que velamos por sus derechos y obligaciones. En el ámbito laboral, centrado en la juventud migrante contamos con dos programas: el programa **“Empleándote”**, un proyecto de inserción laboral a través de la formación para adquirir capacidades para la búsqueda de empleo y prácticas en empresas, para jóvenes migrantes entre 18 y 35 años. Y el programa **“Mosaico Juvenil”** un Programa de integración sociolaboral destinado a jóvenes de origen extranjero de 16 a 18 años, cuyo objetivo principal es el impulso de acciones formativas relacionadas con la búsqueda de empleo para aumentar las oportunidades de acceso al mundo laboral. En el área de mujer contamos con el programa **“Emplea-las”**, e ejecuta con la participación del Área Psicosocial y el Área Laboral de Córdoba Acoge. A través de él realizamos itinerarios personalizados de inserción sociolaboral para mejorar y facilitar el acceso y mantenimiento del empleo de mujeres migrantes. Está dirigido a aumentar la empleabilidad y el empoderamiento de las mujeres migrantes y reducir su riesgo de exclusión social.

“El Proyecto Sensibiliza para la Gestión de la Diversidad Cultural en la Empresa”, su objetivo: concienciar al ámbito empresarial sobre los beneficios que les puede reportar hacer de su empresa un espacio inclusivo en el que la diversidad constituya un valor y motor de éxito.

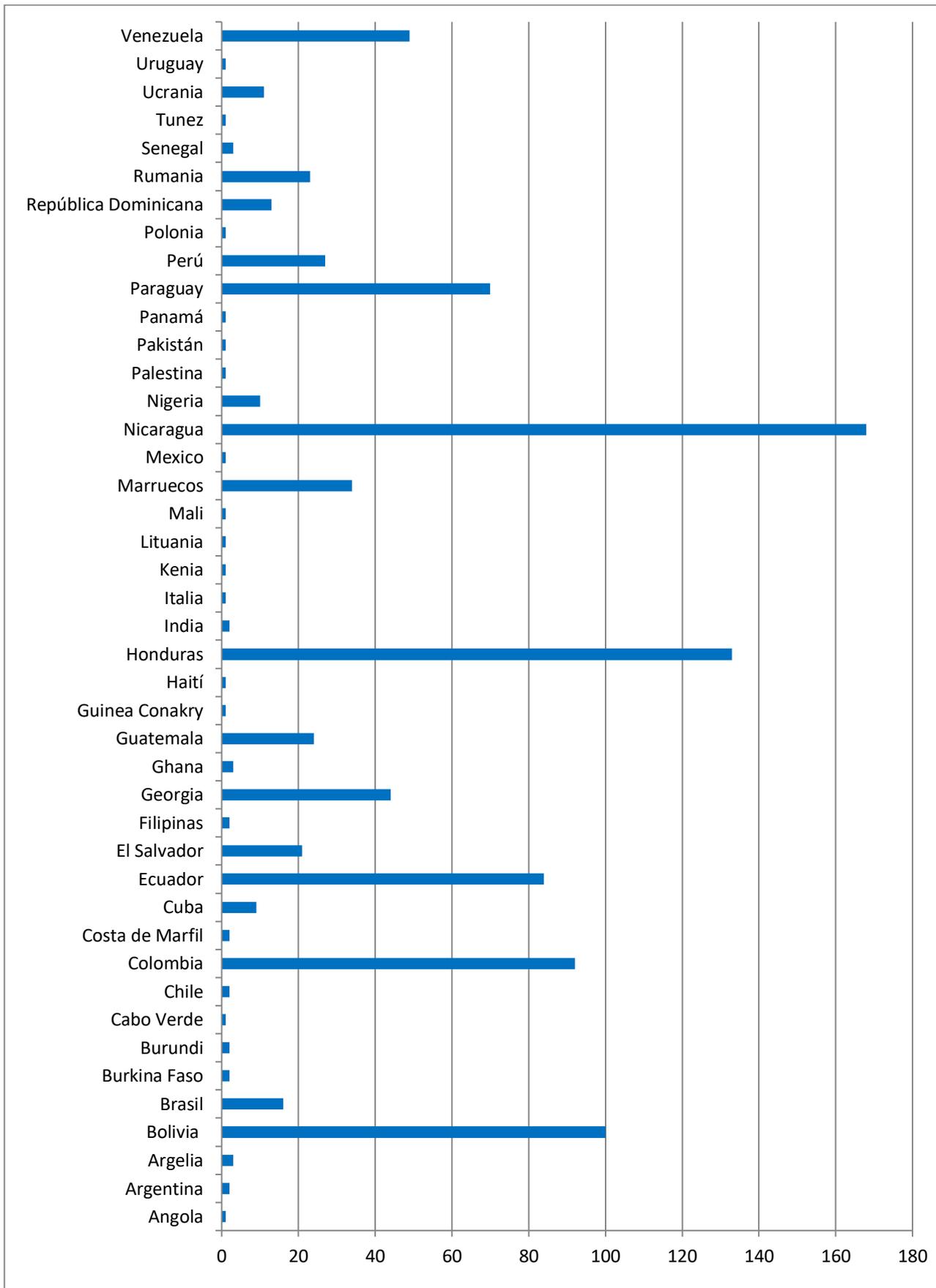
Programa de Intermediación Laboral:

Desde este programa se han atendido un total de 967 personas, siendo el número de atenciones durante el 2019 de 1101.

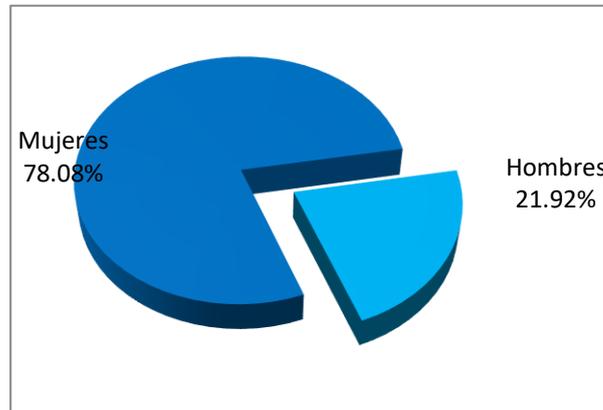
Distribución porcentual personas usuarias del área laboral según edad



Distribución porcentual de personas usuarias del área laboral según nacionalidad



Distribución porcentual de personas usuarias del área laboral según sexo



Desde este programa se han gestionado 184 ofertas laborales, consiguiendo 30 altas laborales.

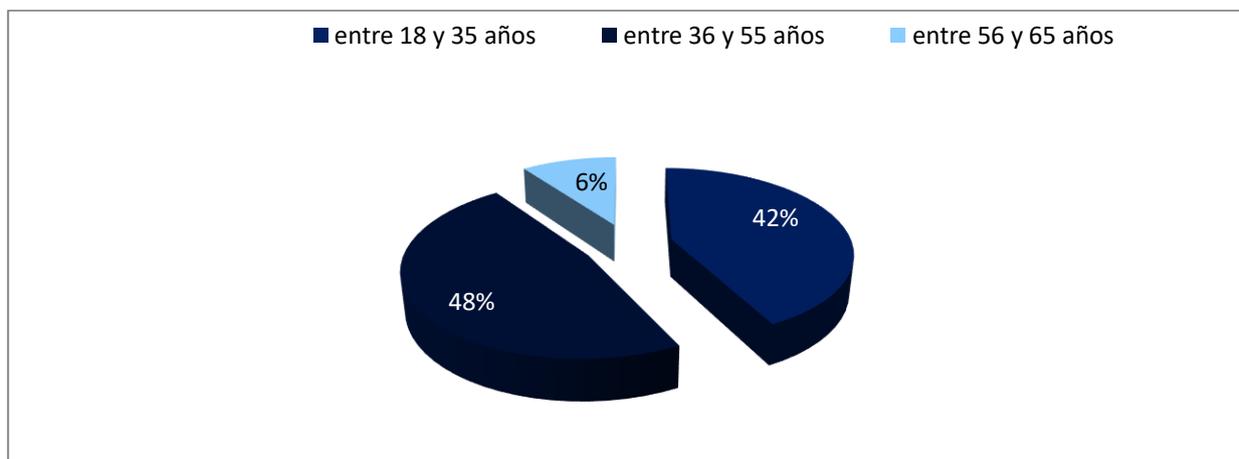
Programa de Itinerarios Individualizados:

Con el Programa de Itinerarios Individualizados de Inserción Socio-Laboral realizamos un seguimiento y apoyamos a la persona migrante en todo el proceso de formación y búsqueda de empleo, de la misma forma que velamos por sus derechos y obligaciones.

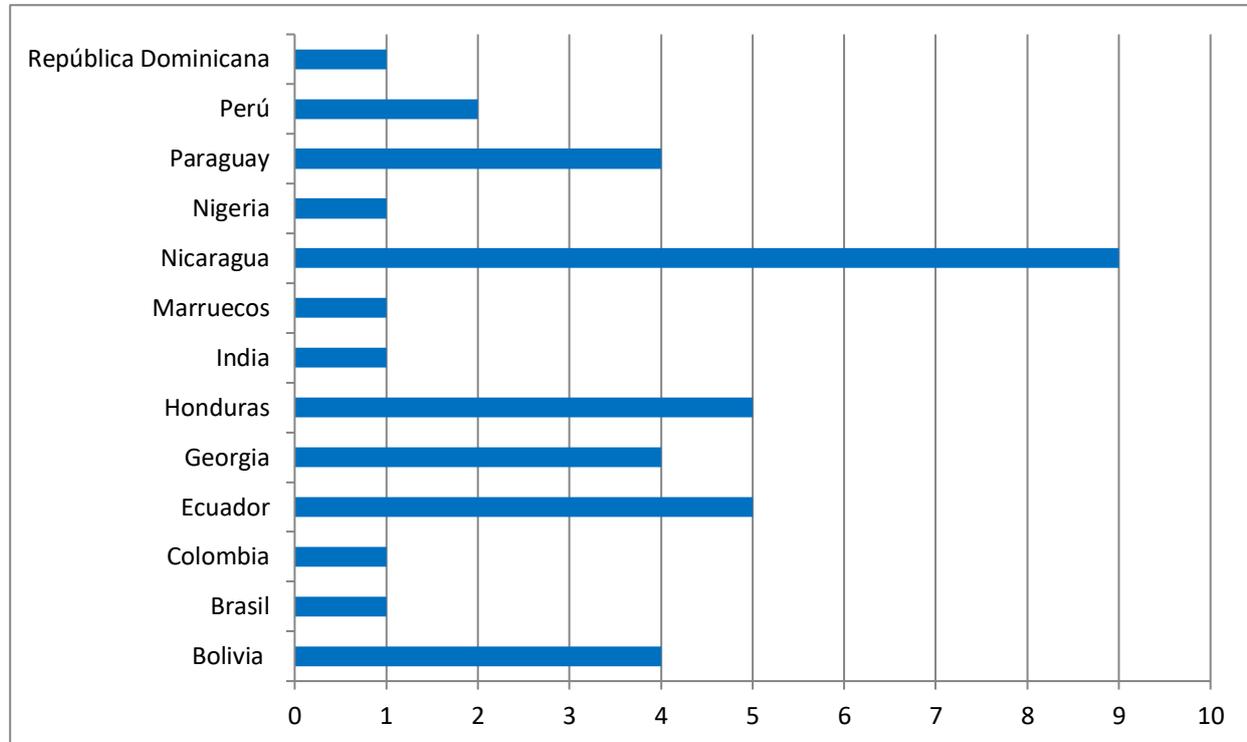
Al realizar este Programa intentamos que haya una coherencia total entre todas las actividades realizadas y los objetivos marcados. Nuestro reto es la inserción laboral y conseguir más medios de acción y difusión, siempre intentando la coordinación y colaboración tanto interna como entre entidades, abriendo camino para una mayor sensibilización e integración laboral y social.

Durante 2019 se han trabajado con 40 itinerarios individualizados, de los cuales 36 eran mujeres y 4 hombres. Del total de itinerarios se ha conseguido la inserción laboral de 25 personas, con contrato de trabajo.

Distribución porcentual de personas usuarias del área laboral según edad



Distribución porcentual de las personas usuarias según nacionalidad mayoritaria



Este año la valoración de resultados alcanzados es positiva ya que hemos conseguido los objetivos operativos marcados. Nuestro reto ha sido una integración laboral y social plena, de plenos derechos, a pesar de ello seguimos estableciéndonos nuevas metas para derribar obstáculos y ampliar límites.

Es muy importante destacar la continua retroalimentación que hemos tenido con nuestros beneficiarios/as del programa, lo cual hace que reciban una atención integral personalizada y centrada en sus necesidades y demandas, tratando en todo momento de fomentar el empoderamiento de los/as participantes a lo largo de todo el proceso para reforzar su autoestima y autonomía, aumentando su empleabilidad y corresponsabilidad.

Durante 2019 hemos conseguido 18 inserciones laborales y 25 contratos de trabajo, existiendo un aumento notable del grado de empleabilidad y una mejora constante en la autonomía laboral de las personas beneficiarias, tanto por las atenciones individuales como por la asistencia a los talleres prelaborales y cursos laborales impartidos (a pesar de las dificultades encontradas a la hora de integrar a los/as participantes del programa en la formación realizada).

Debido a la vulnerabilidad y la precariedad laboral que sufren las mujeres, este año en el programa se ha priorizado el colectivo de mujeres en un 90 % (principalmente de los países de Ecuador, Nicaragua y Honduras), protagonizando el 94,44 de las inserciones laborales.

Vemos necesario aclarar que existe un mayor número de inserciones laborales conseguidas, pero no reflejadas en el programa porque no nos han traído el contrato de trabajo correspondiente o bien se encuentran trabajando de forma irregular. Esto nos lleva a que no siempre sabemos cuáles son las condiciones laborales ni el tipo de contrato que tienen si no lo aportan como fuente de verificación.

De dichas inserciones, el 77,77% (14 mujeres) se ha dado en el ámbito del Servicio Doméstico y los Cuidados Personales, el 5,55 % en el sector servicios (1 mujer como dependienta), el 5,55 en el sector industrial (1 mujer, empaquetadora de alcachofas, que también ha protagonizado una de las inserciones del ámbito doméstico), el 5,55 en el sector agrícola (1 mujer) y 11,11 en el sector de la Hostelería (1 hombre y una mujer), sectores caracterizados por un elevado índice de precariedad.

Del total de inserciones, 13 contratos (de los 25 totales) han sido temporales, 10 han sido indefinidos y 2 fijo-discontinuos, lo que nos demuestra que ha habido una mejora de las condiciones laborales respecto a años anteriores.

Un gran hándicap que seguimos encontrándonos es la dificultad al incluir a las personas beneficiarias, tanto por el número reducido de hombres que acceden al programa (solamente 4 de 40 itinerarios, 10%), como por el hecho de que las personas que intentan acceder al servicio cuentan con la nacionalidad, son del régimen comunitario o son solicitantes de protección internacional, no cumpliendo los requisitos necesarios.

Otra situación que nos encontramos cada vez con más frecuencia es la irregularidad sobrevenida y la continua tramitación de la nacionalidad, en beneficiarios/as que llevan muchos años en el país, reduciendo el número de las personas con las que poder trabajar e incluso con beneficiarios del programa en los que cambia su situación documental durante la realización de este, así como la recepción de personas que quieren participar en el programa pero debido a su edad (65 años o más) no creemos conveniente incluirla y las derivamos a otros servicios.

Un problema añadido es la poca formación existente en Córdoba con certificación oficial, a la que se puedan derivar las personas con las que trabajamos, ya que los requisitos para el acceso a la formación existente siguen siendo muy exigentes, además de ir destinados a un rango de edad muy limitado que no concuerda con la mayoría del perfil que atendemos.

A nivel interno, como herramienta para la prospección laboral y una sensibilización efectiva, hemos contado con la colaboración del Programa “Empleándote” (financiado por la Caixa para la gestión de formación y prácticas no laborales), Programa “Amira” (programa de empoderamiento y capacitación para mujeres inmigrantes) y el “Proyecto Sensibiliza” (para la Gestión de la Diversidad Cultural en la Empresa) que han ofrecido a los empresarios y trabajadores una serie de recursos gratuitos de tipo informativo, formativo y de difusión que les ha ayudado a incorporar la gestión de la diversidad a su actividad profesional.

A través del departamento jurídico también se ha intermediado con las Administraciones Públicas, ya que ha sido necesario debido a la falta de información, mal asesoramiento de los empleadores y falta de sensibilidad con el colectivo inmigrante.

Respecto a la intermediación laboral, tanto con empresas como con particulares, seguimos contando con una bolsa de trabajo en la entidad, que es referente en nuestra provincia, y con la cual tenemos la oportunidad de sensibilizar respecto a las condiciones de trabajo y las buenas prácticas.

A nivel externo, durante este año se ha realizado una mayor coordinación con las entidades, tanto para la información sobre recursos de empleo, como para la derivación de ofertas laborales (Agencia de Colocación CIC BATÁ) y formaciones externas (APIC Y MZC).

Este año hemos cerrado 5 convenios de colaboración: uno con “ALACOR” (carné de Manipulador de Alimentos de Alto Riesgo), con la Autoescuela “El Realejo” (carné de conducir y carné de carretillero), donde han ofrecido descuentos para aquellos usuarios que certifiquen formar parte del programa laboral de la entidad, con “Formación Infinito” y la “Escuela de Hostelería La Campiña” para la impartición de formación y otros recursos.

Por último, mencionar la “Empresa de Ayuda a Domicilio ATENCIS”, con la cual hemos podido firmar un convenio de colaboración tanto para formación en el ámbito de la geriatría como para gestión de ofertas de empleo. Lo cual nos supone una vía directa de inserción laboral para los/as participantes del programa.

Desde el área laboral nos hemos reunido con las ETTs ADECCO y CRIT. INTERIM ESPAÑA proponiéndoles acuerdos de colaboración para la prospección de ofertas de empleo y gestión de formaciones profesionales con posibilidad de prácticas en empresas, lo que supone una oportunidad de inserción laboral para los participantes del programa.

Hay destacar la colaboración y coordinación con el Centro Cívico Poniente Sur y IAJ (Instituto Andaluz de la Juventud) en actos formativos y para la difusión del programa y actividades de la entidad.

Seguimos participando en una Mesa Local de Empleo junto a 10 entidades (APIC. F. Cruz Blanca, Carita Diocesana, Cruz Roja, MZC, Fundación Mujeres, AIRE, BATÁ, Religiosas de M^a Inmaculada y ACCEM), donde se está gestionando la constitución de una Plataforma local de Empleo Doméstico en Córdoba, para luchar por unos derechos laborales y económicos dignos.

En concreto, con MZC, seguimos coordinándonos para promover un espacio donde el colectivo de mujeres que trabajan como empleadas de hogar tengan voz y formen parte de esta plataforma.

No queremos dejar de mencionar las reuniones mantenidas con el Equipo de Enfermeras del Hospital Reina Sofía de Córdoba, con las cuales estamos coordinándonos a nivel formativo, con posibilidad de voluntariado y gestión de ofertas a través de nuestra bolsa de trabajo.

Desde Inserta Andalucía nos han ofrecido la posibilidad de colaborar y participar en su programa “Proyecto Artesa”, se trata de un servicio de asesoramiento y apoyo a jóvenes que se encuentren en situación de riesgo de exclusión social. Se realiza una orientación por parte de las empresas con el fin de motivar y dotar de las competencias laborales necesarias para afrontar con garantías su proceso de inserción sociolaboral, donde un trabajador/a significativo/a de la empresa o empresario realizará una transferencia de conocimientos en materia de empleo basado en el aprendizaje a través de la experiencia.

También nos han propuesto colaborar en “Jóvenes Now”, un proyecto de dinamización juvenil desde la Fundación Marcelino Champagnat para la obtención del título de graduado de Educación Secundaria Obligatoria y Grado Medio, entrenamiento de competencias pre-laborales y laborales, acompañamiento personal, formativo, laboral y vocacional, artesanos digitales: Iniciación en reparación de terminales móviles y ordenadores (mesa y portátil) y actividades de ocio y tiempo libre saludable.

Por último, destacar nuestra colaboración con el centro I.E.S Galileo Galilei, teniendo la valiosa oportunidad de sensibilizar a sus alumnos a través de una charla y dinámicas, donde hemos podido informarles de la labor de la entidad y en concreto de los programas y gestiones de mediación, sensibilización y formación realizadas en el área laboral.

En resumen, pensamos que el proyecto debe ir evolucionando y adaptándose a los tiempos que corren, ya que los requisitos cada vez son más estrictos y la situación del colectivo inmigrante ha cambiado mucho en estos últimos años. A pesar de toda nuestra finalidad sigue siendo luchar para conseguir más medios de acción y difusión, siempre intentando la coordinación y colaboración tanto interna como entre entidades, y continuar abriendo camino para una mayor sensibilización e integración laboral y social del inmigrante.

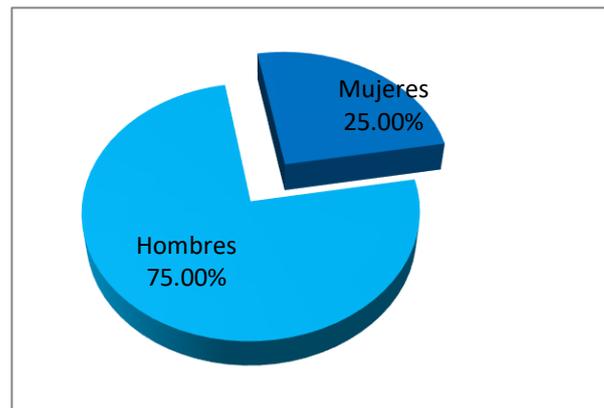
Programa Empleándote: con la financiación de Obra Social “La Caixa”, el programa ha tenido por objeto mejorar la empleabilidad de los jóvenes inmigrantes, demandantes de empleo, ofreciéndoles un programa integral enfocado a la formación y la realización de prácticas no laborales en empresas para aumentar las oportunidades de acceso al mundo laboral.

A lo largo del programa los usuarios/as han conseguido un elevado índice de cumplimiento de los siguientes objetivos:

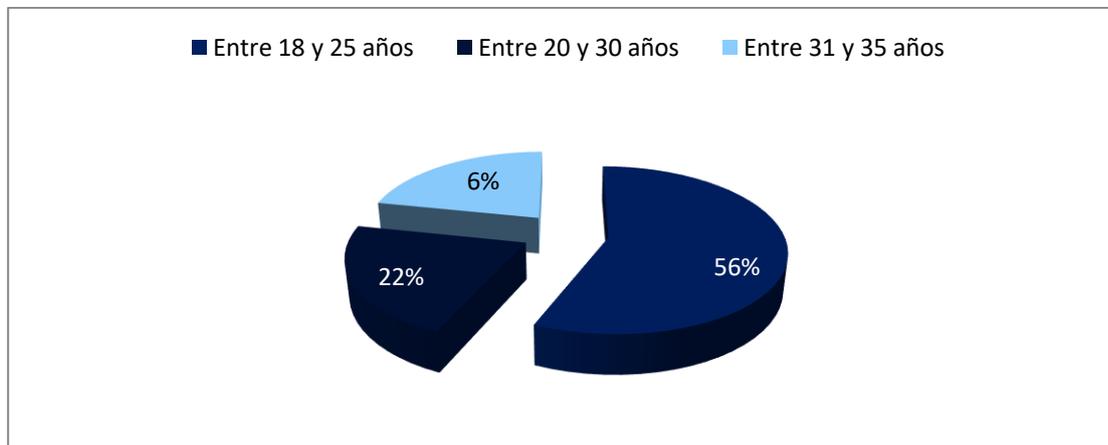
- Definir el objetivo profesional y los próximos pasos a seguir.
- Mejorar las habilidades sociales y las herramientas de búsqueda de empleo.
- Adquirir un mayor autonocimiento y una mejora de la autoestima.
- Acceder a recursos sociales y apoyo por parte de otras entidades.
- Desarrollar una experiencia práctica y una oportunidad de inserción laboral.
- Integrar conocimientos y habilidades para conseguir y mantener un puesto de trabajo.
- Obtener las competencias personales y de equipo, habilidades sociales y profesionales que favorezcan la autonomía en el lugar de trabajo.

A través de este programase han informado y orientado a 60 usuarios/as, de los cuales 23 personas han sido seleccionadas para participar, su perfil es el siguiente:

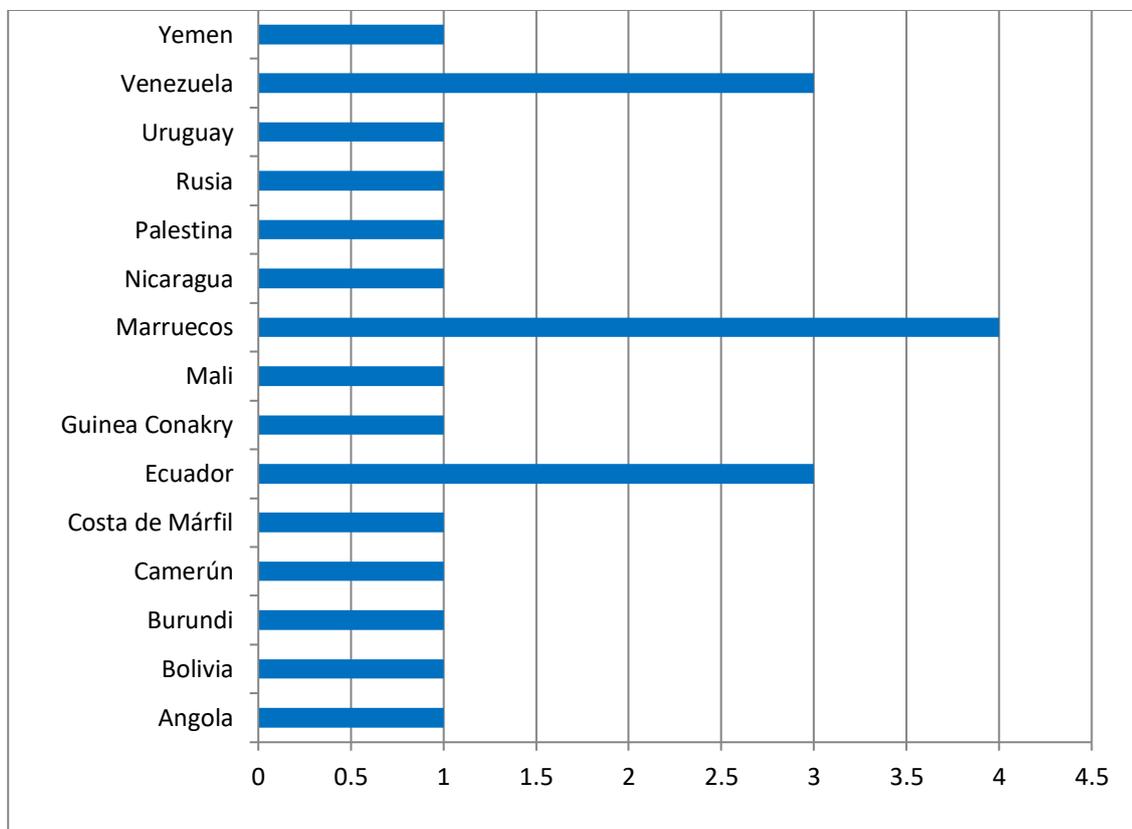
Distribución porcentual de personas usuarias según sexo



Distribución porcentual de personas usuarias según edad



Distribución porcentual de las personas usuarias según nacionalidad mayoritaria





FOTOS GRUPOS DE FORMACIÓN Y ALGUNOS ALUMNOS/AS EN SUS PRÁCTICAS NO LABORALES

16 usuarios han terminado todo el proceso formativo, 6 de estos usuarios han sido contratados a través de las prácticas, 2 usuarios contratados inmediatamente después por otra empresa, y 8 usuarios no contratados por el momento. Destacar que 4 usuarios de los 8 no contratados no han podido ser contratados por su situación documental y los requisitos tan exigentes desde Subdelegación de Gobierno para obtener la autorización para trabajar

Agradecer a las empresas participantes.



Programa Mosaico Juvenil:

El proyecto Mosaico Juvenil comienza a desarrollarse en la segunda quincena de Octubre del 2019, en esta fase inicial, se han puesto en marcha medidas de difusión e información para dar a conocer el proyecto a entidades sociales, administraciones así como a los distintos agentes sociales que trabajan de manera directa o indirecta con las personas destinatarias del mismo.

Durante esta fase cabe resaltar las siguientes actividades:

- Análisis del tejido social de Córdoba para detectar aquellas entidades objeto de difusión
- Reuniones internas para compartir información y establecer canal de comunicación y derivaciones internas
- Contacto con distintas asociaciones, administraciones y centros de menores a través de llamadas y mailing para dar a conocer el proyecto
- Protocolo de derivaciones con las entidades del entorno
- Difusión del programa en las RRSS de Córdoba Acoge

Una vez iniciada la fase de difusión y publicidad del programa, comienzan las sesiones informativas dirigidas a jóvenes. Si la persona reúne los requisitos para participar en el programa, se procede a dar de alta en el programa e iniciar un itinerario personalizado.

La primera acción formativa prelaboral, se ha realizado durante los meses de Noviembre y Diciembre.

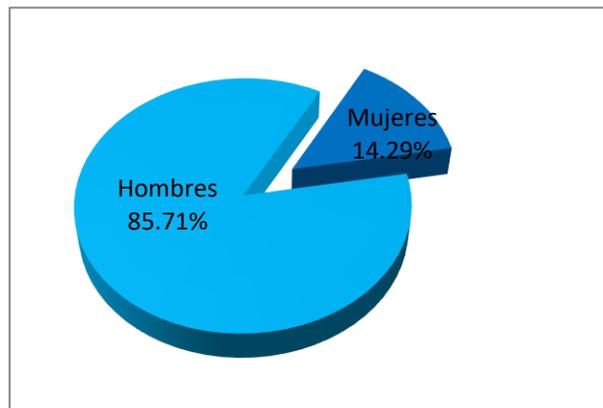
La formación se ha desarrollado en un formato de talleres con temática específica, un día a la semana, donde se han trabajado recursos, herramientas y competencias transversales para la mejora de la empleabilidad.

Talleres de Formación prelaboral de 30 horas de duración, con los siguientes contenidos:

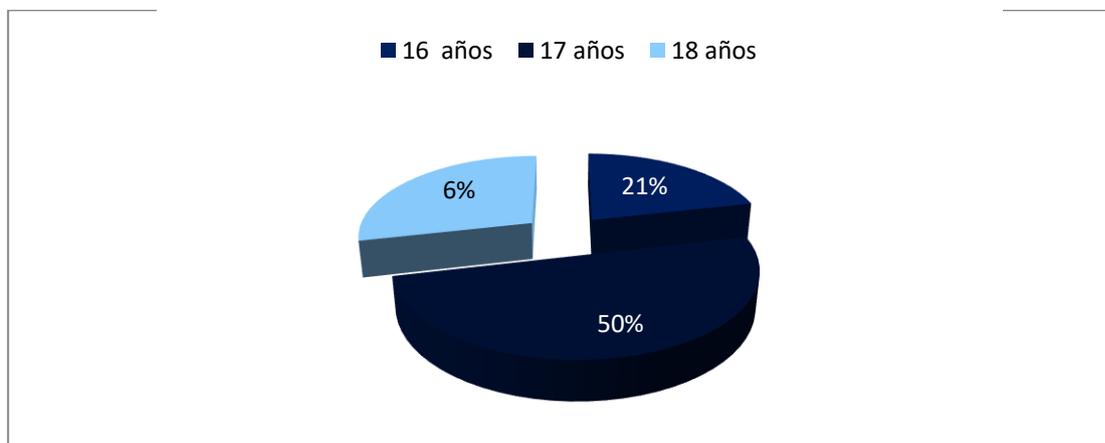
- Introducción a la Búsqueda de empleo: Autoconocimiento
- Recursos para la búsqueda de empleo _ Curriculum
- Competencias y habilidades en la búsqueda de empleo
- Entrevista laboral
- Derechos y deberes de los/as trabajadores/as
- Mercado laboral

Durante el 2019 han sido 19 los jóvenes informados, dados de alta en el programa 14. Sus perfiles son los siguientes:

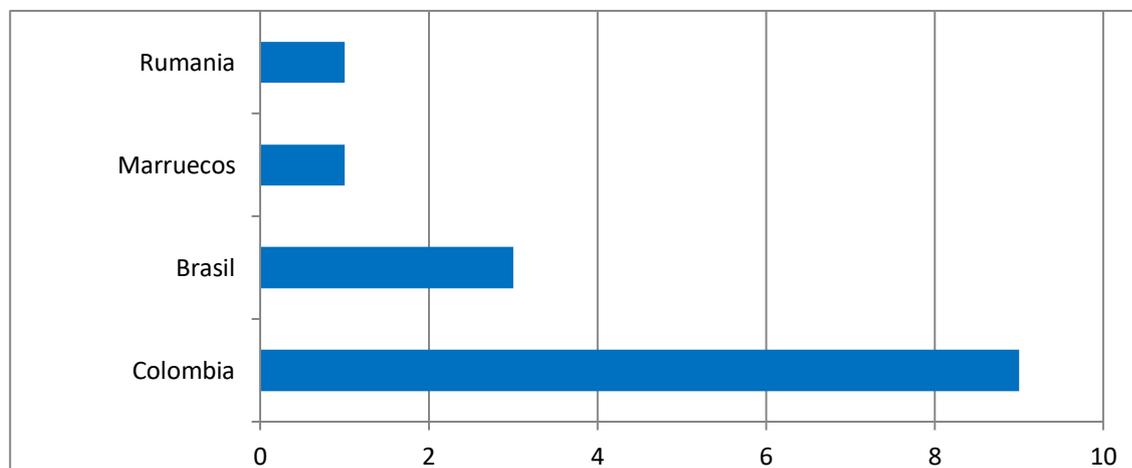
Distribución porcentual de personas usuarias según sexo



Distribución porcentual de personas usuarias según edad



Distribución porcentual de las personas usuarias según nacionalidad



Programa Emplea-las: el objetivo general del programa es mejorar la empleabilidad y desarrollo laboral del colectivo de mujeres en situación de vulnerabilidad social.

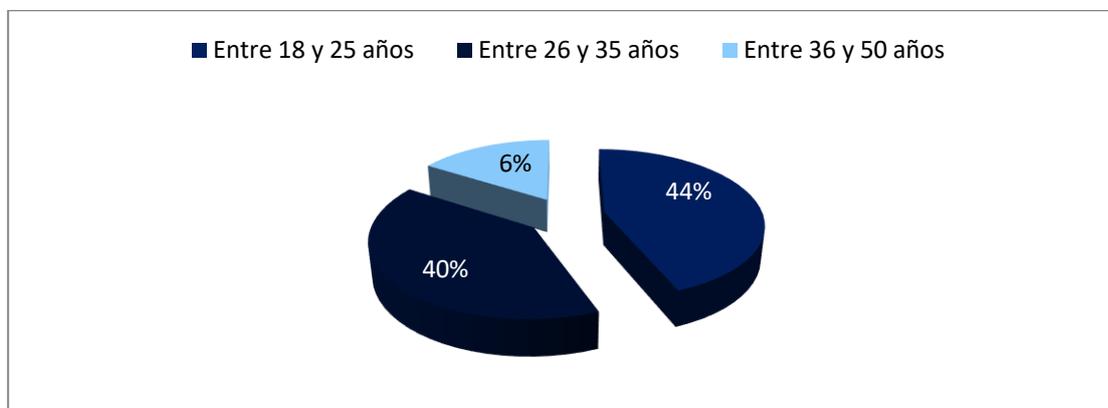
Dentro de este objetivo general, nos marcamos las siguientes actividades.

- Primera acogida. información general. atención e intervención social y psicológica.
- Entrada al programa "emplea-las". análisis del diagnóstico de empleabilidad. orientación e información y formalización del itinerario individualizado.
- Apoyo terapéutico.
- Formación prelaboral. acompañamiento y seguimiento. refuerzo motivacional.
- Prácticas no laborales.
- Networking y formación

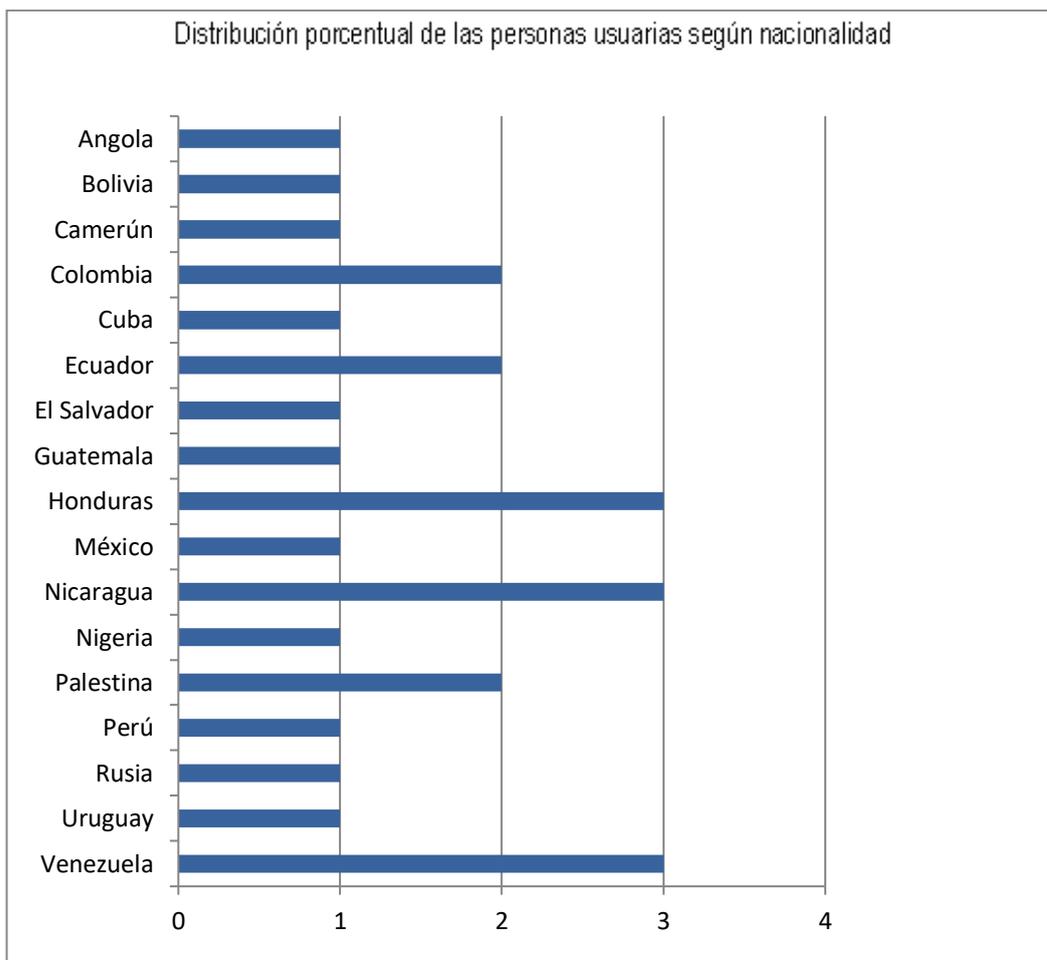
En el marco del programa se han atendido a 195 mujeres en orientación laboral (170 en orientación laboral general y 25 en itinerarios de inserción sociolaboral) y 22 mujeres en atención psicológica.

El perfil de las 25 mujeres participantes en los itinerarios sociolaborales es el siguiente:

Distribución porcentual de personas usuarias según edad



Distribución porcentual de las personas usuarias según nacionalidad



A través de este programa se ha conseguido la inserción laboral de 6 mujeres y se ha mejorado la empleabilidad de las 25 participantes.

Programa Sensibiliza: Por duodécimo año consecutivo Córdoba Acoge ejecuta, junto a otras cinco organizaciones pertenecientes a Red Acoge, el Programa Sensibiliza para la Gestión y Medición de la Diversidad Cultural en la Empresa, financiado por el Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social y el Fondo Social Europeo. A través de este programa se pretende implicar al sector empresarial y otros agentes relacionados con el mundo del empleo y la empresa en el avance hacia una dimensión inclusiva, en la que la correcta incorporación y gestión de las diferencias del factor humano constituyan un medio para generar rentabilidad económica y progreso social.

En 2019 desde la localización de Córdoba se estableció contacto con 109 empresas y otros agentes relacionados con el contexto productivo, realizándose 16 encuentros presenciales para informar sobre el programa.



Se llevaron a cabo 6 sesiones formativas sobre gestión de la diversidad en la empresa, que atendieron a un total de 168 personas. También se realizaron 2 formaciones online, que contaron con más de 50 alumnos, y 1 webinar (seminario online), al que asistieron más de 20 personas.

Durante 2019 se llevó a cabo una mesa de experiencias de gestión de la diversidad, que contó con la participación de 5 empresas (Correos, Once, Suplá, Decathlon, y Sngular), una nueva empresa se unió a la Red+D (Empresas comprometidas con la diversidad), y a 2 entidades les fueron entregados los materiales infográficos para el fomento interno de políticas inclusivas. Asimismo, 3 empresas andaluzas formaron parte de la IV Edición del Índice D&I, a través del que se realiza un análisis de la implantación de la gestión de la diversidad en las empresas españolas, y que contó con la participación de 42 empresas de toda España.

La difusión del programa se realizó a través de 5 apariciones en medios externos locales.

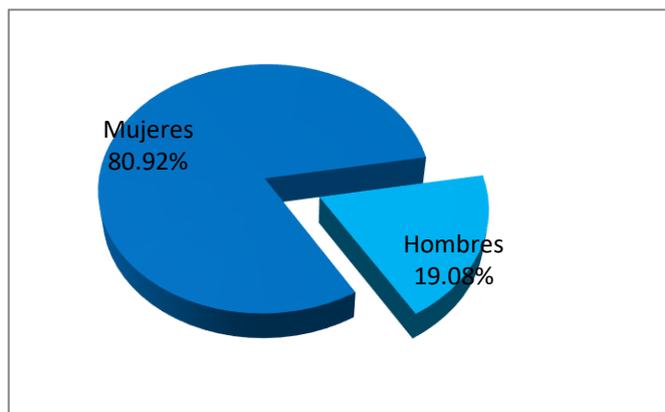


ÁREA PSICOSOCIAL

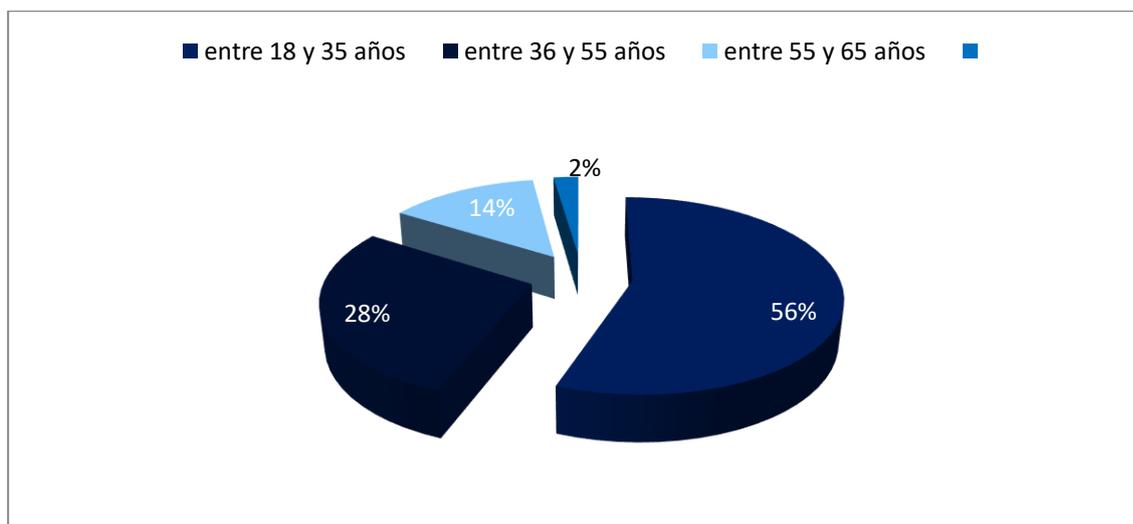
Con este programa buscamos mejorar la situación psicosocial de los usuarios de nuestra entidad, favoreciendo su desarrollo personal y facilitando su adaptación al nuevo contexto y las posibilidades de éxito de su proyecto migratorio. Se trata de una atención tanto puntual y de asesoramiento como de una intervención específica.

En la intervención psicológica individual se han atendido a 131 personas. El perfil de estas personas es el siguiente:

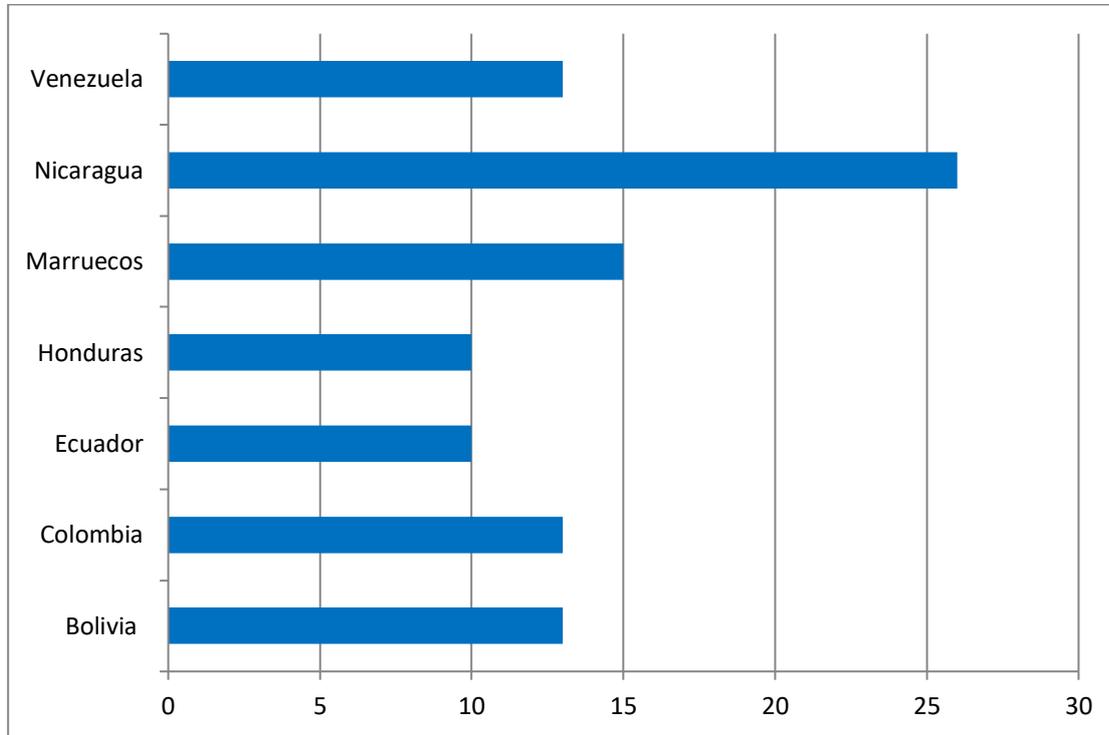
Distribución porcentual de personas usuarias según sexo



Distribución porcentual de personas usuarias según edad



Distribución porcentual de personas usuarias según nacionalidades



ÁREA DE VIVIENDA

Dentro de esta área en el año 2019, hemos ejecutado el Programa “Apoyo en el acceso a la vivienda y en situaciones de urgencia residencial con personas inmigrantes” que tiene como finalidad fomentar el acceso y/o mantenimiento de la vivienda dirigido a la población inmigrante, así como facilitar la gestión en todo el proceso y la tramitación de ayudas disponibles. Con este Programa también se intenta dar respuesta a situaciones de urgencia concretas y limitadas en el tiempo en las que el pago de determinados recibos de alquiler y suministro energético sea clave para la no interrupción del proceso de inserción social y para evitar la pérdida de autonomía, la pérdida de la vivienda y la consecuente entrada en el circuito de la dependencia institucional y la exclusión severa. Dentro de esta área se gestiona un Programa de Alojamiento Temporal: “Vivienda Abierta”.

Para ello se llevan a cabo las siguientes actividades:

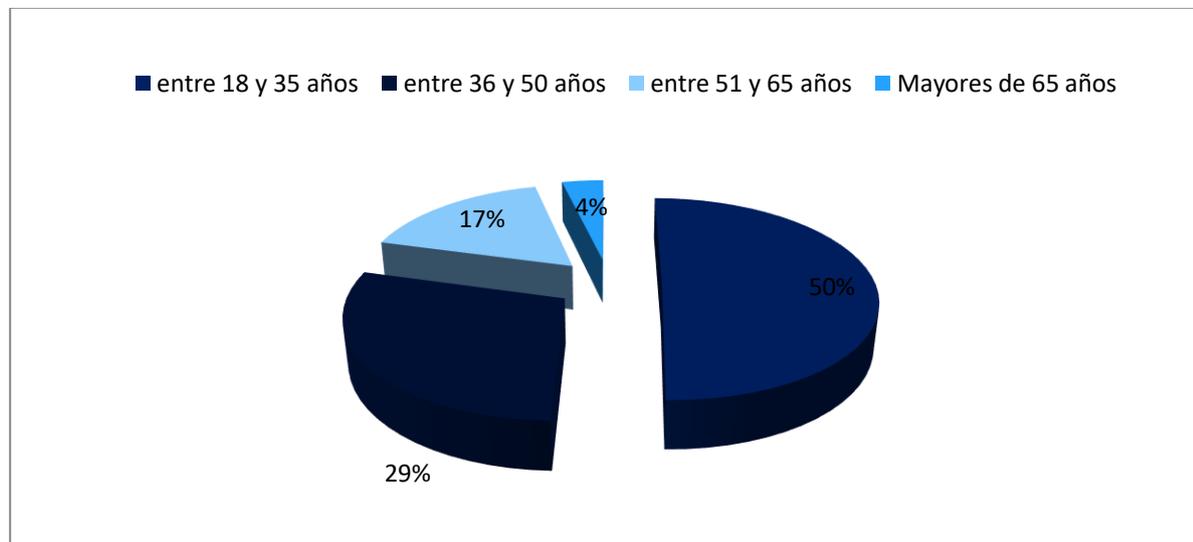
1. Acogida e información: detección de necesidades en materia de acceso y/o mantenimiento de una vivienda.
2. Mediación para el alojamiento:
 - Acompañamiento en la búsqueda de viviendas
 - Gestión de una bolsa de viviendas, tanto unifamiliares como de uso compartido.
 - Apoyo a situaciones de urgencia residencial a través de Información y gestión de ayudas para el mantenimiento de la vivienda.
 - Asesoramiento legal y tramitación de documentos.
 - Resolución de conflictos en la vivienda.
3. Fomento del alquiler compartido a través del Recurso para adultos solos en régimen de Alquiler Social.
4. Seguimiento y evaluación de casos
5. Sensibilización dirigida a la población en general y a los agentes sociales relacionados con el acceso a la vivienda.
6. Información y coordinación con los recursos sociales existentes en el entorno.

Desde esta área se ha trabajado durante el año 2019 con un total de 137 usuarios. El perfil de las personas atendidas es el siguiente:

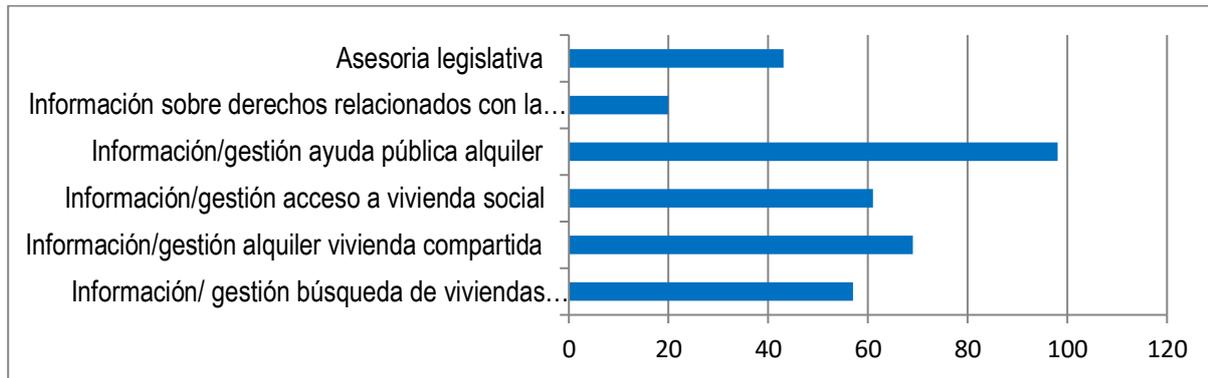
Distribución porcentual de usuarios según sexo



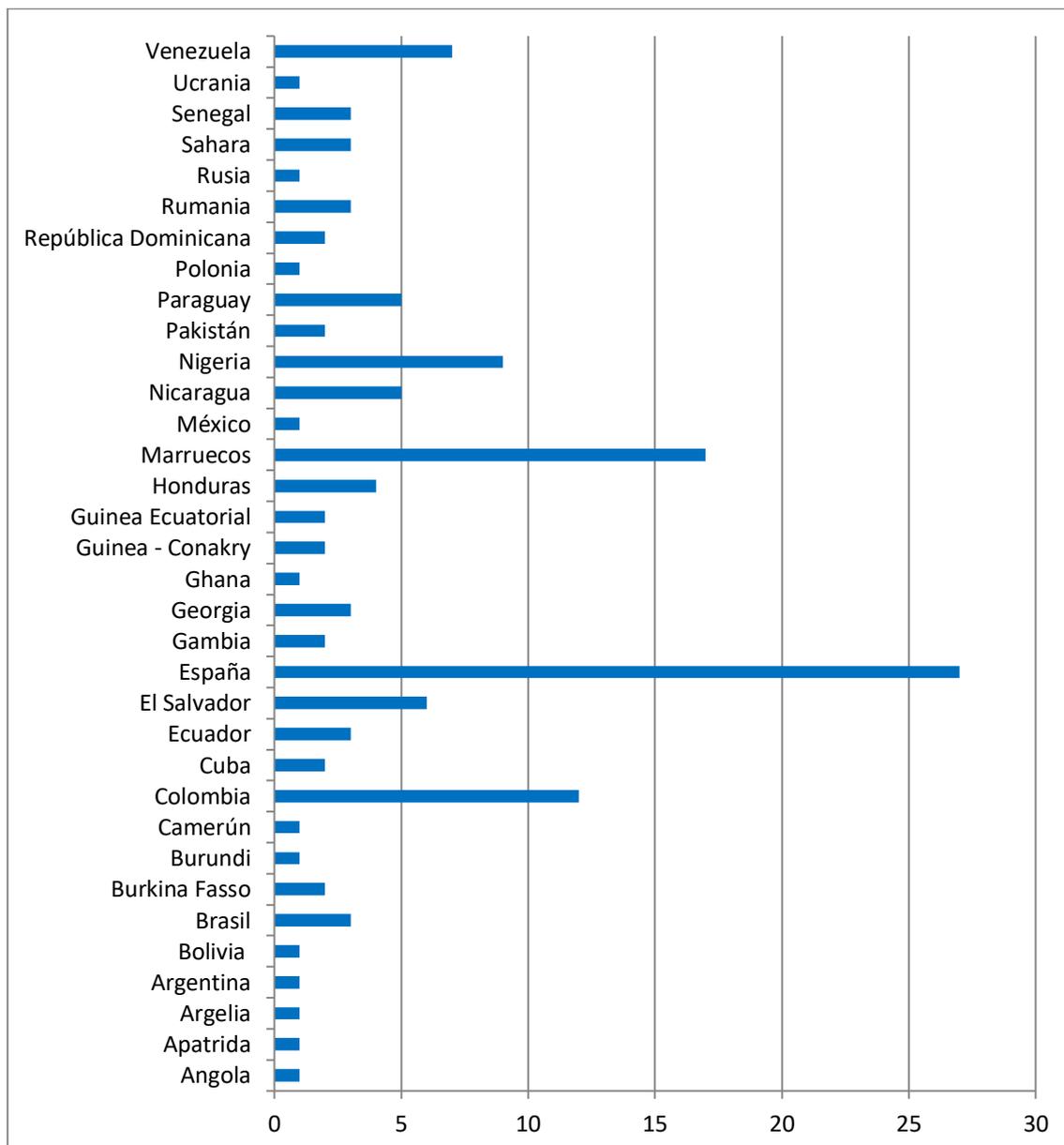
Distribución porcentual de usuarios según edad



Las demandas principales atendidas son las siguientes:



Distribución porcentual de personas usuarias según nacionalidades



Dentro de la actividad “apoyo a situaciones de urgencia residencial a través de Información y gestión de ayudas para el mantenimiento de la vivienda”, se han recibido un total de 21 solicitudes de ayudas económicas a fondo perdido para hacer frente a situaciones de extrema urgencia relacionadas con el pago del alquiler o suministros (luz, agua y gas).

Las ayudas que se han concedido han sido 9 para 9 familias diferentes, 7 de ayuda al alquiler y 2 ayudas para el pago de suministro eléctrico, el resto de usuarios no cumplían requisitos o se ha tenido que valorar y priorizar los casos de unidades familiares en base a la necesidad. Con dichas ayudas se ha pretendido evitar situaciones de sinhogarismo dando cobertura a gastos concretos de alquiler de las viviendas durante un tiempo determinado, previo cumplimiento de ciertas condiciones familiares y sociales, y con el compromiso del mantenimiento de la participación en los servicios de inserción laboral de la entidad. Dichos pagos se han destinado a deudas relacionadas con la vivienda que puedan concluir en un desahucio inminente o en el corte de suministros básicos.

Dentro del programa, se ha trabajado un itinerario de acompañamiento social con las familias que participan en el mismo, abarcando de modo integral la inserción social y la laboral, con el objetivo final de lograr su autonomía y evitar posibles situaciones de sinhogarismo, así como de no interrumpir procesos de trabajo en las áreas de empleo o atención psicosocial iniciados, debido a situaciones de precariedad residencial.

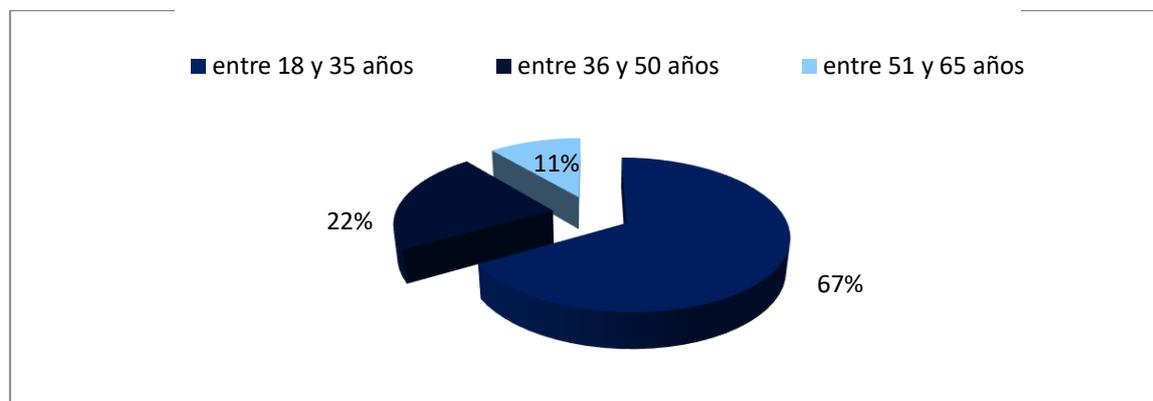
PROGRAMA DE ALOJAMIENTO TEMPORAL “VIVIENDA ABIERTA”

En 2016, gracias a la coordinación con la Oficina Municipal de Defensa de la Vivienda del Ayuntamiento de Córdoba, conseguimos firmar un Contrato de arrendamiento social con la entidad bancaria Cajasur para poder ofrecer un nuevo recurso de alojamiento para adultos. Se trata de un piso con cuatro habitaciones, salón, cocina y baño, totalmente equipado, con espacio para alojar a seis personas.

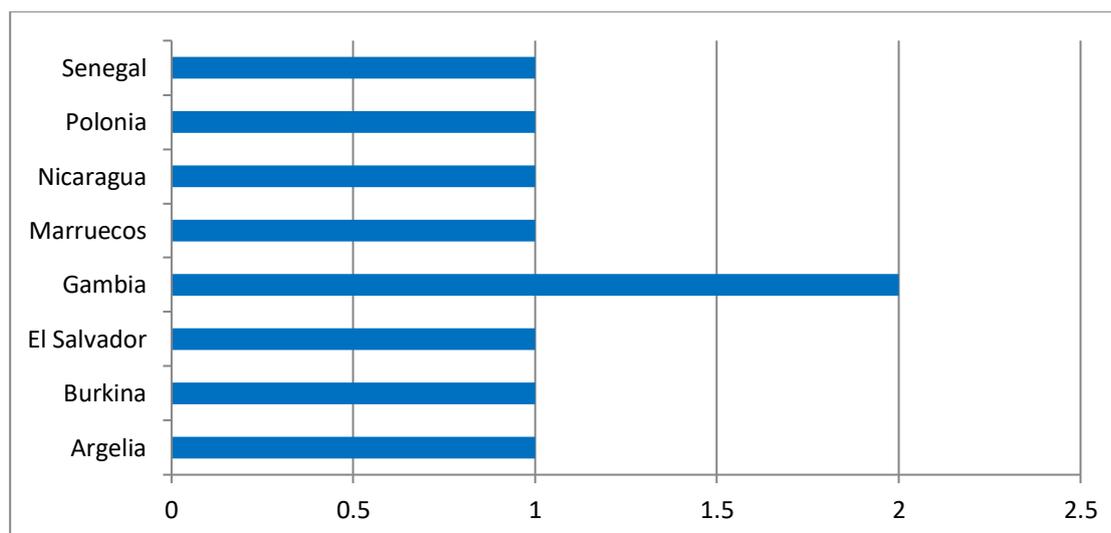
Las personas atendidas por este programa son hombres inmigrantes adultos. En la selección de las personas beneficiarias del recurso de alojamiento se valora, principalmente, la utilidad que tiene el recurso para apoyar a la persona a transformar su realidad y adquirir verdaderamente una autonomía cuando salga de éste, cumpliendo un perfil básico (adultos sin redes, ni recursos económicos, en situación de emergencia social, en búsqueda activa de empleo, que no consuman sustancias tóxicas).

Durante el año 2019, se han atendido a 16 personas inmigrantes que demandaban información acerca del recurso de alojamiento. De estas, finalmente han sido alojadas en el recurso 9, todos ellos hombres, con las siguientes características:

Distribución porcentual de usuarios según edad



Distribución porcentual de personas usuarias según nacionalidades



A través de este proyecto, se trabaja siempre atendiendo al perfil, al ritmo y a las necesidades individuales de cada una de las personas alojadas, de ahí la necesidad de que el tiempo de estancia pueda ser flexible, aun así, el promedio de estancia de los alojados durante 2019 ha sido de 5 meses.

La metodología para intervenir sobre las dificultades que presentan las personas atendidas contempla diferentes áreas de intervención. Así, las actuaciones efectuadas desde estas áreas han sido:

- Información, asesoramiento y valoración de los casos, seleccionando aquellos que accederán al recurso según los criterios establecidos.
- Derivación a recursos normalizados u otros recursos de vivienda
- Establecimiento de un itinerario integral personalizado pactado con el usuario.

- Prestación de servicios de atención social, laboral y vivienda.
- Motivación y promoción de los alojados, así como velar por el buen funcionamiento de la vivienda.

A través del Plan de Trabajo Individualizado se van realizando las acciones marcadas para, según la situación personal y familiar, cerciorarnos de que las necesidades se van cubriendo o no. En este sentido, mantenemos un contacto frecuente con las personas usuarias y los diferentes agentes que intervienen en el proceso. Ligado a esto, cuando surgen problemas y/o dificultades, es importante resaltar las labores de intermediación entre los ocupantes de la vivienda, y en su caso, también con la comunidad de vecinos. Por último, y de forma transversal en todo el proceso descrito, se realiza un seguimiento de la situación individual de la persona alojada, de su situación económico-laboral y de la vivienda. En este sentido, también se informa y se derivan, cuando procede, a los recursos existentes, tanto propios como externos, de cara al apoyo en el proceso.

Todas las semanas se realizan visitas a la vivienda para ver el funcionamiento y las condiciones en las que se encuentra la misma. Se hacen entrevistas individualizadas en las que se trabajan aspectos relacionados con la adquisición de una estabilidad económica o la mejora de hábitos, se tratan las preocupaciones o necesidades personales de cada persona, y se va redefiniendo el PII de cada uno en función de sus motivaciones y sus posibilidades.

Cada semana a través de la visita en la que se pide la asistencia grupal se genera un espacio de expresión de propuestas de mejora, de necesidades, y de gestión de posibles conflictos surgidos durante la convivencia.

Según el perfil de las personas alojadas los temas que hemos vistos más interesantes a trabajar han sido los relacionados con la organización del hogar, la preparación de la salida y búsqueda de vivienda de cara a la preparación de la salida y la formación prelaboral, esta formación se organiza a través de la persona responsable del programa o de personal voluntario de la entidad. Finalmente, en cuanto a la formación laboral hemos conseguido organizar un curso de carretillero, con certificación reglada con la empresa autoescuela "El Realejo", la cual la obtuvieron 3 de los alojados. Por otro lado, las actividades de ocio y tiempo libre se han organizado dentro de las actividades planteadas por la entidad a través de otros programas donde se les invita a participar, valorando positivamente el que se puedan relacionar con otras personas y fortaleces sus redes sociales. También hemos organizado al final de año un Comida navideña en el alojamiento con el personal responsable y los alojados para mejora de la convivencia y cohesión del grupo.

El equipo de trabajo de este alojamiento está formado por una trabajadora social que lleva a cabo las funciones antes descritas de valoración, intervención y seguimiento de los casos y la organización y funcionamiento de la vivienda.

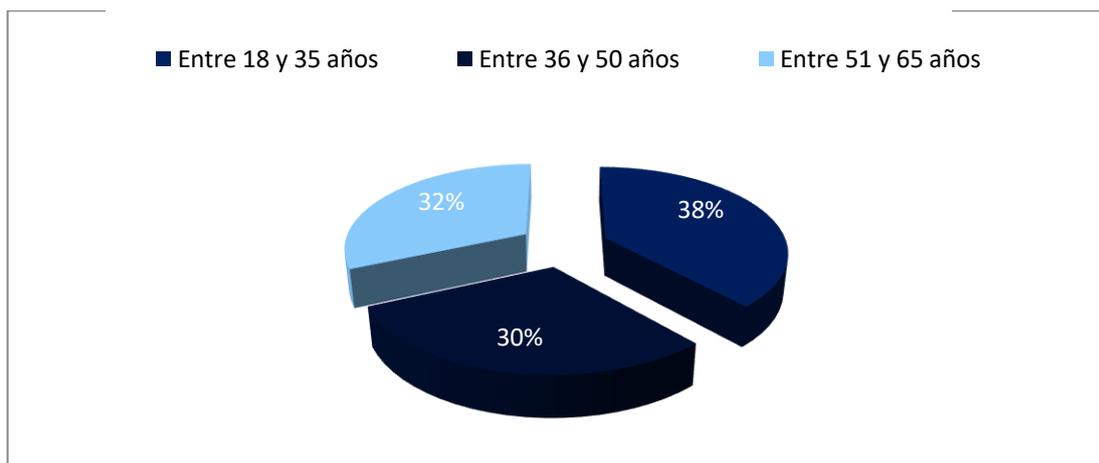
ÁREA DE JUVENTUD

Dentro de esta área se trabaja durante el año 2019 el **Programa de Integración del alumnado**, donde se pretende trabajar con jóvenes la inclusión en sus centros de estudio, mejorar su rendimiento académico y proporcionar los padres y madres la información necesaria en cuanto a trámites de matriculación, becas... También se realizan actividades de sensibilización donde se trabaja con los centros educativos. También contamos con el **Programa: "Empoderamiento de Jóvenes. Nuevos Agentes de Cambio"** quiere apostar por la transformación social y la mejora de la convivencia a través del empoderamiento de los jóvenes, como futuros agentes de cambio en la sociedad actual y como piezas claves para la prevención de la violencia y detección de conductas discriminatorias.

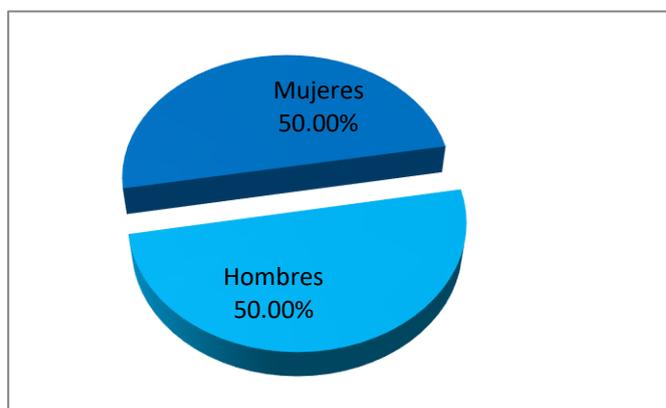
Programa de Integración del Alumnado:

Durante el año 2019 fueron informadas 56 personas sobre cursos, matriculas, becas y gestiones relacionadas con la educación.

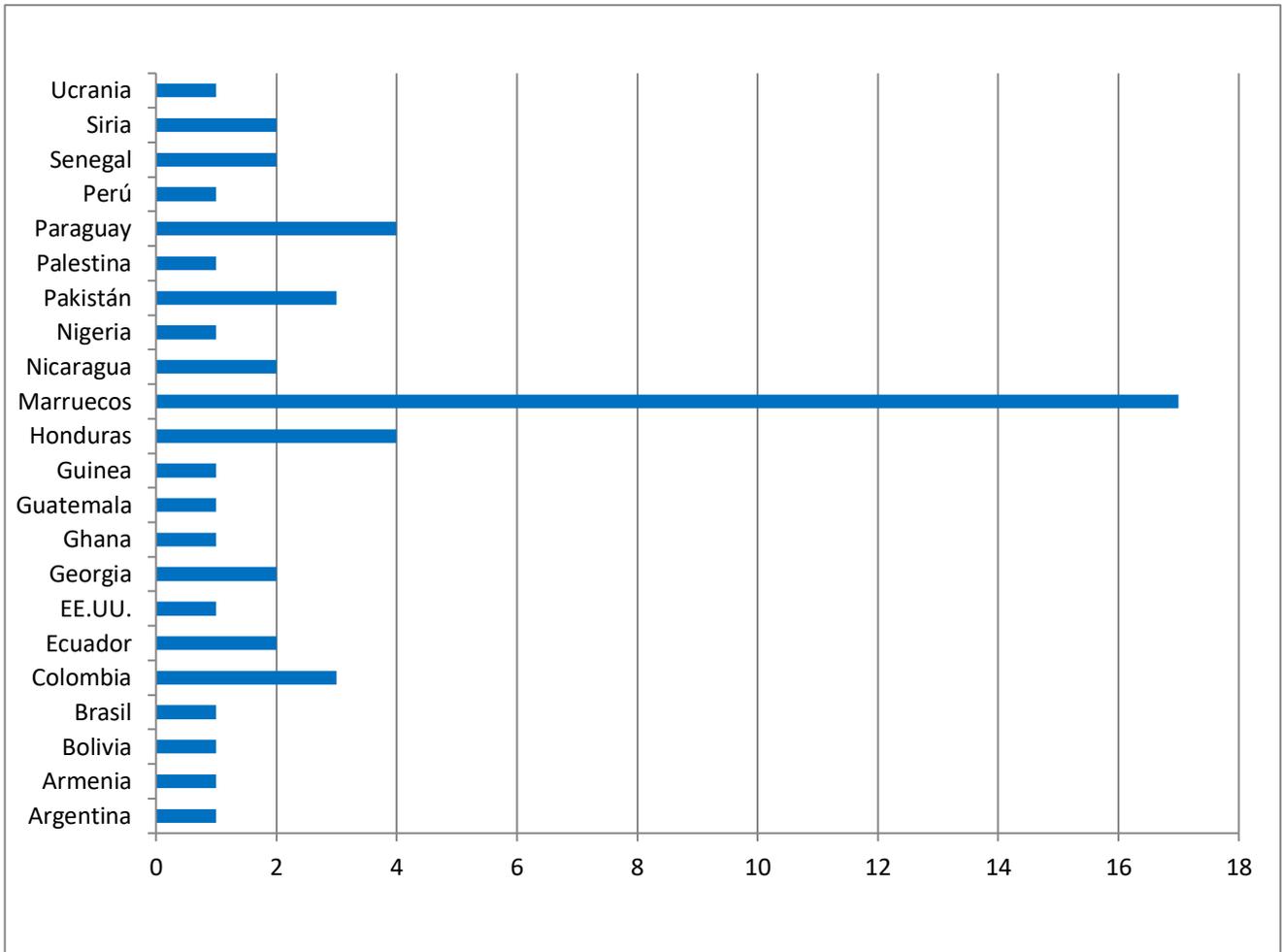
Distribución porcentual de personas usuarias según edad



Distribución porcentual de personas usuarias según sexo



Distribución porcentual de personas usuarias según nacionalidades



Dentro de este programa se organizan clases de apoyo escolar donde han participado 15 jóvenes, con edades comprendidas entre 16 y 17 años. Catorce de ellos de nacionalidad marroquí y uno de Costa de Marfil.

Las actividades de sensibilización se han realizado en el I.E.S Medina Azahara y en el Colegio Las Esclavas. Dos grupos de 3º de Enseñanza Secundaria Obligatoria en el Colegio Las Esclavas y tres grupos de 3º de Enseñanza Secundaria Obligatoria en el I.E.S Medina Azahara. Una sesión con cada grupo de dos horas de duración. Hemos sensibilizado un total de 134 alumnos/as sensibilizados. En ambas dinámicas hemos trabajado las diferencias de cada persona, el respeto, la integración a través de dinámicas y juegos. También se ha desarrollado unas Jornadas Interculturales en el Colegio Las Esclavas con el alumnado de 3º de Enseñanza Secundaria Obligatoria. Han participado 64 alumnos/as y 6 profesores/as. Unas jornadas con talleres de cocina, de cuentos, exposiciones...

La actividad a destacar de este programa es la Escuela de Verano, donde durante los meses de julio y agosto se desarrolla de lunes a viernes de 10:30 a 13:30 horas. Se realizan clases de apoyo escolar e idiomas pero además talleres de prevención de drogas, sexualidad sana, circo, teatro, baile, reciclaje... y salidas de ocio saludable. Han participado 15 jóvenes con edades comprendidas entre los 16 y 17 años, todos chicos. Trece de ellos con nacionalidad marroquí, un chico de Costa de Marfil y uno de ellos de Georgia.

MEMORIA

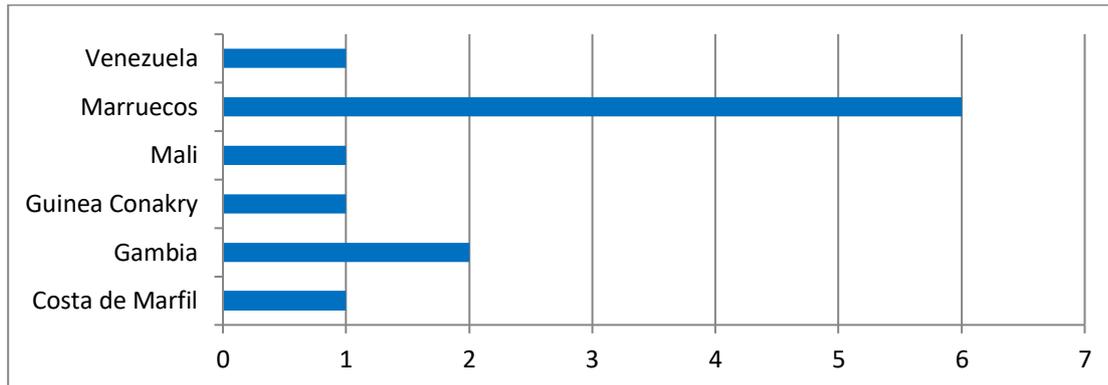
2019201920192019
2019201920192019
2019201920192019
2019201920192019



Programa: Empoderamiento de Jóvenes. Nuevos Agentes de Cambio

Se plantean desde este programa una serie de acciones, guiadas por la técnico responsable, con un rol facilitador para el grupo de jóvenes, quienes serán los verdaderos impulsores y ejecutores de las actividades planteadas. El desarrollo del programa contará con una serie de fases que facilitarán el cumplimiento de los objetivos marcados y la consecución del fin último de éste.

12 jóvenes forman el grupo, los 12 participantes son hombres, con edades comprendidas entre 18 y 26 años y las siguientes nacionalidades:



Este grupo recibe 12 acciones grupales para su empoderamiento y formación, son los siguientes:

- Taller creación de grupo
- Taller conocimiento mutuo
- Taller habilidades sociales
- Taller recursos sociales y de ocio de la ciudad
- Taller Género. Relaciones sanas
- Taller de sexualidad
- Taller resolución de conflictos
- Taller de identidad de género
- Taller nuevas adicciones
- Taller fotografía digital
- Taller diseño de cartelería
- Taller resolución de conflictos II

2. ACCIONES DE OCIO Y CULTURA ORGANIZADO POR EL GRUPO: durante todo el proceso de cohesión y empoderamiento del grupo; ellos generan actividades de ocio y cultura. Las creadas son:

- Actividad de sensibilización en el I.ES. Galileo Galilei. Los chicos organizan una actividad en el instituto con la participación de 25 alumnos/as y una profesora. Donde hablaron sobre migraciones, estereotipos y prejuicios y cultura.

- Playa: al final del verano el grupo decide organizar un viaje a la playa con jóvenes de otros programas de la entidad.



- Taller Sin Fronteras: el grupo de jóvenes junto a voluntarios/as de la entidad y a jóvenes de intercambio de Erasmus organizan un taller de cocina internacional. Durante dos días los jóvenes cocinarán y explican su cultura a través de la gastronomía. Se coordinan con Mercado Victoria para que les cedan espacio e ingredientes.



- Fin de año: el grupo decide que el año hay que cerrarlo y compartir las diferentes formas que se acaba el año en sus diferentes países. Organizan un fin de año con comida, música, tradiciones y rituales para acabar el año.

3. ACCIÓN DESTINADA A COLECTIVOS DE EXCLUSIÓN SOCIAL: el grupo decide que dentro de la población migrante el colectivo más vulnerable y excluido son los menores inmigrantes tutelados. Deciden realizar las actividades de ocio saludable dentro de la escuela de verano y ser los monitores responsables. Las actividades que coordinan, organizan y llevan a cabo son:

- Visita judería y Museo Arqueológico
- Visita Baños de Popea
- Piscina
- Actividad deportiva al aire libre



4. ACCIÓN ABIERTA DE SENSIBILIZACIÓN COMUNITARIA DESTINADA A LA POBLACIÓN DEL BARRIO. En este aspecto el grupo de jóvenes ha diseñado y desarrollado dos actividades:

- Elaboración de un corto de sensibilización. Aprovechando una obra de teatro de la entidad, los jóvenes elaboran un video que se proyectó antes de la obra de teatro. Después este video se ha utilizado para talleres en centros escolares. Se ha difundido en redes sociales

- Encuentro Intercultural: el día 20 de septiembre la entidad organizó un encuentro en el patio de la Diputación. Los jóvenes organizaron varias actividades para el encuentro: juegos cooperativos de sus países de origen, música tradicional y comida de sus países de origen.



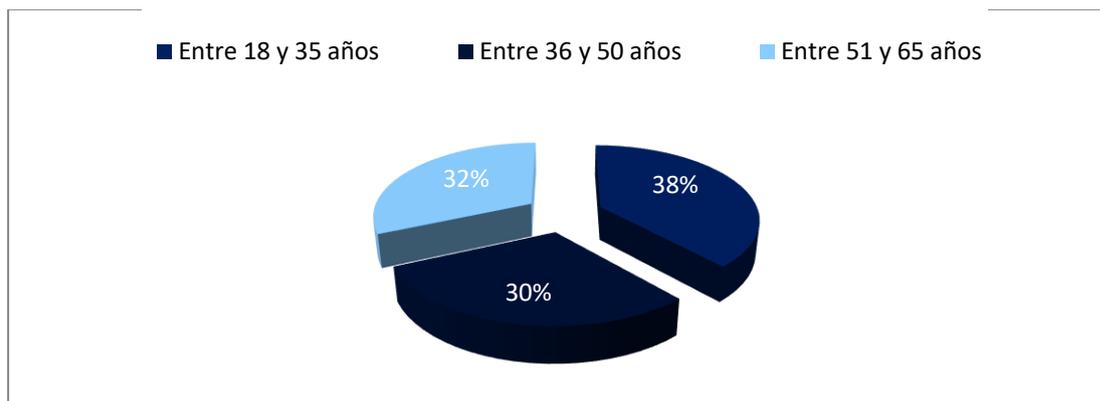
ÁREA DE SENSIBILIZACIÓN Y VOLUNTARIADO

CÓRDOBA ACOGE tiene vocación de transformar la sociedad, en claves de respeto, convivencia y tolerancia; así como de denunciar los brotes de racismo y xenofobia. Y trata para ello de llevar los valores de la inmigración a todos los rincones de la sociedad, utilizando campañas de difusión y diversas actividades. En este sentido, durante el año 2019 hemos celebrado el Día Internacional contra el Racismo, el Día Internacional de las Personas Refugiadas y el Día Internacional de las Personas Migrantes. También pueden destacarse: acciones de sensibilización en centros educativos y cívicos como son video fórum, debates, charlas...

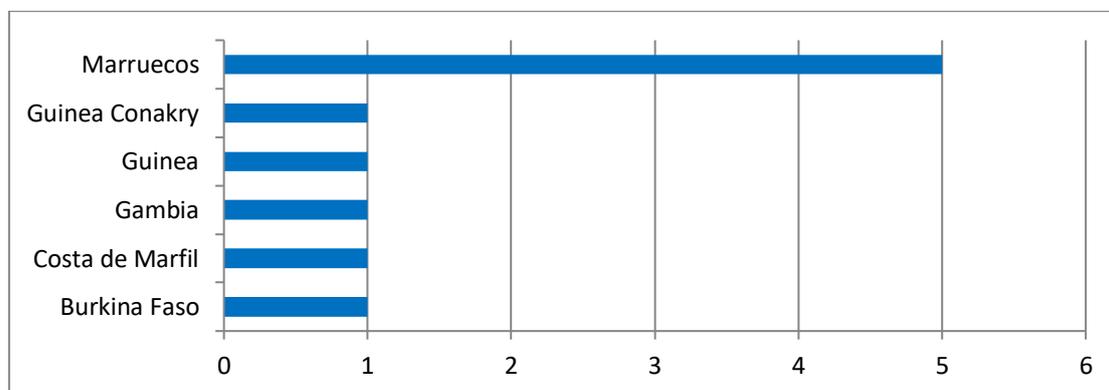
Por otro lado, hay que entender la participación del voluntariado de Córdoba Acoge como un elemento transversal a todas las áreas de trabajo de la Asociación, actividades, representación en los órganos de gobierno y centros de Córdoba y provincia. La gestión del voluntariado en Córdoba Acoge se realiza a través de dos programas: **"Voluntarizate"** y **"Equipo B"**.

Programa: Voluntarizate: a través de este programa se busca la captación de nuevas personas voluntarias a la entidad, sumándose durante el 2019, 26 personas. El total de personas voluntarias de la entidad en el año es de 87 personas

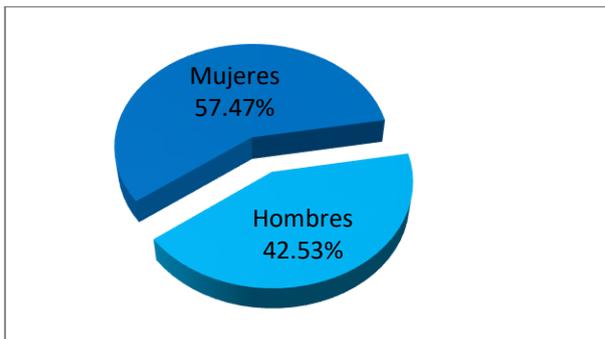
Distribución porcentual de personas usuarias según edad



Distribución porcentual de personas usuarias según nacionalidades



Distribución porcentual de personas usuarias según sexo



Para ello se han realizado actividades de captación y sensibilización en la Universidad de Córdoba, Grado de Educación Social, en el IES Galileo Galilei y a través de la Plataforma de Voluntariado de Córdoba, siendo un total de 6 acciones en el año. Además de un díptico informativo.

cordoba acoge

ESTACIÓN DE RENFE

Arévalo, Andalucía
Alcalá
Ziryab
Las Cuevas
Córdoba
Arévalo, Andalucía
Arévalo, Andalucía
Arévalo, Andalucía

C/ Músico Ziryab, 10. Local. 14005 Córdoba
Tel.: 957 230 838

cordoba-acoge@cordoba-acoge.com
www.cordoba-acoge.com

Entidad declarada de Utilidad Pública el 3/03/2004
Inscrita con el nº 2078/Sección 1ª Reg. Asociaciones Junta de Andalucía. Inscrita con el nº AS. DAIN/E/2245 en el Reg. de Entidades de Servicios Sociales Inscrita con el nº 511/94 Reg. Municipal Asociaciones. Inscrita con el nº 148 Reg. Provincial de Asociaciones inscrita en el Registro General de Entidades de Voluntariado de Andalucía con el nº 271. Miembro de la Federación Estatal RED ACCOGE. Certificada en Calidad por ISO 9001.

PROGRAMA
VOLUNTARÍZATE
2019

cordoba acoge

¿QUIÉNES SOMOS?

Córdoba Acoge es una organización sin ánimo de lucro surgida en 1991 con el fin de promover los derechos y la participación efectiva de la población migrante en nuestra ciudad.

¿QUÉ ES EL VOLUNTARIADO?

Es uno de los medio más eficaces para convocar a la sociedad de acogida a participar de los objetivos de nuestra organización. A través del voluntariado construimos la convivencia intercultural, desde la fortaleza de su participación altruista, entusiasta y comprometida con el progreso social.

¿QUÉ OFRECEMOS

- Formación y asesoramiento.
- Autonomía, libertad de acción y fomento de la creatividad.
- Asesoramiento en cualquier campo de acción del voluntariado.
- Certificados de participación y cooperación.
- Vivir la experiencia de conocer a otras personas y culturas.

¿QUÉ PEDIMOS

- Compromiso e implicación.
- Ganas de aprender.
- Ganas de colaborar.
- Empatía.
- Curiosidad.

APORTA TU TALENTO Y TIEMPO A UNA CAUSA SOCIAL

HAZTE VOLUNTARIO

Las 26 personas que se han sumado al equipo de voluntariado han recibido una formación inicial, donde se presenta el trabajo y todos los programas que ejecuta la entidad, la Ley del Voluntariado Andaluza, haciendo hincapié en los derechos y deberes de las personas voluntarias

Para terminar el año, para celebrar el Día Internacional del Voluntariado, realizamos unas jornadas de voluntariado en la Universidad de Córdoba, un espacio de encuentro y formación para personas voluntarias de la ciudad. Participaron 30 personas



Programa: Equipo B Por segundo año consecutivo desde Córdoba Acoge se desarrolló el programa de Red Acoge Equipo B (Equipo de Bienvenida), destinado a coordinar las acciones de voluntariado y redes de apoyo social hacia las personas atendidas por el programa de protección internacional de la entidad.

EL EQUIPO-B

En este periodo se formó un equipo de voluntariado, constituido por 11 personas, que atendieron diversos aspectos (acompañamientos, formación, actividades de ocio y culturales, etc.) relacionados con la acogida de 66 beneficiarios del programa de protección internacional de Córdoba Acoge. Se generaron 2 planes de acción con el fin de satisfacer algunas necesidades concretas planteadas por el equipo de voluntariado o las personas usuarias.

El Equipo B mantuvo contacto con hasta 16 entidades públicas y privadas de la ciudad de Córdoba, con el fin de generar apoyos y establecer múltiples acciones de participación de los beneficiarios y solicitantes de protección internacional.

Asimismo, se recopilaron e hicieron públicas 2 historias de vida de las personas atendidas dentro del programa de protección internacional.



INTERVENCIÓN COMUNITARIA: CONVIVE

Con el presente proyecto se quiere presentar una propuesta basada en la intervención comunitaria, respondiendo a las características específicas de algunos barrios de la ciudad de Córdoba.

Todas las propuestas de actividades que se han planteado cuentan con diferente metodología de intervención, haciendo especial hincapié en las características de la zona de actuación.

A través del proyecto generamos procesos y acciones locales para la promoción de la convivencia ciudadana e intercultural, favoreciendo la integración de todas las personas, contribuyendo así a la promoción de la cohesión social y la capacitación de la propia comunidad para afrontar sus problemas, mediante la creación de una estructura de colaboración y acciones entre equipos interdisciplinarios ubicados en la ciudad.

Su finalidad es la de:

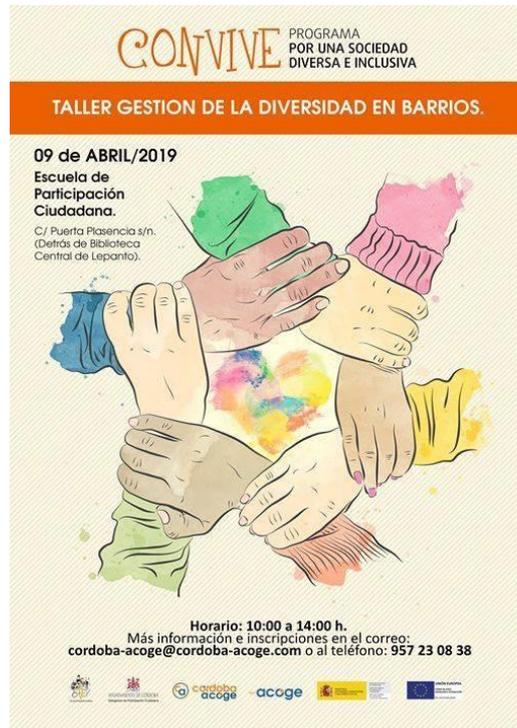
- Impulsar un proceso de desarrollo comunitario con los agentes sociales del territorio, de forma que se fomente la convivencia ciudadana e intercultural.
- Favorecer la participación ciudadana, tanto de la población inmigrante como autóctona, en la vida local y en el tejido asociativo.
- Promover actitudes de cooperación, solidaridad, paz, y unas relaciones de igualdad y respeto.
- Potenciar el sentido de pertenencia compartida al barrio.
- Promover la adaptación de los servicios comunitarios a una sociedad diversa.

Las actividades del programa:

- **Educación:** durante 2019 hemos trabajado con 352 alumnos/as en tres institutos de Córdoba: I.E.S Séneca, I.E.S Fidiana e I.E.S. Transierra.



- Participación y Educación Cívica: en el año 2019 hemos realizado una formación dirigida a profesionales y estudiantes del ámbito social; **“Taller Gestión de la Diversidad en Barrios”**. Participaron un total de 12 personas.



En este ámbito también hemos realizado un **“Taller de Fotografía con el Móvil”**. Donde 8 jóvenes recibieron formación de cómo realizar fotos con el móvil y editarlas. La parte práctica los chicos fotografiaron el barrio y con sus fotos hicimos una exposición en el centro cívico de Poniente Sur



- Lucha contra la Discriminación: Con motivo del Día Internacional de Eliminación de la Discriminación Racial, organizamos unas jornadas bajo el título “**Las Caras de la Discriminación**” dirigidas a la sensibilización y formación de profesionales y/o futuros profesionales. Estas jornadas tuvieron una excelente acogida y sirvieron para conmemorar este día, el aforo fue completo y participaron profesionales de diferentes ámbitos, que aportaron varias perspectivas.



CONVIVE

PROGRAMA POR UNA SOCIEDAD DIVERSA E INCLUSIVA

Comemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Discriminación Racial:
LAS CARAS DE LA DISCRIMINACIÓN.

Horario de las Jornadas: de 9:30 a 14:00 h.

9:30 h. INAGURACIÓN DE LAS JORNADAS
D. Luis Medina Canalejo
 Vicerrector de Coordinación, Cultura y Comunicación.
D. Enrique Garcés Blancart
 Presidente de Córdoba Acoge.

10:00 h. PONENCIA
LA AUTOPERCEPCIÓN DE LA DISCRIMINACIÓN. EL IMPACTO DE LA MIRADA DEL OTRO.
 Una aproximación a la realidad socio jurídica de la discriminación por origen racial y étnica en la España actual.
 Resultados del estudio sobre la autopercepción de la discriminación en la población de origen inmigrante en España.
 Infradenuncia y barreras al acceso de la justicia. Herramientas para combatir la infradenuncia: APP Alerta discriminación.
D^a. Elena Vázquez Núñez
 Responsable del área jurídica de Red Acoge.
D. Gonzalo Santos Gil
 Responsable del Área de Igualdad de Trato y Diversidad de Red Acoge.

11:30 h. Descanso

12:00 h. PLATAFORMA POR LA GESTIÓN POLICIAL DE LA DIVERSIDAD Y SU PROGRAMA PARA EL CONTROL DE SESGO DISCRIMINATORIO EN LAS IDENTIFICACIONES POLICIALES (PIPE).
 El poder de coacción, el de limitar la libertad deambulatoria de una persona, o solicitar que se identifique para saber quién es; buscar objetos entre sus pertenencias; o incluso registrar vehículos y el uso que se da a esos datos, son acciones que realizan los servicios policiales que no tienen una regulación clara, dejando un espacio de decisión subjetiva al propio individuo policía, y en ocasiones supone que determinados grupos sociales sean controlados continuamente.
 Cuando ese control es realizado basado en prejuicios sobre determinadas etnias, fenotipos o incluso situación socio-económica, nos encontramos ante vulneraciones de los derechos humanos.
 PIPE pretende ser un mecanismo de control del sesgo discriminatorio en las identificaciones y registros policiales.
D. David Martín Abanades
 Inspector Jefe Área Respuesta Operativa de Policía Local de Fuenlabrada y Consultor Experto de la Red de Ciudades Interculturales del Consejo de Europa.

13:00 h. XENOFOBIA Y ODIIO: RESPONSABILIDAD DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN LA CONSTRUCCIÓN DEL IMAGINARIO COLECTIVO.
 El papel de los medios de comunicación es fundamental a la hora de construir una narración veraz de la realidad que nos toca vivir. Cuando esta narración se encuentra contaminada por términos y recursos que distorsionan los hechos y ahondan en una visión discriminatoria de las personas, los medios se convierten en responsables de la construcción de un modelo de sociedad.
 Desde el Programa Inmigracionalismo, de Red Acoge, analizamos el tratamiento de las noticias relacionadas con inmigración, y ofrecemos a profesionales de la información algunos recursos con los que poder asumir de una forma más comprometida y rigurosa su responsabilidad social.
D^a. Beatriz de la Fuente Triana
 Responsable comunicación Burgos Acoge.
D. Enrique Garcés Blancart
 Responsable de comunicación de Córdoba Acoge.

- Convivencia: en este apartado se ha trabajado varias actividades. La primera de ellas específica para mujeres: “**Taller de Habilidades Comunicativas a través del Teatro Social dirigido a mujeres**” Esta ha consistido un taller de en las que se han trabajado las habilidades comunicativas, la expresión y gestión de emociones y la resolución de conflictos a través de dinámicas de teatro e improvisación. Se ha contactado con la entidad Compañía Salamandra Teatro, que organizan este tipo de actividades y han creado un espacio de confianza y de convivencia para un grupo de 20 mujeres de diferentes edades.

CONVIVE

PROGRAMA POR UNA SOCIEDAD DIVERSA E INCLUSIVA

TALLER DE HABILIDADES COMUNICATIVAS A TRAVÉS DEL TEATRO SOCIAL DIRIGIDO A MUJERES

¿DÓNDE?
 EN EL AULA DE CORDOBA ACOGE

¿QUIÉN IMPARTE?
 Salamandra cia Teatro Social

¿CUANDO?
 VIERNES: DE 17:00 A 20:00
 SÁBADOS: DE 10:00 A 18:00
 DEL 11 AL 13 Y DEL 17 AL 19 DE MAYO
 DOMINGOS: DE 10:00 A 14:00

Para +info e inscripciones: planificacion@cordoba-acoge.com
 o en nuestra sede C/ Músico Ziryab, 10 - tlf: 957230838

Por otro lado, se ha creado un espacio de convivencia para la comunidad artesana de nuestra ciudad, creando un mercadillo en el que pudieran conectar y compartir experiencias. La actividad fue un éxito de participación tanto por la cantidad de solicitudes de artesanos y artesanas para formar parte del mercadillo como de los vecinos y las vecinas de la ciudad que no dejaron de aparecer hasta ya entrada la noche. En esta actividad se utilizó un formato de mercadillo artesanal con la exposición, intercambio y venta de artículos varios (ropa, bisutería, artesanía, libros, et) todo producido por de artesanos/as locales, algunos de ellos usuarios de nuestra entidad. La actividad tuvo un carácter no lucrativo para la entidad y el dinero recaudado fue para los propios/as productores/as, teniendo la actividad un carácter no lucrativo para la entidad.

CONVIVE PROGRAMA POR UNA SOCIEDAD DIVERSA E INCLUSIVA

MERCADILLO ARTESANAL DE CÓRDOBA ACOGE

¿DÓNDE?
EN EL VIAL NORTE, FRENTE AL HOTEL CÓRDOBA CENTER.

¿CUANDO?
EL 10 DE MAYO A LAS 18:00.

¿QUÉ TENDREMOS?
BISUTERÍA, CUERO, CERÁMICA, COMPLEMENTOS, CRISTAL, DIBUJANTES, MADERA, JABONES Y MÁS DE LOS MEJORES ARTESANOS Y ARTESANAS DE CÓRDOBA.

+info en nuestra web www.cordoba-acoge.com en nuestra sede C/ Músico Ziriyab, 10 o al tlf: 957230838

cordoba acoge RED acoge

MINISTERIO DE TRABAJO, MIGRACIONES Y SEGURIDAD SOCIAL

UNIÓN EUROPEA FUNDOS DE AYUDA AL DESARROLLO REGIONAL



Dentro de este apartado encuadramos la Actividad “Jornadas Culturales” que consistió en la Celebración del Día de las Personas Refugiadas, en un acto celebrado el 20 de septiembre, en el Patio Blanco de la Diputación. Fue una jornada con un carácter lúdico y festivo, un acto abierto a toda la ciudadanía, en el que se realizaron conciertos, actuaciones de circo, baile latino, bailes regionales de América Latina una exposición de fotografía, mesas informativas de las diferentes asociaciones de inmigrantes de Córdoba, artesanía y barra con comida y bebida y en el que tuvimos bastante impacto gracias a la gran participación tanto de personas afines a la entidad como de la ciudadanía en general.



CONVIVE

PROGRAMA POR UNA SOCIEDAD DIVERSA E INCLUSIVA

CONVIVE EN LOS BARRIOS: ESPACIO DE ENCUENTRO

20 de septiembre en el Patio Blanco de Diputación

Programa

20:00 - Juegos cooperativos africanos
21:00 - Actuación de Circo. Compañía Volans.
21:30 - Master Class de bailes latinos. Cristóbal y Paola de Pa'la Rumba.
22:00 - Actuación de Circo. Alas Circo Teatro.
22:30 - Actuación musical con Estrela do Sul.

Tendremos barra con platos internacionales y stands de las asociaciones participantes.



Actividades permanentes

- Taller de trenzas africanas.
- Taller de tatuajes con henna.
- Exposición del fotógrafo venezolano Fredter Rodriguez Viera.
- Batucada Samborejo amenizando la jornada.

¿Te lo vas a perder?
+info en nuestra sede C/ Música Ziryab, 10
y en nuestra página de Facebook.



Organiza



Financia



Colabora



Actúan







Este año en la actividad Cine de veranose ha colaborado con la AVV La Axerquía y se ha integrado en la programación de sus "Noches en la Ermita de la Aurora" con dos películas propuestas "Adivina quién viene esta noche" y "El médico africano". Una actividad de éxito y atractiva para la población en general.

CONVIVE PROGRAMA POR UNA SOCIEDAD DIVERSA E INCLUSIVA

CINE DE VERANO EN LAS NOCHES DE LA ERMITA

JUEVES 8 DE AGOSTO
22:00 - ERMITA DE LA AURORA
ADIVINA QUIÉN VIENE ESTA NOCHE
DE STANLEY KRAMER

cordoba acoge - acoge
LA AXERQUÍA
MINISTERIO DE TRABAJO, MIGRACIONES Y SEGURIDAD SOCIAL
UNIÓN EUROPEA FONDO DE ASES. MIGRACIÓN E INTEGRACIÓN
Por una Europa plural

CONVIVE PROGRAMA POR UNA SOCIEDAD DIVERSA E INCLUSIVA

CINE DE VERANO EN LAS NOCHES DE LA ERMITA

JUEVES 22 DE AGOSTO
22:00 - ERMITA DE LA AURORA
EL MÉDICO AFRICANO
DE JULIEN RAMBALDI

cordoba acoge - acoge
LA AXERQUÍA
MINISTERIO DE TRABAJO, MIGRACIONES Y SEGURIDAD SOCIAL
UNIÓN EUROPEA FONDO DE ASES. MIGRACIÓN E INTEGRACIÓN
Por una Europa plural

COMUNICACIÓN

La base del Programa Inmigracionalismo es el análisis del tratamiento informativo de los medios de comunicación españoles sobre el hecho migratorio, con el fin de proponer a profesionales de los medios de comunicación alternativas rigurosas y respetuosas hacia los derechos y la dignidad de las personas que protagonizan las migraciones en la actualidad.

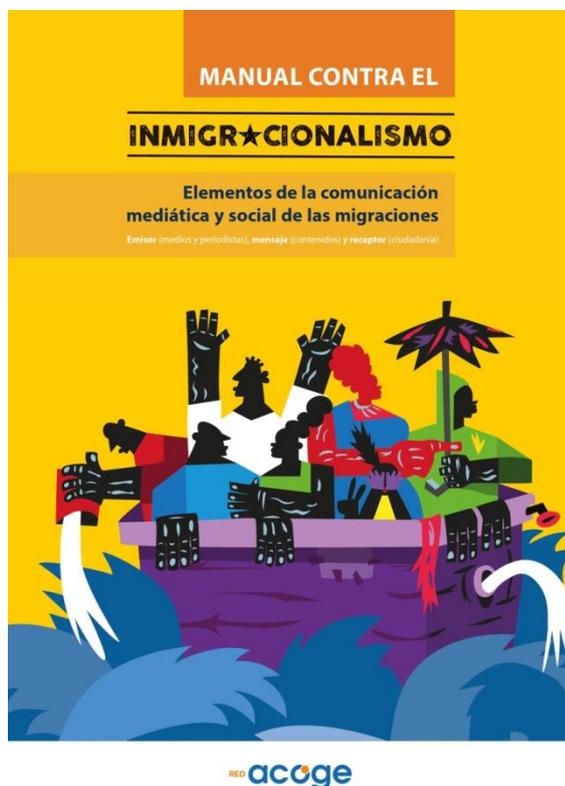
Por segundo año consecutivo este programa se desarrolla desde Córdoba Acoge, en un trabajo coordinado con otras 7 entidades miembro de Red Acoge. En este sentido, desde la localización de Córdoba se realizó un trabajo extenso centrado en el análisis de 3 medios de comunicación: El Faro de Ceuta, Informativos Telecinco, y Diario Córdoba. Se monitorizaron 1178 noticias de estos medios, con el resultado de 657 piezas informativas con un tratamiento incorrecto o mejorable, y 521 informaciones abordadas desde parámetros correctos.

La monitorización de noticias sirvió para realizar un análisis en profundidad de 21 de ellas, proponiéndose alternativas para mejorar sus contenidos, enfoques o lenguaje. De ellas, 15 noticias presentaban un tratamiento incorrecto o mejorable, y 6 fueron elegidas como modelo de tratamiento correcto, resaltándose los motivos que las convertían en ejemplos de información no inmigracionista.

Se realizaron 101 acciones en redes sociales de Córdoba Acoge (Facebook y Twitter), a través de las que se trató de invitar a los medios a adoptar un tratamiento adecuado de este tipo de informaciones. A su vez, estas acciones buscaban concienciar a la ciudadanía sobre la necesidad de mantener una actitud crítica a la hora de acceder a la información.

Durante 2019 hubo 7 menciones del Programa Inmigracionalismo en medios externos locales. Se realizó un acto público (Rectorado de la Universidad de Córdoba) en el que se presentó el programa. Asimismo, el equipo del Programa Inmigracionalismo elaboró la publicación “Manual contra el Inmigracionalismo”, y difundió a través de sus medios una campaña de sensibilización con diferentes materiales documentales, gráficos y audiovisuales.

Este programa está financiado por el Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social y el Fondo de Asilo, Migración e Integración de la Unión Europea.



ALOJAMIENTOS

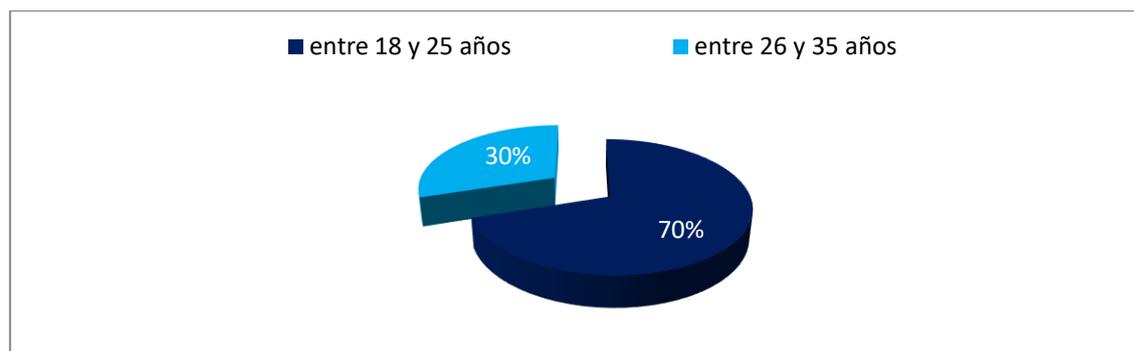
Alojamiento para adultos “Ahmed Dauda”:

El colectivo inmigrante se ha encontrado siempre en situación de vulnerabilidad y de desigualdad con respecto a la sociedad receptora. La situación de crisis socioeconómica que atraviesa el Estado español, la legislación de extranjería cada vez más restrictiva, y el racismo generado por los medios de comunicación y los gobiernos, están agravando la situación de riesgo de exclusión social de buena parte de la población inmigrante aquí residente. Esto, sumado a que disponer de una vivienda es un derecho humano fundamental para que cualquier persona pueda avanzar a nivel personal, social y laboral, hace necesaria la puesta en funcionamiento de programas de estas características.

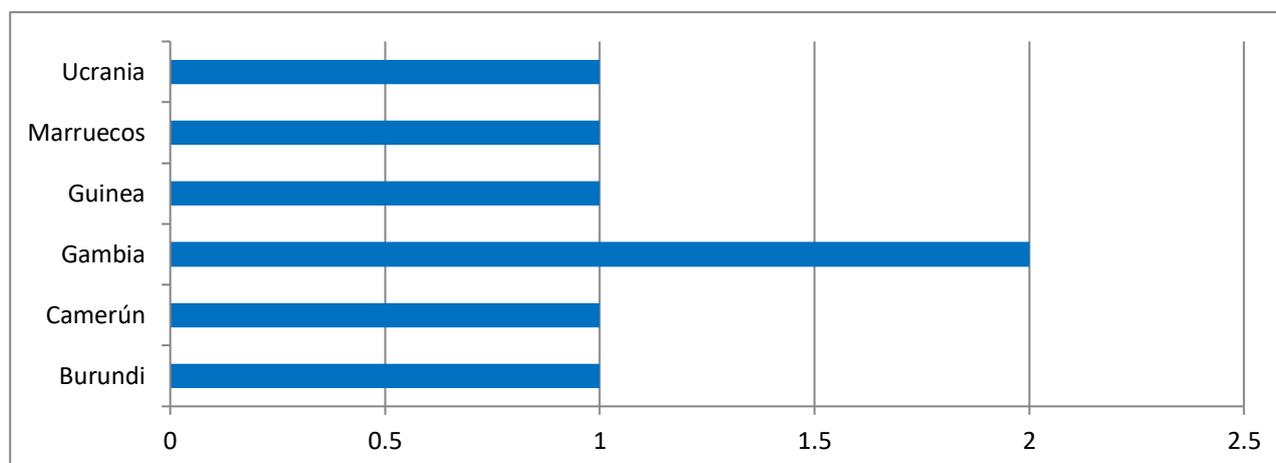
El recurso de alojamiento temporal para personas inmigrantes en riesgo exclusión social, gestionado por la ONG Córdoba Acoge, abrió sus puertas en el año 1994 con el objetivo de dar cobertura a sus necesidades básicas y ofrecerle los recursos necesarios para facilitar su proceso de integración en la sociedad receptora.

Durante 2019, 10 han sido las personas alojadas en este recurso. Todos ellos son hombres.

Distribución porcentual por edad:



Distribución porcentual por nacionalidades:



Debido a las características del grupo con el que hemos contado este año, gran parte del trabajo ha estado orientado a trabajar las relaciones entre los compañeros y reforzar la autonomía para mejorar la convivencia dentro del alojamiento.

La principal preocupación de las personas alojadas en este recurso suele ser encontrar un empleo y, la consecución de una vivienda por lo tanto, priorizamos en ese sentido.

Desde el alojamiento se trabaja esta área, mediando con posibles empleadores, orientando en ciertas habilidades sociales que les puedan ser útiles a la hora de afrontar una entrevista o de la convivencia con un equipo de trabajo y preparar ciertos aspectos personales aplicados al mundo laboral.

Desde el equipo llevamos el seguimiento de esto, así como del resto de áreas que se trabajan y que se establecen en su Proyecto Individualizado, estando en constante coordinación con otras entidades y recursos, así como con los que nos proporciona nuestra propia entidad, Córdoba Acoge.

Nos gustaría destacar los datos sobre inserciones laborales ya que 4 de los 10 han formalizado ofertas de trabajo regular, y de los 6 restantes 5 han accedido al mercado laboral, pero con el inconveniente de ser bajo el paraguas de la economía sumergida.

Por último, sería conveniente remarcar la importancia para estas inserciones de los programas de prácticas, ya que las 3 de las 4 inserciones laborales han venido gracias a esta vía, y las 3 por el programa empleándote del área laboral. El único alojado que no ha conseguido la inserción también ha participado en el empleándote, siendo este su primer acercamiento al mercado laboral.

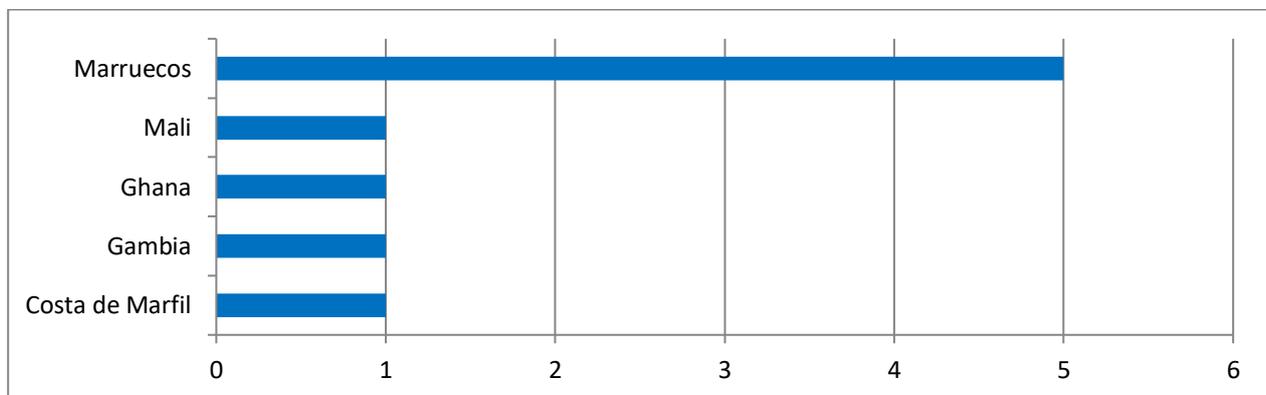
Alojamiento para jóvenes extutelados “Harambee”

Córdoba Acoge, desde sus inicios ha contado con recursos de acogida para personas inmigrantes que se encuentran sin techo o sin hogar. En la actualidad, ante la nueva situación de jóvenes ex tutelados que al cumplir la mayoría de edad no han adquirido la autonomía económica ni personal, la entidad cuenta con un piso de acogida con seis plazas. Jóvenes mayores de 18 años, ex tutelados inmersos en un proceso educativo, formativo o laboral.

Se trata de un recurso con el cual se pretende promover la integración y la autonomía de las personas alojadas. Para ello se establece un Itinerario Personalizado donde se reflejan y trabajan diferentes aspectos tanto en el ámbito laboral y ocupacional, en el ámbito de su situación administrativa, en el ámbito de su salud, tanto física como psicológica, y hábitos de vida saludable, en el ámbito de gestión del tiempo libre, en el ámbito de participación social, en el ámbito convivencial y de habilidades sociales. Por último en el ámbito de la vivienda intentando promover a la salida del recurso el paso de una vivienda normalizada. El tiempo de estancia de las personas alojadas, depende del proceso que siga cada persona, siendo de tres meses y pudiendo ser ampliado hasta seis meses en función del cumplimiento de los objetivos marcados en su itinerario y de su comportamiento.

El número de jóvenes alojados durante 2019 han sido 8, todos ellos con edad comprendida entre 18 y 19 años.

La distribución por nacionalidades es la siguiente:



La estancia media en los alojamientos ha sido de 8 meses. Se ha conseguido la inserción laboral de 4 de los 7 jóvenes.

Actividades:

De carácter individual

- ✓ **Tutorías:** Son la base de la actividad educativa de las educadoras y se plantean con una periodicidad semanal. En ellas se tratan temas que solo afecten al chico aunque pueden ser relativos a la convivencia. Podemos diferenciar las formales de otras más informales, aprovechando ciertos momentos de distensión en los que los jóvenes están más abiertos y cooperativos. Las formales suelen tener lugar en la habitación del propio chico y son fundamentales para el seguimiento y la detección de necesidades, preocupaciones y aspectos positivos.

De carácter grupal

- ✓ Asambleas semanales: Todas las semanas tienen lugar por la tarde en el salón del piso y deben estar presentes todos los chicos, sobre todo en el caso de que se quieran tratar temas concretos que afecten a la convivencia y a la dinámica del recurso (aunque puede haber excepciones por motivos de formación, citas o laborales). Las asambleas son el instrumento para resolver conflictos, llegar a acuerdos y buscar soluciones para todo lo relacionado con la convivencia. Las educadoras y el trabajador social suelen estar presentes y cumplen la función de moderar la sesión, ordenar turnos de palabra, etc. Esta actividad es el termómetro de la convivencia, gracias a las cuales se detectan problemas y se encuentran soluciones consensuadas por todos los miembros del grupo (alojados y equipo).
- ✓ Talleres: Los talleres son el recurso formal para trabajar determinados temas que se consideran importantes para la autonomía y la mejora de la convivencia. Son de lo más diverso y variado posible ya que la propia autonomía tiene múltiples facetas.
 - Talleres laborales: Curriculum, entrevistas de empleo.
 - Talleres domésticos: talleres de cocina y de reparaciones del hogar
 - Talleres de habilidades sociales y de resolución de conflictos.
 - Cinefóruns, sobre interculturalidad, etc.

La metodología suele ser también muy diversa pero se busca la participación y la implicación de los chicos, contando con ellos tanto para la calendarización como para el contenido, adaptándose totalmente a sus necesidades, gustos, experiencia, etc. Son de carácter obligatorio al menos una vez a la semana.

- ✓ Celebración de festividades: Para el equipo educativo es fundamental que los jóvenes tengan una convivencia lo más normalizada posible dentro de la sociedad y el contexto en el que viven, por tanto nos parece muy apropiado que sus propios compañeros y amigos puedan disfrutar de este espacio dentro de los límites del respeto y la convivencia, ya que se refuerzan las redes sociales que estos chicos tienen creadas. De este modo, a lo largo del año celebramos varias festividades a las que asisten amigos y compañeros de los alojados tales como cumpleaños o despedidas. También, como no podía ser de otra forma, se tiene en cuenta sus características culturales y se celebra con ellos algunas festividades importantes para ellos como la ruptura del ayuno en Ramadán.
- ✓ Convivencias y salidas: Se plantean fundamentalmente para estrechar lazos y reforzar la confianza con los chicos, así como disfrutar de tiempo libre y de actividades de ocio junto a ellos y junto a otros jóvenes. Además de las celebraciones mencionadas anteriormente, se plantean salidas a la playa y la piscina en verano, picnics en el campo u otras maneras de compartir un espacio y experiencias juntos. También salidas culturales como a la Mezquita y Medina Azahara. Destacar este año la visita a una finca agropecuaria el taller de circo y el de escalada

MEMORIA

2019201920192019
2019201920192019
2019201920192019
2019201920192019



Acogimiento Residencial a Menores Extranjeros No Acompañados.

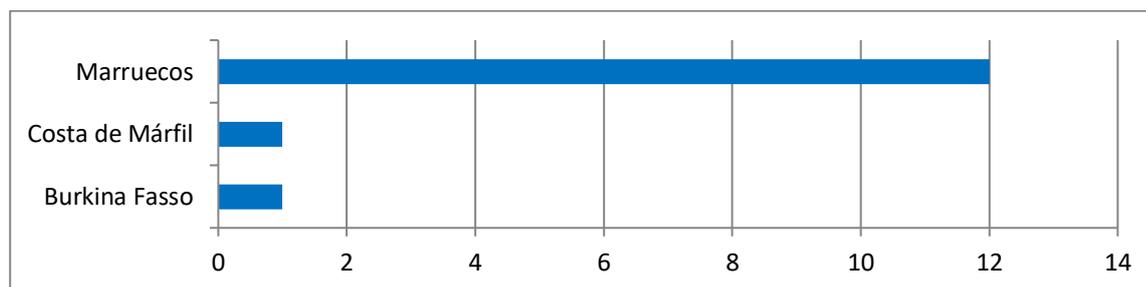
El Centro de Protección de Menores se encuentra dentro del Sistema de Protección de Menores, siendo la Administración Autónoma (en este caso la Junta de Andalucía), la que ostenta la tutela de los menores acogidos, cediendo a nuestra entidad la guarda mediante concierto.

Respecto a la tipología, el CPM Despertares desarrolla un Programa Residencial Básico, destinado a ofrecer a los menores acogidos un alojamiento en un ambiente lo más normalizador posible, lo que también se consigue al ser un centro pequeño que dispone de 7 plazas.

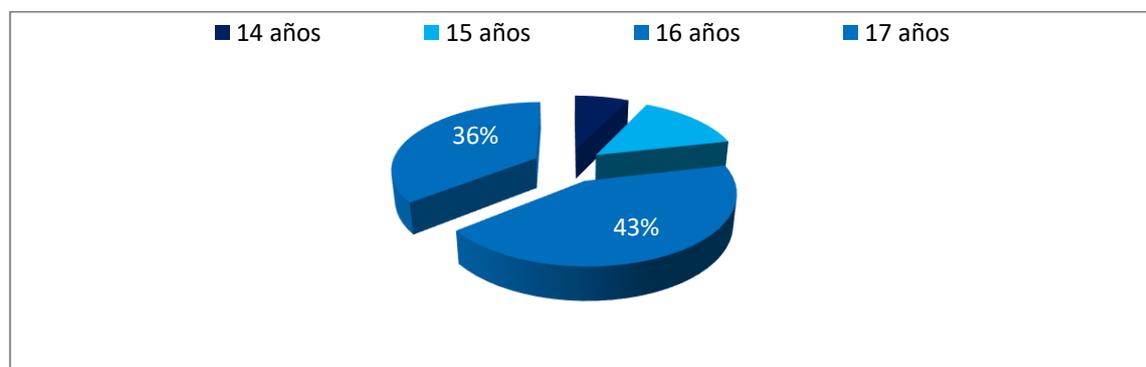
Nuestro recurso de alojamiento cuenta con un equipo multidisciplinar especializado en el colectivo de menores inmigrantes no acompañados, en el que se dan respuesta a las diferentes necesidades específicas que puedan presentar estos menores, como puede ser el desconocimiento del funcionamiento del sistema educativo, sanitario o de empleo, la falta de redes sociales en la ciudad, falta de documentación, el desconocimiento del idioma, suelen presentar también necesidades afectivas y psicosociales, o bien necesidades derivadas del choque con la realidad que encuentra que no es la que imaginaban, choque cultural o por no tener bien definido su proceso migratorio.

Durante el 2019 el total de menores acogidos ha sido de 14, todos ellos hombres.

Distribución por nacionalidad:



Distribución por edad:



Las actividades que se hacen en el centro son muy variadas para poder así cubrir de forma satisfactoria todas las necesidades que tienen los menores. El programa educativo trabaja principalmente las siguientes áreas:

➤ **Regularización de la situación administrativa:**

El conseguir el permiso de residencia en nuestro país es una de las necesidades principales encontradas entre los menores acogidos en nuestro recurso, es de vital importancia cumplir esta necesidad ya que el contar con la situación administrativa regularizada es un requisito indispensable para acceder a ciertos recursos comunitarios, por lo tanto, se considera un objetivo prioritario de cara a la integración de los menores acogidos en nuestra sociedad.

Desde el centro se produce un contacto continuo e intenso con las administraciones responsables de la gestión de este permiso de residencia, con el fin de intentar agilizar dichos trámites en la medida de lo posible. Destacar en esta área, que a casi la totalidad de los menores acogidos se les tramita la Autorización de Residencia Temporal a través de Cédula de Inscripción, lo que consideramos un arma de doble filo, siendo positivo al agilizar mucho los trámites de regularización de su situación administrativa, pero se observa que ello provoca que la familia de muchos de los menores acogidos no envíe la documentación de origen necesaria para la tramitación del pasaporte, lo que puede ser perjudicial para renovar su documentación una vez que cumplen la mayoría de edad.

➤ **Cobertura de necesidades afectivas:**

Los menores acogidos en nuestro centro muestran muchas necesidades en el ámbito afectivo, cubrir estas necesidades afectivas es primordial para conseguir la estabilidad emocional necesaria que permita su desarrollo personal. Por ello en nuestro programa educativo se establece como una prioridad el crear y consolidar lazos afectivos sólidos y referentes adultos positivos, las características de nuestro recurso, al contar sólo con siete plazas, facilitan el cubrir estas necesidades al crear un entorno muy cercano, lo que posibilita que los menores acogidos establezcan vínculos afectivos con el personal de este, aunque el establecimiento de estos vínculos es algo que también depende mucho de las características personales de cada menor y la cercanía que ellos busquen con el equipo de profesionales.

➤ **Proyecto Educativo Individualizado (PEI) e Informe de Seguimiento Semestral.**

Son las herramientas usadas en el centro a largo plazo en el proceso educativo del menor. Se usa para hacer un balance sobre la evolución del menor en un tiempo estimado. En el caso del PEI, la valoración mensual está determinada en todas las áreas en las que se desenvuelve el menor. Por otro lado, el informe de seguimiento, evalúa la evolución del menor en los últimos 6 meses y al mismo tiempo, establece los objetivos que debe alcanzar el menor en el siguiente semestre.

➤ **Atención sanitaria**

A todos los menores acogidos se les realiza un protocolo médico consistente en una exploración general, analítica completa, prueba del mantoux y calendario de vacunación. También se acude al médico de cabecera o a consultas especializadas según las necesidades de los menores acogidos.

➤ **Actividades de ocio y tiempo libre**

Desde el recurso de alojamiento se intenta ofrecer a los menores acogidos distintas actividades de ocio y tiempo libre con el fin de cubrir sus necesidades de esparcimiento.

➤ **Aprendizaje y mejora del castellano**

Cada tarde se realiza un taller de aprendizaje del castellano, impartido por el/la educador/a que esté de turno. Además de forma transversal se trabaja este tema con los menores a diario y en cualquier momento del día. Además los menores también asisten a recursos externos para seguir reforzando dicha materia.

➤ **Área formativa**

En esta área se matricula a cada uno de los menores acogidos en el centro. Puede ser formación reglada o formación no reglada. Se intenta que la formación esté adaptada a las necesidades propias de cada menor.

En noviembre de 2019 la Junta de Andalucía decide cerrar el centro y cambiar su política de atención a Menores Extranjeros No Acompañados.

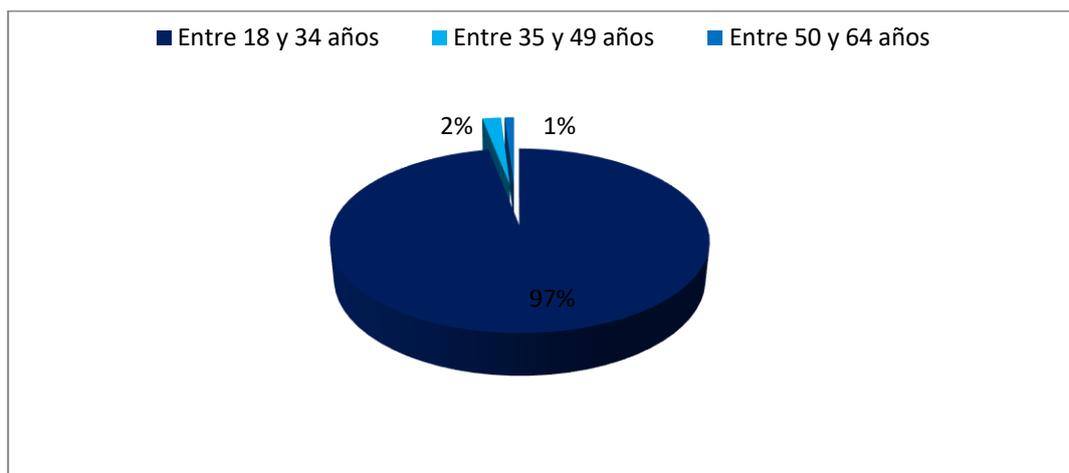
Centro de Acogida de Refugiados:

Se trata de un dispositivo de acogida, subvencionado por el Ministerio de Empleo y Seguridad Social (MEYSS) y gestionado por nuestra entidad. El objetivo de la entidad es acoger de manera integral a los solicitantes y beneficiarios de protección internacional, así como favorecer la integración de este colectivo en la sociedad de acogida.

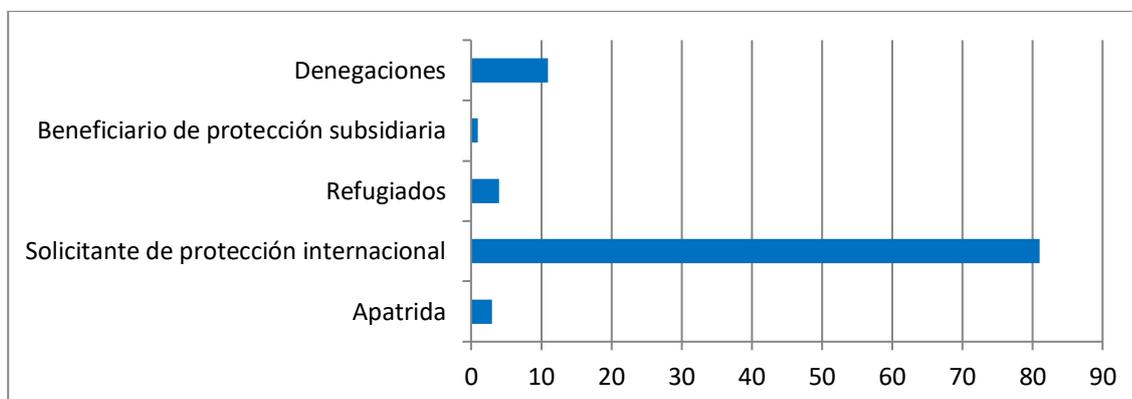
El sistema de acogida e integración se desarrolla mediante itinerarios individualizados de integración, cuya finalidad es facilitar la progresiva autonomía de los destinatarios y su integración social y laboral en la sociedad de acogida. Estos itinerarios se instrumentan en tres etapas o fases que responden a diferentes necesidades, atendiendo al tiempo de permanencia en nuestro país, a su evolución personal y al grado de autonomía adquirido.

Córdoba Acoge cuenta actualmente con 18 plazas, 3 casas situada en Córdoba capital. Los usuarios del proyecto de acogida e integración, que llevamos a cabo desde Córdoba Acoge permanecen la 1ª fase, 6 meses en estas casas. La segunda fase dura 12 meses, en los que se busca la autonomía. Durante 2019 han sido un total de 100 personas en el programa, todos hombres.

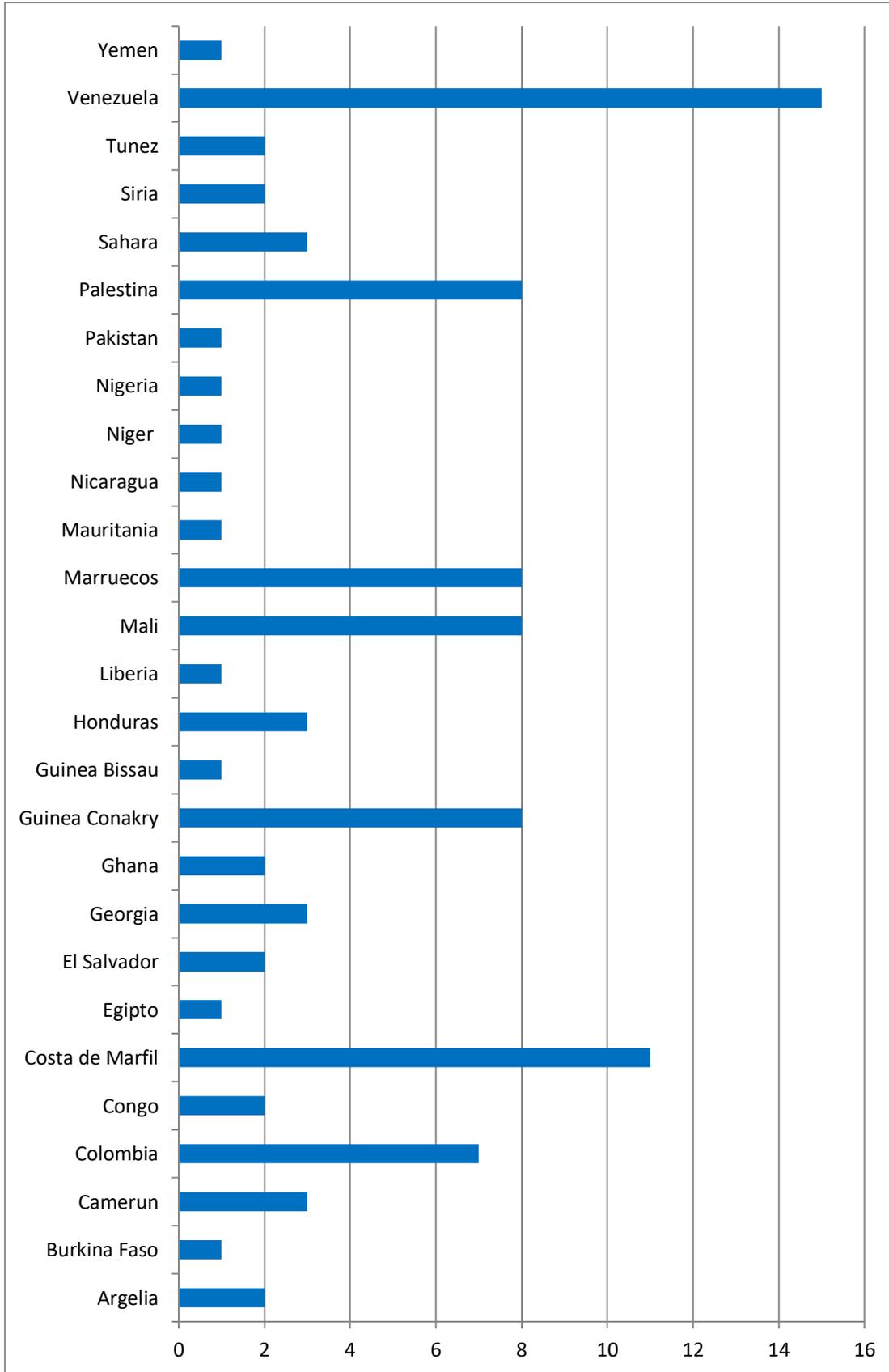
Perfil de los usuarios según edad



La situación documental de estos 84 hombres:



El perfil de los usuarios según nacionalidad



El programa de solicitantes y beneficiarios de protección internacional y asilo es un programa de acogida integral basado en un sistema de plazas en viviendas individuales ubicadas en la ciudad que garantizan una vida digna y normalizada dentro de la comunidad. Este modelo de vivienda permite un mejor trabajo de acompañamiento y mayor proximidad en un contexto natural.

El modelo de intervención parte de una metodología multidimensional y multidisciplinar. Tras una evaluación inicial de su situación personal y las necesidades expresadas le sigue el diseño de un plan de intervención donde la persona presenta un papel activo participando, revisando y reevaluando los acuerdos.

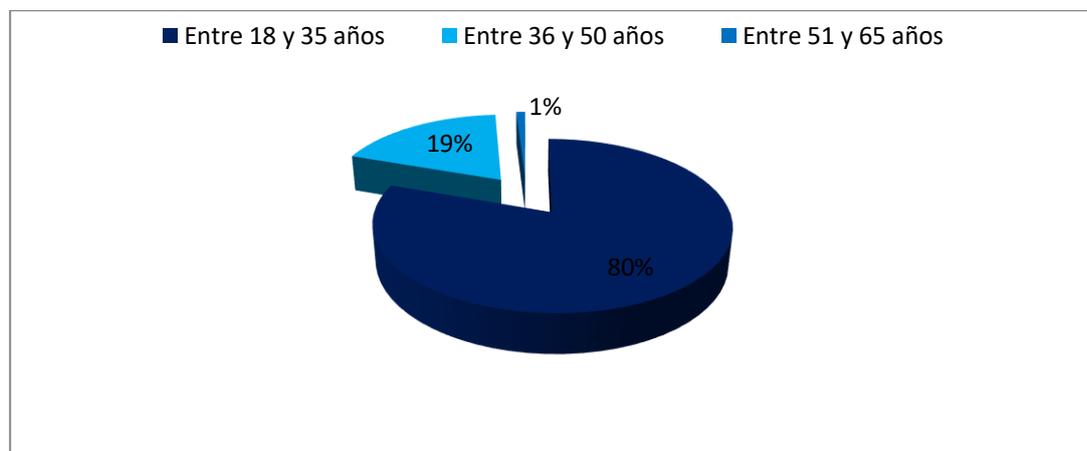
Las áreas de intervención forman parte de las establecidas por la Dirección General de Migraciones para cada fase:

- Cobertura de necesidades básicas
- Detección temprana de necesidades especiales.
- Acceso a recursos básicos
- Solución de las barreras lingüísticas y culturales.
- Equipos de traducción e interpretación
- Aprendizaje del idioma.
- Solución de las trabas administrativas y jurídicas
- Formación en habilidades básicas para el empleo
- Acceso a vivienda.
- Apoyo y acompañamiento psicosocial.

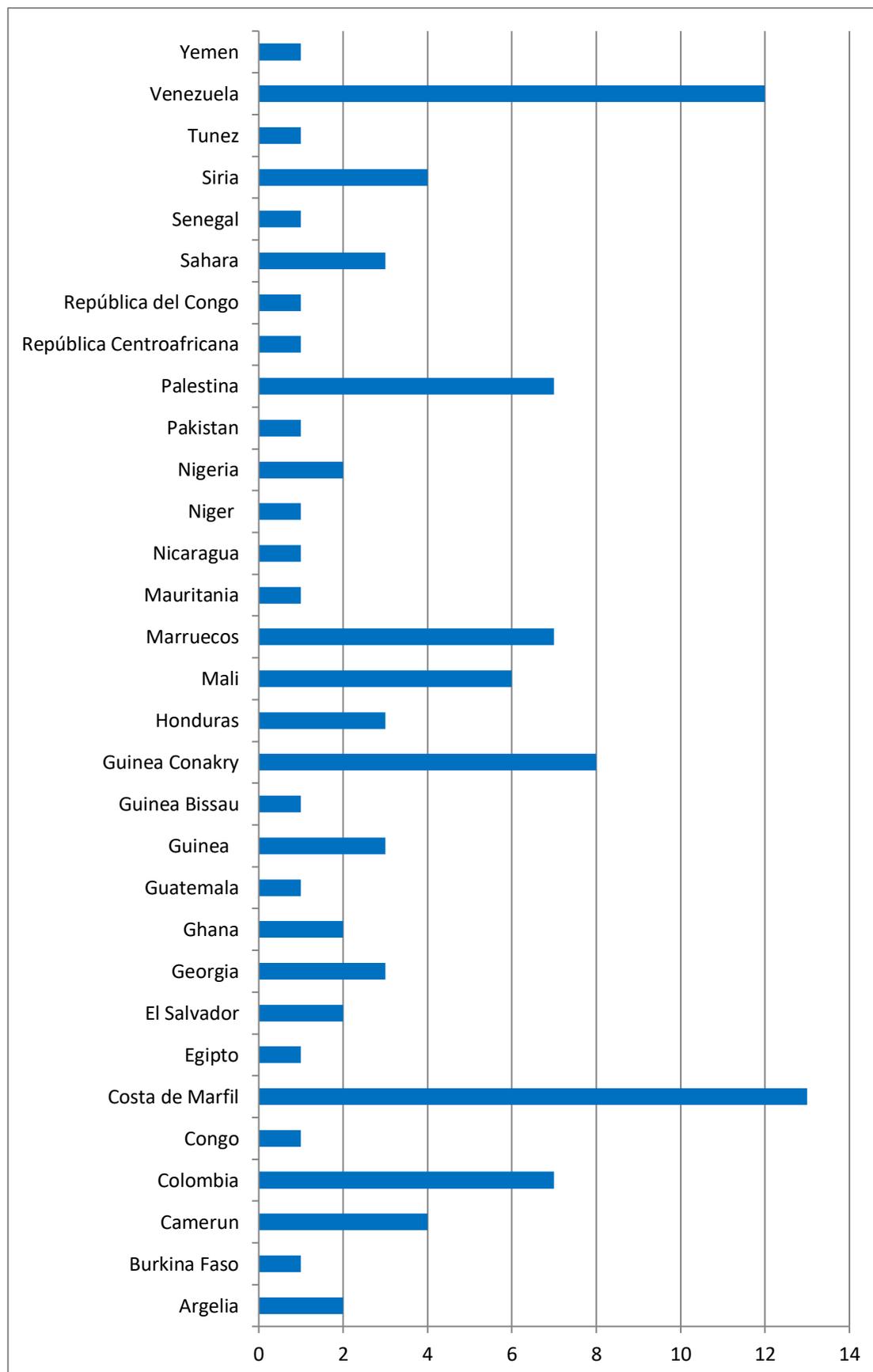
Este itinerario busca la adquisición de la autonomía de las personas participantes venciendo los obstáculos que impiden una inserción social adecuada.

El programa cuenta con un programa de empleo para los usuarios beneficiarios. Durante el 2019 han participado 102 hombres.

El perfil según edad



El perfil según nacionalidad:



Durante el año 2019, se han derivado a formación en Montaje de Estructuras Tubulares dentro del Programa Incorpora de Adsam y formación de Cruz Roja a 8 personas del programa, finalizando con éxito la formación teórico-práctica (generando 3 contrataciones, dos de ellas de carácter fijo discontinuo). También se deriva a formación externa de Jardinería dentro del programa Incorpora de Adsam a 2 personas, finalizando con éxito la formación teórico-práctica (una de ellas es contratada en la empresa donde realizó las prácticas). Una persona comienza formación como Auxiliar de Comida Rápida en Cruz Roja. Una persona comienza con la Especialización de Técnico en Acción Humanitaria con la UOC, otra persona ha realizado formación en mozo de almacén en el SOC y otra persona finaliza con éxito dentro del programa Talem de Fundación Diagrama Certificado de Profesionalidad de Operaciones Básicas de Restaurante y Bar.

A través de la formación prelaboral dentro del programa de empleo se realiza dos talleres prelaborales que no estaban incluidos ya que se valora necesaria la adquisición de dichos conocimientos. Se realiza un taller prelaboral de Legislación Específica en Régimen Agrario (5 participantes), debido a que varios participantes comienzan a trabajar en el sector agrícola y valoramos que debían tener el conocimiento laboral de los derechos y deberes que poseen las personas trabajadoras en dicho sector. Además se realiza taller prelaboral BAE de Trámites Electrónicos (16 participantes) por el cual las personas pueden solicitar su vida laboral. Este taller se realiza debido a que, en contrataciones de los participantes no firman contrato laboral y es una herramienta laboral con la cual verifican que están dados de alta en Seguridad Social y velan por sus derechos.

Además se realiza formación laboral de diferente índole, como Carnet de Carretilla Elevadora (12 participantes), PRL para Trabajos de Albañilería (17 participantes), PRL. Especialidad en Montaje y Mantenimiento de Instalaciones de Alta y Baja Tensión (1 participante), PRL. Recurso Preventivo (1 participante), Operador de Maquinaria: Retroexcavadora-Pala Cargadora (1 participante).

Tres de los participantes han realizado durante la ejecución prácticas no laborales dentro del Programa Empleándote en empresas de mecanizado de piezas como mozo de almacén, empresa de domótica como técnico de domótica y en un restaurante como cocinero, resultando del término de dichas prácticas una contratación en la misma empresa de prácticas y otra dentro del mismo sector.

Asimismo, se hace derivación a formación no reglada externa a 2 personas que realizan talleres de alfabetización digital para nivel básico, para adquirir los conocimientos básicos para el uso de un ordenador (informática básica). (Andalucía Compromiso Digital)

Asimismo, acercamos a estas personas la idea de mejorar su empleabilidad a través de otras acciones externas como es el voluntariado en entidades, y asociaciones a través de la Plataforma de Voluntariado con el fin de poder ampliar conocimientos sobre los recursos locales e integrarse dentro del mundo laboral. Se realiza intermediación con empresas para aumentar la empleabilidad de las personas integradas en el programa.

Con las personas que tienen un itinerario de continuidad se sigue trabajando de la misma manera que la anteriormente expuesta.

Se realiza seguimiento de las inserciones que continúan de la convocatoria anterior y de las realizadas durante todo el periodo de ejecución. (72 inserciones durante la ejecución del programa)

Se realiza un acompañamiento y seguimiento en todo momento, para nutrirnos de ese feedback para adaptar la formación y contenidos de las atenciones a los casos concretos que van apareciendo y realizar seguimiento en las inserciones laborales y resolución de dudas laborales durante el transcurso de su trabajo.

También contamos con remisión de ofertas laborales tanto desde la Agencia de Colocación CicBata, Programa Incorpora de Adsam, Cruz Roja, Fundación Proyecto Don Bosco, Cáritas, Crit Interim ETT, Randstand, Agencia de Colocación Accem, así como con la prospección laboral que se realiza desde la entidad.

Se establecen sinergias entre entidades con las que trabajamos habitualmente en el departamento de empleo de la Entidad para la información de ofertas laborales/formativas.

Hay que tener en cuenta que la formación externa durante el 2019 ha sido nula, ya que a través de las políticas de empleo de la Junta de Andalucía no han publicado ningún curso de formación profesional para el empleo y este hecho nos ha llevado a enfocar el itinerario de inserción laboral en técnicas de búsqueda de empleo propiamente dichas, realizando autocandidaturas y búsqueda de empleo consiguiendo un elevado número de contrataciones durante el periodo de ejecución.

De las 102 personas participantes, 72 de ellas han conseguido alta laboral en diferentes sectores, siendo prioritarios el sector agrícola, hostelería, industria, servicios, trabajos administrativos/cualificados y construcción.

Específicamente existen otros sectores de contratación más técnicos debido a la formación de los participantes, así como en el campo de jardinería, robótica y domótica.

Hay que mencionar también la gran disposición de las personas que participan en la consecución de sus objetivos y búsqueda de empleo, realizándose 72 inserciones laborales durante el periodo de justificación. De las inserciones en esta convocatoria los sectores por contratos son los siguientes: 17 contratos en el sector de la hostelería, 10 en el sector servicios, 19 en el régimen agrario, 5 en el sector de la construcción, 15 en el sector Industria/almacén, 6 en el sector administración/cualificación.

Esto supone una inserción del 70,58 % durante la ejecución del programa, y de dichas 72 inserciones continúan a fecha de cierre de la convocatoria 43, lo que supone un 42,16 % a 31/12/2019.

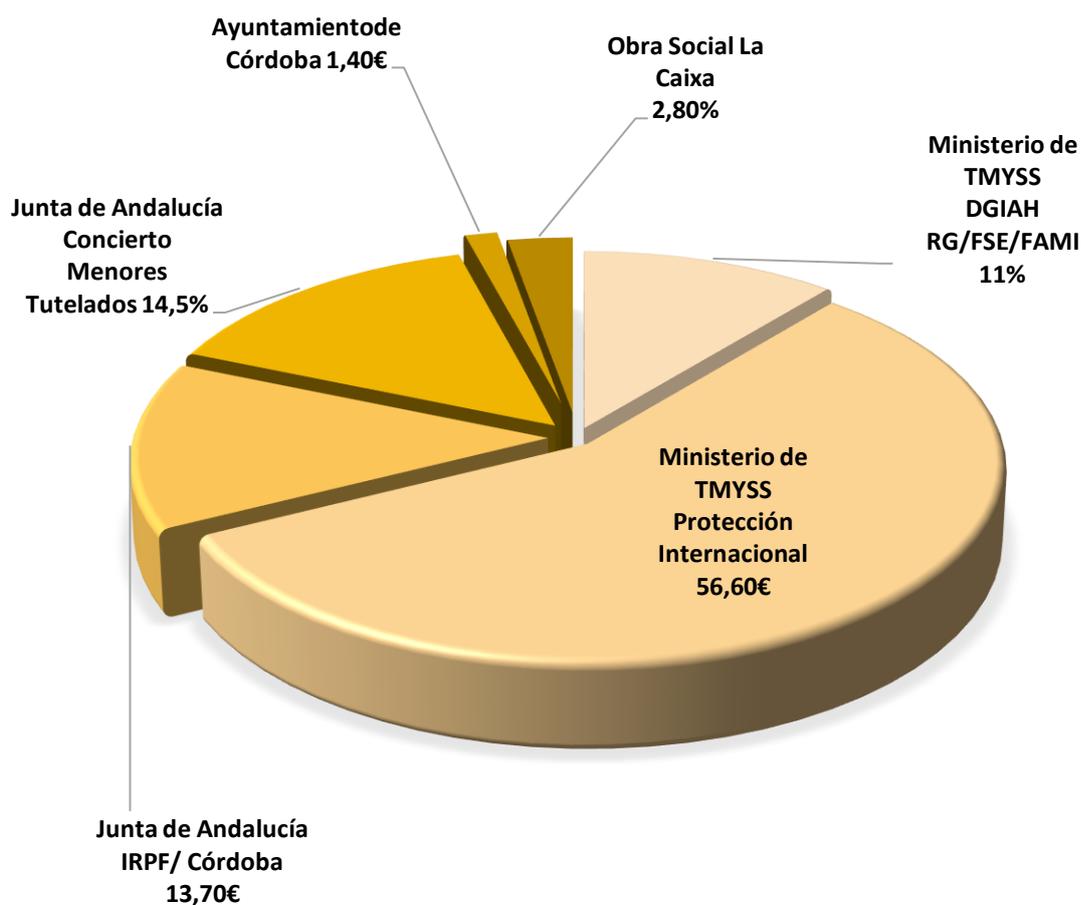
De todas ellas contamos como fuentes de verificación, tanto contratos laborales o informes de vida laboral en donde se reflejan las altas y tipos de contrato.

En este sentido existe una gran dificultad a la hora de que les faciliten su contrato de trabajo o nóminas, teniendo que hacer asiduamente seguimiento de intermediación con las empresas.

Asimismo, referimos la dificultad de realizar contratos laborales en el sector agrícola, ya que la única vía que tienen para saber que están trabajando es solicitar la vida laboral y las jornadas reales para comprobar que efectivamente están dados de alta. En Córdoba, los sectores en los que existe una mayor inserción son agricultura y hostelería.

Por otro lado, la coordinación y el trabajo en red con otras entidades y recursos externos están siendo de gran apoyo para dar continuidad a los itinerarios y avanzar en mejoras personales y profesionales de las personas participantes.

CÓRDOBA ACOGE Fuentes de Financiación Externas 2019



Pertenencia a Redes

Red Acoge, Federación Estatal de Asociaciones Pro Inmigrantes.

Iniciativa Redes Interculturales

Plataforma Córdoba Solidaria

Plataforma contra la Violencia de Género

Consejo Municipal de Inmigración

Consejo Municipal de la Mujer

Plataforma de Voluntariado de Córdoba

Convenios y Acuerdos

- Convenio de Colaboración con la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social para el desarrollo del Programa de Acogimiento Residencial Básico de Menores.
- Convenio con la Universidad de Córdoba para la realización de prácticas tuteladas de alumnos.
- Convenio con la Universidad de Educación a distancia para la realización de prácticas tuteladas de alumnos.



cordoba
acoge

Contacto

E-mail: cordoba-acoge@cordoba-acoge.com

Web: www.cordoba-acoge.com

Sede Social

Músico Ziryab nº 10, 14005 Córdoba

Tel.: 957 230 838

Fax: 957 230 764